

## Las derechas se retiraron de la Comisión de Actas ante los atropellos de la mayoría

### La reorganización de la Segunda enseñanza

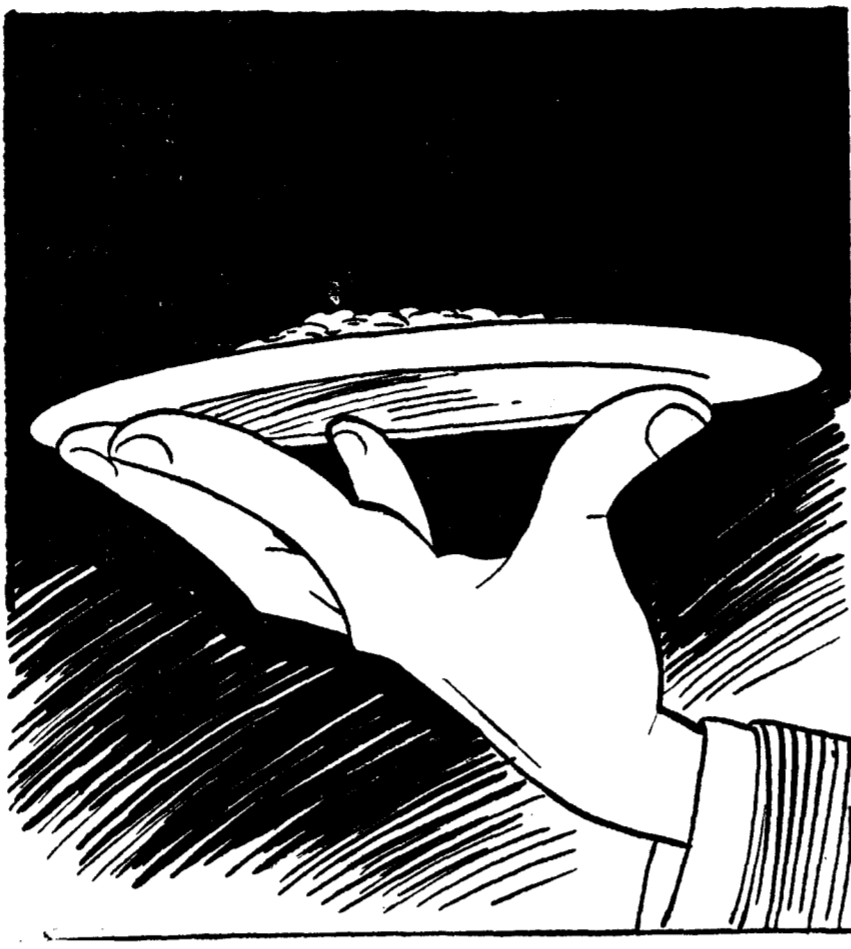
De los decretos de Instrucción Pública que han aparecido ayer en la "Gaceta" requiere especial atención el que se refiere a la reorganización de la Segunda enseñanza. Otra vez se pone sobre el tapete la cuestión de nuestros estudios medios, ya que se establece una Junta encargada de organizar, bajo la inmediata dirección del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, cuanto se relaciona con la Segunda enseñanza y enseñanza profesional en su grado medio.

No parece que va a entrar en las facultades de este organismo tocar el contenido de la enseñanza media, esto es, modificar el plan de estudios que surgió el señor Villalobos en el verano de 1934 sobre bases anteriores. Ello tranquilizará a la opinión escolar española. Una nueva reforma substancial del bachillerato, después de las que hemos padecido en los dos últimos lustros, sería sencillamente una repetición. Sin embargo, el sistema vigente, si no substancialmente alterable, sí debería ser modificado en todo lo que significa perfeccionamiento técnico y fruto de la experiencia. En este punto una vez más hemos de subrayar de pasada algunos matices susceptibles de modificación. Tal es, en primer término, el sistema de exámenes. El establecimiento de los exámenes de conjunto en los dos periodos que ahora abarca el ciclo de los estudios medios se aplica sólo a la enseñanza oficial. Para la privada subsiste el examen por curso con todas sus inconveniencias pedagógicas. El otro punto es la uniformidad de plan. Desde 1934 hemos mostrado nuestra opinión adversa al Bachillerato único, que es "rara avis" en los sistemas docentes europeos. Una organización que permitiera en algunos Institutos oficiales aventajados el empleo de planes didácticos diferentes, como por ejemplo, el clásico integral, sería un camino para nuevas orientaciones culturales en la pedagogía española. Pero huelga hablar ahora de estos problemas. Los propósitos reorganizadores del actual ministro de Instrucción Pública tienen un alcance más modesto. Se trata de reorganizar los nuevos Institutos de la República, que desde 1933 vienen viviendo de manera irregular y desordenada. Para nadie es un secreto que respecto a estos Institutos la política ministerial desde que se fundaron ha venido dando tumbos y nunca ha habido un criterio claro. Empezaron por ser los Institutos de tres categorías: nacionales, elementales y colegios subvencionados. Hoy ya nadie conoce a estos Centros docentes. En algunos ha habido sucesivas metamorfosis. El problema capital es el de su mantenimiento y redistribución. Aquellos Centros se crearon a gran prisa. Con toda la prisa que requiera una sustitución de la enseñanza religiosa improvisada e ineficaz. ¿Hay que mantenerlos? ¿Hay que hacer una distribución más lógica y racional? Nuestro criterio fue ya formulado ampliamente en el verano de 1934. No somos iconoclastas, ni nos complacen las ideas destructoras. Optamos así por el mantenimiento de aquellos Institutos que en los tres años de funcionamiento se han acreditado como instituciones eficaces y necesarias. Los que en ese plazo de tiempo no han demostrado tal cosa, deben ser suprimidos. La cultura española está necesitada en muchísimos aspectos y es una locura que subsistan gastos estériles. Ahora bien, la supresión no debe ser radical. Hay muchas poblaciones españolas que más que un Instituto de Segunda enseñanza, lo que necesitan es un Centro de enseñanza profesional. Concebir la enseñanza media sólo como propedéutica de la Universidad es un grave error. A esa enseñanza deben ir sólo los superdotados de cualquier condición que sean. Los demás, y nos referimos sobre todo a las clases populares, tienen derecho a una enseñanza media profesional, de la que tantas variedades existen en los sistemas pedagógicos europeos.

El problema de la reorganización de los Institutos tiene otras fases singularmente interesantes. Ante todo la del profesorado. El Gobierno actual tiene el deber de pensar en la situación de los profesores encargados de curso, en la serie numerosa de cátedras vacantes, en la necesidad de acudir prontamente a su provisión legal. Temas son éstos que requieren comentario aparte, aunque se ofrecen desde un principio con absoluta claridad. Lo mismo que el problema de la Inspección. No hemos sido nunca opuestos a la Inspección en la Segunda enseñanza. Si impugnamos la existencia de la Inspección en el primer bienio republicano fué porque la consideramos partidista. A nadie puede convencer una Inspección de nombramiento ministerial, forzosa e interina y dependiente de los altillos de la política. La Inspección es una función técnica ante todo. Si no es tal, es preferible el "statu quo". Queda, en fin, aludir a otro punto. El sistema coeducativo. Aparte de los argumentos morales y pedagógicos, nadie desconoce que hay una zona de opinión robusta en el país, la cual repudia la coeducación. Esa zona tiene derecho a que se le respete su sentir en un Estado liberal que precisamente por ello está obligado a acatar la libertad de todos en cuanto no pugne con el bien común. En materia de coeducación hay una fórmula liberal, la que ha puesto en práctica Francia en los Institutos de París. Es ésta: en aquellas ciudades donde existen varios Institutos, que uno a lo menos sea femenino. Nadie puede sentirse perjudicado. Los que desean la coeducación tienen Centros donde se practica. A los que la rehúsan no se les niega la posibilidad de sentir satisfecho su deseo.

He aquí un esquema de lo que, a nuestro juicio, puede abarcar esta reorganización externa de la Segunda enseñanza, si se quiere afrontar con un sentido nacional. Es decir, si se piensa en un interés político de partido que suelto o más o menos efímero, sino en algo perdurable y permanente para todos los españoles. Ojalá que esta Junta que ahora se constituye esté a la altura de su misión y piense más en la serenidad de la técnica que en una actuación inspirada por el odio del sectarismo.

### COCINA ELECTORAL, por K-HITO



ENSALADA RUSA

## El Parlamento catalán languidece

### NO TIENE QUE DISCUTIR Y PARA ANIMARSE PREPARA UNA LEY DE PERSECUCIÓN DE FUNCIONARIOS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 27.—El Parlamento de la Generalidad, recién abierto después de un año de clausura, sufre ahora, al segundo día de sesión, la misma tormentosa y perpleja que empuja la mayor parte de los días de su primera etapa, tan pródiga en interminables vacaciones: el Parlamento catalán no sabe en qué invertir su tiempo. La sesión de hoy ha sido una lamentable confirmación de nuestro aserto. Poco público, pocos diputados, dos consejeros tan sólo en el banco del Gobierno, ningún interés. Se abrió la sesión con una hora de retraso. Un diputado «basaire» explicó a su modo el suceso de Torre de Claramunt y pidió el desarme de las derechas; se leyeron unos proyectos de ley intrascendentes; se suspendió la sesión por un cuarto de hora para deliberar acerca de la prórroga del presupuesto; pero duró, sin embargo, esa suspensión tres cuartos de hora; se aprobó luego la prórroga del presupuesto sin que nadie atinase a oponerla el menor reparo; y a falta de materia legislativa, se levantó la sesión antes de las siete y cuando apenas hacía una hora que había comenzado.

Y no es fácil que el tedio sea menor en días sucesivos. Entre la obra legislativa que tiene preparada el Gobierno de la Generalidad, sólo un proyecto de ley capaz de apasionar por los rencores, espíritu de venganza y obsesión persecutoria que revela: la ley que dispone la cesantía de todos los empleados municipales de nombramiento posterior al 6 de octubre. Sólo a la Esquerra le está reservada la práctica de una política consistente en cebarse con modestos funcionarios de ideología contraria. Ya cuando la primera victoria electoral, en abril de 1931, se entregaron los de la Esquerra a la faena de proceder arbitrariamente a la formación de expedientes a los adversarios políticos colocados en los diversos Ayuntamientos de Cataluña. Y como los interesados acudían a los Tribunales y ganaban recursos, el Parlamento catalán dictó una ley declarando nulos y sin efecto todos los recursos contencioso-administrativos planteados y decretando la nueva destinación de los funcionarios que, en virtud de sentencia firme, habían sido re- puestos. El propio Ossorio y Gallardo—el entusiasta panegirizador de la obra catalanista de la Esquerra—calificó esa ley de monstruosidad jurídica, y afirmó que era un mal paso del Parlamento catalán.

Y en estos momentos en que parece que al fin el Tribunal de Garantías va a entender en el pleito que sostienen los funcionarios expulsados por la Esquerra en el año 1931, vuelve el Parlamento catalán a estudiar otra ley para un nuevo atropello contra los ingresos después del 6 de octubre.

La arbitrariedad será tanto más destacada cuanto que en los dieciséis meses siguientes al 6 de octubre no se realizó política alguna de persecución; por el contrario, el afán de pacificación de espíritus hizo que se colocasen y mejorasen no pocos funcionarios extre-

mistas que se habían distinguido en los sucesos revolucionarios. Se pagaron sueldos atrasados a Aragay, Ayguadé y Gassol. El Ayuntamiento de cedistas, Lliga y radicales, acordó pagar pesetas 35.000 a la compañía de Gassol. Fueron colocados, entre otros, dos conocidos ex tenientes de alcalde de la Esquerra, algún destacado dirigente comunista, etc. De todo ello se hará excepción al aplicarse la ley que prepara el Parlamento catalán que, a la postre, no tendrá otro objeto que dejar cesantes a unos cuantos funcionarios sin influencia en la Esquerra.

Y ello se hará contrariando el criterio del alcalde Pi y Suñer, que repugna tanta arbitrariedad y contrariando también a la Asociación de Funcionarios Municipales de Barcelona, cuyo presidente, el doctor Tusó, y cuyo secretario, Marco—ambos comunistas—

## EL PRESIDENTE DE LA CAMARA LOGRA UNA FORMULA DE APLAZAMIENTO

### Se pretendía la anulación de las actas de Cuenca y Granada sin previo estudio. También se quiso anular las de Zaragoza (provincia)

#### En cambio se aprueba el pucherazo izquierdista de Cáceres

La batalla de las actas dió comienzo ayer. Las izquierdas de la Comisión intentaron arrebatar puestos que legítimamente habían conquistado en las urnas las derechas. Todo lo anterior habían sido escaramuzas. La Comisión, con un espíritu partidista sin precedentes—un juicio de todos—en los anales parlamentarios, ante la presión marxista, ha pretendido desfigurar resultados claros. Las derechas anunciaron su retirada. Se trató de convencerlas. Se ha llegado a un aplazamiento de los trabajos de la Comisión. El combate se ha suspendido por cuarenta y ocho horas. Las perspectivas dentro de la Comisión no son muy favorables a la paz.

No prevalecieron normas de igualdad

Anunciábamos en la impresión de ayer que se llegaba a los puntos culminantes, a las actas de lucha. Las derechas quisieron que no prevaleciera el capricho y la pasión de cada momento, sino que se aplicarán las mismas normas para casos similares. Así lo propuso por la mañana el señor Giménez

## Lo del día

A todo trance y contra toda justicia

Predomina, como es lógico, la mayoría parlamentaria en la Comisión de Actas. Predomina solamente en número, pero eso le basta. Porque, válida de la superioridad numérica, se cree con derecho a desechar toda otra norma de examen y de juicio que no sea la de su conveniencia o la de su capricho. El incidente de ayer es una comprobación definitiva de tal estado de espíritu.

El incidente de ayer se desarrolló en dos tiempos. En el primero propuso el señor Giménez Fernández que se adoptaran unas mismas normas en los casos similares. En otros términos, que las reglas seguidas en el examen y fallo de un caso concreto sirvieran también cuando se presentara un caso semejante. Era un criterio de objetividad; y la mayoría lo rechazó. Porque, siendo objetivo y de justicia, coartaba o contenía los intereses partidistas y las arbitrariedades del número. La mayoría prefiere aplicar unas reglas a un caso dado de derecha y otras reglas a otro caso idéntico de izquierda. No quiere someterse de manera ninguna a normas fijas.

A confirmarlo vino la proposición que hizo después el presidente de la Comisión. Propuso éste la aprobación de las actas de Zaragoza (provincia) y de Mallorca con tal de que se consiguiera con la misma facilidad la anulación de las actas de Cáceres y Coruña. Propuso, pues, un cambalache del que, por serio, está ausente toda regla de equidad.

Pero hay más. De las actas de Cáceres y Coruña se sabe positivamente que han sido robadas. De las actas de Zaragoza y Mallorca, en cambio, apenas hay denuncias; las que hay son indirectas, indignas de crédito y en número reducidísimo. No existiendo paridad, ¿cómo puede aceptarse el cambio?

Queda con todo ello demostrada una conducta. La mayoría pretende que a todo trance, contra toda justicia, predominen sus intereses y triunfe su criterio. No son muy nuevos estos procedimientos políticos, pero son muy claros. Y a este chalanero, a estas maniobras y a esta imposición brutal del número quedará llamar seguramente fiel representación popular. El cinismo pierde reputación si es franco; puesto que lo que buscan es vejar, inutilizar y robar a las derechas la representación que tienen, que lo ligan así.

Fernández. Si arrebatar o falsificar actas, debe ser lo mismo aparezcan triunfantes las derechas o aparezcan las izquierdas.

Esta propuesta de línea recta, de equidad, fué rechazada de plano.

Triunfa la suplantación de Cáceres

Y se entró en las actas de Cáceres. Esta circunscripción centra los ataques de las derechas contra la proclamación indebida de sus contrincantes en las urnas. Cáceres y Coruña constituyen casos patentes de proclamación violenta. Actas legítimas robadas para sustituirlas por otras falsas. En Cáceres se violentó la caja de la Diputación para suplantarse las actas. Las oposiciones no reclamaban más que una prueba sencilla. En lugar de atender a los datos enviados por la Junta provincial y a la proclamación hecha como indicamos, debieran confrontarse esos datos con los de la Junta Central y las municipales. Así se evidenciaría el resultado favorable a las derechas.

La Comisión se negó a todo. Hubo informe favorable a la proclamación de los diputados del Frente Popular. Los vocales de derecha, a pesar de que, a su juicio, el triunfo de las derechas en Cáceres está patente por todo juicio sereno, creyeron oportuno seguir aún trabajando.

Y se quiere anular unas actas claras

Por la tarde llegó turno a unas actas que puede decirse impolutas, donde aparecen triunfantes las derechas, contra las que no se han desatado las campañas izquierdistas de otras circunscripciones. Son las actas de la provincia de Zaragoza. Los vocales socialistas, el comunista y uno de los de Izquierda Republicana propugnaron la anulación; las derechas se opusieron con gran cúmulo de razones. No hay en las protestas ningún acta de presencia. Sólo hay actas después de las elecciones—y que afecta sólo a 16 de los 304 pueblos de la provincia. Referencias de coacciones absolutamente imprecisas o comprobadas, de las que no han sido tenidas en cuenta por la Comisión en todos los demás casos. Una de las coacciones se atribuye al gobernador sobre algún secretario municipal. Claro es que el gobernador no violentaría a nadie a favor de las derechas, puesto que éstas luchaban tanto contra las izquierdas como contra una candidatura gubernamental (portelista).

(Continúa en la segunda columna de segunda plana)

### Sin subterfugios

Una orden del ministerio de Instrucción Pública prohíbe terminantemente asociarse a los maestros católicos de Vizcaya. Lo de menos es el informe desfavorable que para constituir esta asociación han dictado el gobernador civil y el inspector de Primera enseñanza. Lo que motiva sustancialmente la medida es que la Asociación haya consistido en su reglamento que «se sujetará a las normas de la Iglesia católica y seguirá las orientaciones de ésta en materia pedagógica. A juicio del ministro, esto está en pugna con la Constitución y es algo así como una ofensa al Estado, exclusivo dictador de normas pedagógicas.

El recurso esgrimido no puede ser más falso. Son dos cosas distintas: una, el ser maestro del Estado, y otra, el pertenecer a una asociación, en virtud de la libertad de asociación que está garantizada a todos los ciudadanos, aunque la entidad tenga fines confesionales perfectamente licitos y no prohibidos en ninguna ley. Lo que el ministro puede, por tanto, exigir a los maestros es la neutralidad en el ejercicio de su función, pero en modo alguno prohibirles que individualmente, fuera de su función oficial, pertenezcan a asociaciones por muy confesionales que sean.

El colmo de esta medida es, empero, el contraste con el hecho tan repetido de tolerar el Estado que pertenezcan innumerables maestros a Asociaciones que atacan al Estado mismo. Hoy día es corriente ver cómo los maestros socialistas y comunistas pertenecen a asociaciones en las que se profesa un credo político. Esos maestros son, al decir del señor Llopis, tan confesionales como los demás. Porque «el comunismo—son sus palabras—es una religión política, una religión que exige fe ciega en sus creyentes, que sustituye la vieja religión por una fe revolucionaria. Una religión con sus dogmas, los acuerdos de los Congresos. Con sus herejías, las desviaciones. Con sus excomulciones, las exclusiones del partido. Con sus apóstoles, los oyentes y propagandistas. Con sus íconos, los retratos de los personajes revolucionarios y los episodios de la guerra civil, sustituyendo las viejas estampas clericales. Con sus mártires, las tumbas a lo largo del Kremlin en la plaza Roja». Así, pues, a maestros que convirtieron las escuelas de Asturias en focos de revolución política, que obedecían órdenes de una Internacional, que tienen un programa de acción redactado en el extranjero—el verano último en Francia—, se les puede permitir el asociacionismo y la sindicación. El escándalo nace para los maestros que no en la escuela, sino en su asociación, se someten a las normas pacíficas, sabias y justas de la Iglesia católica.

Pues bien. Digase claro. Pero no se invoque la neutralidad.

Afirmese resueltamente que lo que se quiere es perseguir una ideología religiosa, un credo, una doctrina, que es, aparte de otras muchas excelencias, más española que la de los lacayos de Moscú. Sin embargo, la de la neutralidad no convence a nadie. Hace ya muchos años que dijo Lenin: «La neutralidad escolar es una hipocresía occidental. Nunca una escuela fué neutra. La escuela comunista no lo puede ser y no lo es; ella propaga, ella impone una doctrina, una ideología» y no creemos que en estos tiempos el señor Domingo vaya a tener

## Esta noche, unidos en la intención y en la plegaria, rezarán los jóvenes franceses

Por la paz y el amor, por los mártires, por los trabajadores; unas mismas palabras subirán del corazón a los labios juveniles en todas las parroquias de los pueblos y ciudades de Francia

Así celebra la Juventud Católica el cincuentenario de su fundación

Hace cincuenta años seis jóvenes, agrupados en torno del conde de Mun y el sacerdote Meignan, comulgaban en el oratorio de Mons. de Segur y fundaban la Asociación Católica de Jóvenes franceses. Para conmemorar el cincuentenario se prepara un Congreso. En él se estudiarán los problemas que afectan a los jóvenes; el paro de los obreros, la crisis de los empleos y carreras liberales, etc. La Asociación cuenta hoy más de 200.000 miembros.

Las reuniones tendrán lugar en París los días de Pentecostés. Para preparar el Congreso, la Asociación celebrará en la fecha precisa, 29 de marzo, el aniversario de su fundación. Hoy 28, por la noche, en todas las parroquias de Francia donde hay un grupo de Juventud Católica, tendrá lugar, a la misma hora, una misma oración y una misma acción de gracias, que se elevará del corazón de cientos de miles de jóvenes de todas las clases sociales y de todas las profesiones. Learán este prodigioso manjón de plegarias:

**La oración de los jóvenes**

Padre infinitamente bueno, que con tu providencia gobiernas el Universo que has creado, ten piedad de la angustia del mundo. Da a todos los hombres trabajo y pan, a fin de que, libres de su inquietud, puedan volverse a Ti, conocerte y amarte.

Padre, ten piedad de nuestros hermanos sin trabajo.

Padre, ten piedad de los que tienen hambre.

Padre, ten piedad de los que tienen frío.

Padre, ten piedad de los que tienen sed.

Padre, ten piedad de los obreros que agotan a causa de salarios insuficientes.

Padre, ten piedad de los jóvenes a quienes la miseria impide fundar un hogar.

Padre todopoderoso y bondadísimo, que te cuidas de los lirios del campo y de los pájaros del cielo, escucha nuestra ardiente oración.

Padre, da al mundo la paz.

Padre, da a los perseguidos la fuerza de los mártires.

Padre, arranca el egoísmo de nuestros corazones.

Padre, enséñanos a amarnos unos a otros.

Padre, enséñanos a amarte a Ti.

Por la mañana, después de esta emocionante vigilia, la Acción Católica francesa se reunirá en torno de la Santa Mesa. Obreros, burgueses, campesinos, marineros, empleados, estudiantes, que ofrecen los duros combates cotidianos que el mundo reserva al cristiano y al hombre, afirmarán su adhesión al Evangelio y al jefe de la Iglesia católica, renovarán el juramento de los Seis y jurarán consagrar sus esfuerzos y su vida a la empresa continuada durante cincuenta años.

**Oración de todos los jóvenes**

Padre nuestro, que estás en los cielos, te ofrecemos toda nuestra vida en unión con el sacrificio de Nuestro Señor Jesucristo.

Padre infinitamente bueno, en nombre de todas las clases obreras, te ofrecemos nuestros sufrimientos de jóvenes obreros, nuestra vida agotadora y monótona, nuestra inseguridad frente al porvenir, nuestras privaciones y las injusticias que nos somos víctimas.

Señor, recibe esta ofrenda. En retorque nos en el corazón de los hombres más justicia y más caridad verdadera y protege a nuestras hermanas de la juventud obrera católica francesa.

Padre infinitamente bueno: En nombre de toda la clase campesina, te ofrecemos las penas de todos los jóvenes agricultores, nuestro trabajo penoso y con frecuencia despreciado, sin el cual, no obstante, el mundo no podía vivir. Te ofrecemos, especialmente, el trabajo del que cultiva el campo y del que cultiva la viña, que producen el pan y el

vino para la Hostia y el Cáliz.

Señor, recibe esta ofrenda. Que la concordia y la paz reinen en nuestras aldeas; que nuestros campos vuelvan a ser cristianos; que nuestras hermanas campesinas conserven, como nosotros, sus almas creyentes, puras y fuertes para nuestros hogares campesinos.

Padre infinitamente bueno, en nombre de los jóvenes estudiantes, te ofrecemos nuestros estudios prolijos y difíciles, nuestros esfuerzos en la investigación de la verdad, nuestras congojas vespertinas de exámenes y ante el porvenir incierto. Acepta especialmente las duras luchas que deban afrontar nuestros hermanos jóvenes de la enseñanza primaria y superior.

Señor, concede a todos los estudiantes la gracia de ser más tarde los entrenadores, los jefes cristianos, los servidores de todos los hombres.

Padre infinitamente bueno, en nombre de los jóvenes de las profesiones liberales te ofrecemos nuestros esfuerzos para hacer penetrar en el mundo de los negocios y de la industria la justicia y la caridad; nuestra voluntad de ponernos al servicio de los débiles y de los trabajadores; nuestro deseo de una vida cristiana más profunda y más verdadera y esta dura prueba de la crisis mundial, que está a punto de destruir nuestro porvenir.

Señor, concede a todos los jóvenes de las profesiones liberales caridad radiante, humildad sincera, fidelidad valerosa a todas las directivas sociales de la Iglesia católica.

Padre infinitamente bueno, en nombre de todos los jóvenes marinos te ofrecemos la gran miseria de los pescadores, nuestras largas separaciones, nuestras horas de angustia en la tempestad, nuestros esfuerzos para mantener nuestra pureza en medio de las tentaciones de los puertos, nuestro aislamiento, la indiferencia y la incompreensión que nos rodean.

Señor, acepta esta ofrenda por la prosperidad y la salvación de todos los marineros y por las almas de los que han muerto en la mar.

### ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

### Indice - resumen

- 28 marzo 1936
- Artículos de colaboración ... Pág. 5
  - Crónica de sociedad ... Pág. 5
  - Cinematógrafos y teatros ... Pág. 6
  - Deportes ... Pág. 6
  - La vida en Madrid ... Pág. 7
  - Charlas del tiempo ... Pág. 7
  - Notas gráficas de actualidad ... Pág. 8
  - Bolsas ... Pág. 9
  - Anuncios por palabras. Págs. 10 y 11
  - Aventuras del Gato Félix ... Pág. 11
  - Folleto ... Pág. 11

## Una petición de la Academia de la Historia

Ha celebrado sesión la Academia de la Historia, presidiendo el duque de Maury.

Se dió cuenta de un oficio del presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de Cádiz dando cuenta y trasladando el que ha dirigido al director general de Bellas Artes sobre la necesaria protección que debe dispensarse a los Monumentos Históricos y Artísticos. La Academia determinó dirigirse al ministro de Instrucción Pública expresándole su deseo y afán de que por el Gobierno se tomen las necesarias medidas para la debida custodia de los monumentos que integran el Tesoro Artístico de España.

Se designó al señor Millares para la Comisión de abreviatura del Comité Internacional de Ciencias Históricas, y al señor Ballesteros para que concurra a la reunión del Comité Internacional de Historiadores Romanos.

El P. Zarco presentó, en nombre de don Antonio Rey Soto, un ejemplar de su libro «Galicia en el tricentenario de Lope de Vega», una apostilla al «Laurel de Apolo».

El señor Ballesteros presentó, en nombre de su autor, señor Valls Taberner, un estudio sobre «Ramundo Lullio y el problema de la renunciable del Papado», y otro acerca del «Usurario de curialibus». El señor Tormo presentó un ejemplar de la obra del doctor Marcos Antonio de Orellana «Biografía pictórica valentina».

MADRID.—Se quiere trasladar la Casa de Fieras desde el Retiro a la Casa de Campo.—Hasta el 22 de abril se puede reclamar contra la clasificación de las cédulas (página 7).

PROVINCIAS.—Termina la huelga general de Puertoallano.—Los propietarios de Aguilas (Murcia) piden crédito al Estado, con garantía de sus fincas, para realizar obras contra el paro.—Seis millones para tal fin en Sevilla.—Cierra la fábrica de cerámica de San Juan de Aznalfarache.—Detienen en Barcelona a dos estafadores (página 3).

EXTRANJERO.—Ayer salió de Londres la delegación alemana; el lunes se decidirá la fecha en que comenzarán las conversaciones entre los Estados Mayores Inglés y francés para caso de ataque.—Empieza otra manobra envolvente de los italianos en Abisinia (páginas 4 y 12).

## EL DEBATE DOCE PAGINAS Su precio es de QUINCE CENTIMOS

**EPIDEMIA DE TIFUS EN LITUANIA**

KOVNO, 27.—En varias localidades de la Lituania meridional se ha declarado una ligera epidemia de tífus.

más autoridad revolucionaria que L...

Estaba previsto

Un periódico del Frente Popular, uno de los más jubilosos e izquierdistas...

«El fascismo se engendra en la demagogia y la agitación estéril. De ahí que la táctica fundada en la revolución permanente haya sido desechada...

«La cita es larga, pero es significativa. Y además, muy amena. ¿Quién puede dudar de la amenidad evidente que entraña esa condena de los marxistas españoles...

«Pero en hacer ver a los republicanos de izquierda que la responsabilidad es de ellos y el provecho es para los revolucionarios. Hipnotizados por un anticristianismo trasnochado...

«Lo que en dicho ayer, y aquí queda transcrito, es todavía muy poco en comparación de lo que fatalmente se verán obligados a reconocer y a decir...

«Gaceta» ejemplar

Por la «Gaceta» de ayer se crea una Comisión investigadora de los nombramientos hechos en el Ministerio de Instrucción Pública...

Las obras nacionales

«Acaba de ser botado el crucero francés «Georges Leygues», llamado así en memoria del ministro francés de Marina...

«Hay un aplazamiento. El problema sigue en pie. ¿Se va a atropellar a las derechas desfigurando por la fuerza el resultado electoral? Este se verá el lunes...

La constitución de la Cámara cuando se examinen todas las actas

(Viene de primera plana)

No importó la razón de los argumentos esgrimidos. Un sector de la mayoría iracunda, otros comprendían que todo era absurdo...

Una suspensión

Ya en este momento, ante el atropello que hubiera significado anular unas actas tan limpias, comienza a hablarse de que los vocales de oposición se retirarán...

Frente a un «ukase»

Más de una hora estuvieron reunidos los representantes de la mayoría. Por lo visto hubo convencimiento de que las actas de Zaragoza no eran vulnerables...

«El señor Serrano Suñer expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría y a otro de la oposición...

Retirada de la Comisión

Los vocales de oposición habían abandonado casi todos la Comisión durante este debate. El conde de Vellelano no vuelve...

Un arreglo provisional

Los señores Giménez Fernández, Villalonga y Serrano Suñer abandonaron con el señor Cid la Comisión. Al salir le llama el señor Prieto...

Lo que queda

Hay un aplazamiento. El problema sigue en pie. ¿Se va a atropellar a las derechas desfigurando por la fuerza el resultado electoral? Este se verá el lunes...

Molestan los copos

Baleares queda también todavía en el estrecho y es una circunscripción donde yendo al copo las derechas han logrado una superioridad de más de treinta mil votos...

La protesta de un ministro portelista

Pero un diputado portelista, el ex ministro señor Alvarez Mendizábal, que dispuso del gobernador y decía antes de la elección que ya la había ganado...

Una suspensión

Ya en este momento, ante el atropello que hubiera significado anular unas actas tan limpias, comienza a hablarse de que los vocales de oposición se retirarán...

Frente a un «ukase»

Más de una hora estuvieron reunidos los representantes de la mayoría. Por lo visto hubo convencimiento de que las actas de Zaragoza no eran vulnerables...

Retirada de la Comisión

Los vocales de oposición habían abandonado casi todos la Comisión durante este debate. El conde de Vellelano no vuelve...

Un arreglo provisional

Los señores Giménez Fernández, Villalonga y Serrano Suñer abandonaron con el señor Cid la Comisión. Al salir le llama el señor Prieto...

Lo que queda

Hay un aplazamiento. El problema sigue en pie. ¿Se va a atropellar a las derechas desfigurando por la fuerza el resultado electoral? Este se verá el lunes...

Molestan los copos

Baleares queda también todavía en el estrecho y es una circunscripción donde yendo al copo las derechas han logrado una superioridad de más de treinta mil votos...

de la Cámara dió como fórmula el que en la sesión de hoy se diera lectura del dictamen de Cáceres, redactado y firmado durante esta mañana...

He de hacer constar—terminó diciendo—que como los dictámenes de Cáceres y Zaragoza, provincia se han dado favorables como parte de una transacción que abarca a las cuatro circunscripciones...

Lea usted EL DEBATE

Después de la reunión parece que se ha calmado algo las prisas para la constitución definitiva de la Cámara. Hay que esperar a que se resuelvan todas las actas...

Reunión de jefes de minorías del Frente Popular

A última hora de la tarde celebraron una reunión con el presidente de las Cortes los jefes de las minorías parlamentarias que integran el Frente Popular...

El lunes habrá sesión de Cortes

Sólo para la presentación de dictámenes. La sesión de ayer duró, en dos partes, veinticinco minutos...

Explicación del señor Prieto

Después de la entrevista que tuvieron con el presidente de las Cortes los miembros de la Comisión de Actas, el señor Prieto, a requerimiento de los periodistas, explicó lo ocurrido en la Comisión...

La sesión

A las cuatro y veinte el señor Martínez Barrio abre la sesión. Las tribunas muy desanimadas; regular concurrencia de diputados...

La sesión

A las cuatro y veinte el señor Martínez Barrio abre la sesión. Las tribunas muy desanimadas; regular concurrencia de diputados...

Se acuerda celebrar sesión el lunes

A la nueva se reanuda la sesión, y por haber transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogarla hasta dar cuenta del despacho...

Se acuerda celebrar sesión el lunes

A la nueva se reanuda la sesión, y por haber transcurrido las horas reglamentarias, se acuerda prorrogarla hasta dar cuenta del despacho...

una gran inquietud en la calle y, como consecuencia de ello, se podía dar lugar a alteraciones de orden público. Los jefes de minoría que integran el Frente Popular se expresaron en este sentido...

Expulsado de A. Popular

El señor Gil Robles manifestó en los pasillos de la Cámara que había sido expulsado de la minoría de Acción Popular el diputado electo por Cáceres, señor Berjano...

Dice Pedregal

El señor Pedregal, al llegar a primera hora a la Cámara, dijo que le interesaba hacer las siguientes rectificaciones: Primera. Es inexacto que yo haya pedido la nulidad de ningún acta de Asturias para que se me adjudique ningún puesto...

Las de Segovia

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección y capacidad de don Rufino Cano de Rueda (Segovia). El señor MARTINEZ CARTON, comunista, protesta de la proclamación de este señor...

Las de Segovia

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Actas proponiendo la validez de la elección y capacidad de don Rufino Cano de Rueda (Segovia). El señor MARTINEZ CARTON, comunista, protesta de la proclamación de este señor...

Sancciones

El Consejo ha estudiado la aplicación de sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con lo manifestado en el anterior Consejo de ministros...

Sancciones

El Consejo ha estudiado la aplicación de sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con lo manifestado en el anterior Consejo de ministros...

Sancciones

El Consejo ha estudiado la aplicación de sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con lo manifestado en el anterior Consejo de ministros...

Sancciones

El Consejo ha estudiado la aplicación de sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con lo manifestado en el anterior Consejo de ministros...

Sancciones

El Consejo ha estudiado la aplicación de sanciones a varios funcionarios de la carrera judicial, de acuerdo con lo manifestado en el anterior Consejo de ministros...

Proyecto de ley sobre nombramiento y destitución de jueces municipales

Sancciones a funcionarios de la carrera judicial. El magistrado señor Aldecoa, trasladado a Almería

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

Poco después de las diez de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, reunión que terminó a las dos menos diez de la tarde. Ninguno de los ministros hizo manifestación...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

SE HA ACORDADO LA PRORROGA DE LOS PRESUPUESTOS

El ministro de Hacienda, don Benigno Serrano Suñer, expone lo absurdo del procedimiento. Hasta aquí momento en la Comisión había sido un punto de la mayoría...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Examinaron también los ministros

Examinaron también los ministros incidencias surgidas en la aplicación de los asentamientos y de la ley de Reforma Agraria. Según algunas referencias, un aristócrata en Toledo ha subvencionado a las gentes para que ocuparan su propia finca...

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.

Para ENTRETENIMIENTO

Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SEBASTIÁN, Cruz, 20, y filial, Cruz, 23.



Magisterio nacional. 6.000 plazas. Convocados cursillos. Instancias hasta el 21 de abril. PREPARACION, 40 ptas. mes. TEXTOS, pesetas 50. Folleto con detalles, gratis. ACADEMIA EDITORIAL R E U S, C/ de la Industria, 1. Libros, Enciclopedia, 6. Apartado 12.250. Madrid.

Urgente traspasar LOCAL AMPLISIMO con grandes sótanos, mejor calle Puente Vallecas, junto Mercado. NEGOCIO PAPELERIA, Perforadora, plaza céntrica, próximo cinco colegios y correos. Razón APARTADO CORREOS 171. Madrid 12.

Basculas Forns. ARAGÓN, 220-224 - BARCELONA GERMÁN ALMERICH, Alcañal, 122 - MADRID V. de ALMERICH, Idozquez, 12 - S. SEBASTIÁN A. CARIYAY, Av. P. Iglesias, 14 - SEVILLA

# Son reconocidos cuatro autores de la colocación de una bomba

**Negaban su participación en el hecho, pero fueron reconocidos por los empleados del hotel de la calle de San Pablo. Detención en Barcelona de dos estafadores de alto copete. Desaparece con novecientas mil pesetas un banquero de Lérida**

BARCELONA, 27.—Los cuatro detenidos con motivo de la explosión de una bomba en un hotel de la calle de San Pablo, Francisco Valdú, Silvano Valdería, Julio Fortuny y Saturnino Vilá, han negado ante el juez su participación en los hechos que se les imputan. Manifestaron que en el primer momento, por temor, no dijeron la verdad de lo ocurrido y aseguraron que lo cierto es que al pasar por la calle de San Pablo vieron salir a unos individuos del hotel, al propio tiempo que explotaba un artefacto. Los desconocidos les dieron las armas, entregándoseles para que las guardasen, y rápidamente se dieron a la fuga sin que los cuatro detenidos pudiesen saber quiénes eran. En aquel momento, llegaron los agentes y procedieron a la detención.

El juez dispuso que en los mismos calabozos del Juzgado de guardia se efectuase un reconocimiento en rueda de presos ante los empleados que estaban en el hotel cuando explotó la bomba. Los empleados, que eran tres, reconocieron, sin ningún género de duda, a los cuatro detenidos como los individuos que se presentaron en aquel lugar, amenazados con pistolas.

En vista de ello, se dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los cuatro detenidos.

Reunión de la Esquerda

BARCELONA, 27.—Esta mañana se reunió, en una de las dependencias del Parlamento catalán, la mayoría de la Esquerda, bajo la presidencia de Galés. La reunión terminó a las dos de la tarde. A la salida, el secretario dijo que habían estudiado a fondo diversos proyectos de Justicia y de Gobernación y que tuvieron también un cambio de impresiones sobre las líneas generales del plan a seguir en las Comisiones parlamentarias por los diputados que forman parte de las mismas. Dijo, por último, que si no se convoca previamente, la nueva reunión se celebrará el miércoles por la mañana.

El crimen de Puerta Nueva

BARCELONA, 27.—Los médicos forenses han emitido dictamen de la autopsia de Estenidón Funes, muerto ayer en Puerta Nueva. La muerte fue producida por hemorragia interna traumática. El cadáver presentaba dos heridas en la cabeza, mortales de necesidad, producidas con objeto contundente y agredido por detrás. Después la víctima fue llevada al retrete, donde, con un cuchillo, la degollaron y con un estilete de forma triangular, le produjeron las heridas que presentaba en el pecho y en otras partes del cuerpo. Las conclusiones del forense dicen que los autores del crimen fueron más de uno, y que las armas empleadas fueron un objeto contundente, un cuchillo muy afilado y un estilete de forma triangular.

Por su parte, la Policía estuvo esta mañana en la casa donde se cometió el crimen, practicando un minucioso registro. Se incautó de varios documentos entre los que figura una lista de nombres con las direcciones correspondientes. También se han encontrado unas notas que, de momento, no se han podido definir. Se practican pesquisas para descubrir todo el relacionado con este asesinato, del que, hasta ahora, no se conoce ningún detalle.

Se guarda gran reserva acerca de los documentos encontrados. Entre ellos parece que figura el nombre de una mujer llamada «la Cartagenera», que ya en otra ocasión jugó papel muy importante en esta clase de delitos policíacos. Esta mujer ha dicho a los agentes de Policía, que no conocía, en absoluto, al interfecto.

El conflicto metalúrgico

BARCELONA, 27.—En algunas fábricas del ramo metalúrgico se han

# No serán asentados los que asalten las fincas

**Así lo ha comunicado el Instituto de Reforma Agraria al gobernador de Badajoz**

En la provincia de Cáceres se han hecho 21.582 asentamientos

En el ministerio de Agricultura facilitaron la siguiente nota de los asentamientos realizados ayer, que son los siguientes:

Ciudad Real: 25 asentamientos en la finca «Navarroal», del pueblo de Ferrnaballero.

Badajoz: La Nava, 83; Monterrubio de la Sierra, 190; Casas de Reina, 176; Carrascalejo, 11; Alhendal, 291; Puerto Urraco, 33; Helechal, 44; Fuente del Maestro, 734; Fuente de Cantos, 1.351. Total, 2.913.

Toledo: 170 campesinos en el término de Puebla Nueva.

21.582 asentados en Cáceres

El ingeniero jefe de la Reforma agraria en Extremadura ha remitido al director del Instituto de Reforma Agraria el siguiente telegrama:

«Con esta fecha considero finalizada, primera parte campaña Reforma agraria provincia Cáceres, cerrando plazo admisión peticiones nuevas de tierras.»

Revised revisión y afianzamiento obra realizada preparando asentamientos definitivos y organizando explotación fincas.

Según datos recibidos delegaciones figuran ocupadas y están labrándose 58.791 hectáreas por 21.582 yunteros en 984 fincas intervenidas en 133 pueblos. Representa ocupación 5,40 por 100 superficie provincia aprovechamientos espontáneos y un 7,90 por 100 de lo dedicado a cereal.».

Se excluirá a los que asaltan las fincas

BADAJOZ, 27.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas el texto de un telegrama dirigido al gobernador por el director general del Instituto de Reforma Agraria, según el cual debe darse publicidad en el «Boletín Oficial» y en la Prensa local y comunicarse a todos los alcaldes y autoridades, que el Instituto está dispuesto a excluir de los beneficios de los asentamientos a los obreros que asalten las fincas. La Reforma agraria, en lo que se refiere a la distribución de las tierras, ha de llevarla a cabo el Instituto con arreglo a las disposiciones del Gobierno y, por lo tanto, no puede admitir iniciativas, sino en forma de solicitud.

El gobernador dijo que se continúan desalojando las fincas invadidas, sin que los obreros ofrecieran resistencia, y sin que haya habido que lamentar destrozos de ninguna clase.

Agregó que sigue atendiendo energicamente a la resolución del paro obrero en la provincia e impondrá sanciones a los patronos que se nieguen a cumplir los pactos de trabajo establecidos. Las multas impuestas hasta ahora por este motivo alcanzan solamente a 500 pesetas.

Toman posesión de dos fincas

SALAMANCA, 27.—La Junta provincial de Reforma Agraria se ha posesionado de dos fincas, ocupándolas temporalmente para realizar un censo de asentamientos. A bordo se trasladaron los representantes de la Junta y se posesionaron de la finca «La Zarza», que mide 1.900 hectáreas aproximadamente, propiedad de doña Consuelo Martínez Campo y demás herederos de don Antonio Palacios. En Galinduste se ha incautado de la finca «Martin Pérez, propiedad de doña María Rosario Pérez Herrasti Orellana, finca que mide 700 hectáreas. Ambas son de labor con arbolado.

Nuevo presidente de la R. Agraria en Salamanca

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 9 de noviembre de 1935 y disposiciones complementarias, y con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 3 de marzo actual, la Dirección del Instituto de Reforma Agraria ha nombrado presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de Salamanca a don Luis Domínguez Guíllarte, profesor de la Facultad de Derecho de aquella Universidad.

Contra las invasiones de fincas en Alicante

ALICANTE, 27.—El gobernador ha cursado un energético telegrama-circular a los alcaldes de la provincia para que corten con rapidez las invasiones de fincas rústicas y la expropiación de los útiles de trabajo.

Conflicto entre pescadores

OVIEDO, 27.—El gobernador dijo que le había visitado una delegación de pescadores de Lastres, que sostienen un conflicto con los de Llanes y Ribadesella por rivalidades en la pesca. Le expusieron la necesidad de buscar un arreglo a estas diferencias, temerosos de que los pescadores en discordia puedan encontrarse en alta mar y originar un grave incidente. El gobernador dijo que enviaba aviso a los Positos de Villaviciosa y Ribadesella para que, después de calmar los ánimos, se dirijan a la Delegación marítima de Gijón y su delegado dicte una fórmula de arbitraje.

Baja el pan

EL FERROL, 27.—En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron acaloradamente sobre quién debía pagar un anuncio publicado en un periódico, Gumerindo Rodríguez Lamas, de treinta y seis años, industrial, e Isidro Magallanes Rubio, de treinta y seis años, músico del regimiento de Infantería de Mérida número 29. El segundo sacó una pistola e hizo cuatro disparos, dos de los cuales alcanzaron a Gumerindo, que resultó herido de gravedad. El agresor ingresó en Prisiones militares.

Herido en riña

EL FERROL, 27.—En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron acaloradamente sobre quién debía pagar un anuncio publicado en un periódico, Gumerindo Rodríguez Lamas, de treinta y seis años, industrial, e Isidro Magallanes Rubio, de treinta y seis años, músico del regimiento de Infantería de Mérida número 29. El segundo sacó una pistola e hizo cuatro disparos, dos de los cuales alcanzaron a Gumerindo, que resultó herido de gravedad. El agresor ingresó en Prisiones militares.

Se gestiona un acuerdo

La Sociedad Peñarroya rechazó estas bases casi en su totalidad y sólo admitió la discusión en dos o tres puntos. Seguidamente se hicieron gestiones para llegar a un acuerdo, e intervinieron el gobernador civil, el alcalde y el ingeniero, señor Cordero, y ayer se declaró la huelga general, que hoy ha quedado resuelta.

Linajes, 27.—Ha sido bajado el pan en cinco céntimos. Le rebaja ha producido descontento entre los panaderos y se ha hecho por decreto del alcalde. Alegan los panaderos que la rebaja perjudica sus intereses, ya que en cada cien kilos de harina tienen tres pesetas de utilidad, y ello es insuficiente para atender los gastos de cocción.

PAMPLONA, 27.—Se ha visto en la Audiencia la causa contra el portero del Sanatorio Antituberculoso, Miguel Miñarro García, que el día 23 de agosto último intentó envenenar con cloruro de mercurio a las enfermeras de aquel establecimiento, echando cloruro en una ensalada. El procesado dijo que lo que había intentado era dar una broma. La prueba le fué favorable. El ministerio fiscal, que le acusaba de tres asesinatos frustrados, para cada uno de los cuales solicitaba la pena de doce años y un día de prisión mayor, modificó sus conclusiones, estimando el hecho como una simple falta, de la que deberá entender el Juzgado municipal de Pamplona. Por tanto, la Sala de Justicia de la Audiencia dictó el sobreseimiento. El procesado ha quedado en libertad.

TARANCON, 27.—En un pueblo cercano, el industrial panadero Desiderio Morales alias «el Alemán», roció con gasolina a tres mulas y un asno de su propiedad, y luego les prendió fuego en la misma cuadra donde los había encerrado.

Murieron las mulas y el asno, pero no se incendiaron ni la cuadra ni el pajar.

Han sido retirados de entre los restos tres muertos y varios heridos. Algunos de éstos se hallan en estado agónico.

Llega a Palma un hijo del rey de Suecia

PALMA DE MALLORCA, 27.—De riguroso incognito, ha llegado procedente de Marsella, a bordo del vapor correo «General Gouverneur Lepuile», el príncipe Carlos Guillermo, duque de Sudermania, segundo hijo del rey de Suecia.

Tres muertos en un choque de trenes

NUEVA YORK, 27.—El rápido Pittsburgh-Philadelphia ha chocado en las cercanías de Nanor, cerca de Jeannette (Pensilvania), con un tren de mercancías.

La locomotora, el tender y varios coches-camas del rápido descarrilaron.

# Detenidos por cantar el himno de A. Popular

CUENCA, 27.—En Villanueva de la Jara, el presidente de la Comisión gestora denunció a la Guardia civil que varios obreros del campo cantaban el himno del partido de Acción Popular. Por tal motivo fueron puestos a disposición del Juzgado municipal Antonio Palomares Dascuán, Agustín López Pinilla, Diego López Moya, Lucero Martínez Martínez, Santiago Carretero Toledo y Juan Antonio Burgos.

Anuncian una manifestación

OVIEDO, 27.—Parece que el domingo se celebrará una manifestación del Frente Popular en Oviedo.

El alcalde, señor López Mulero, ha anunciado que publicará un bando invitando al pueblo a que se sume a esta manifestación por República, «para que el gobernador vea—agregó—la fuerza que tiene el Frente Popular en Oviedo.»

Por la tarde del mismo día habrá un mitin del Frente Popular en el campo de maniobras.

El gobernador, al referirse a esta manifestación del próximo domingo, dijo que será pacífica, de condenación de los atentados y de adhesión al régimen. «Como es una manifestación pacífica», añadió, «se retirará la fuerza pública a sus cuarteles, así como la manifestación será pacífica porque la preside el alcalde, y que no habrá incidentes.»

Entierro de un izquierdista

CIUDAD REAL, 27.—Como estaba anunciado, esta mañana se verificó el entierro del izquierdista Antonio Zamora Jerez, muerto ayer en el Hospital de ésta. Las organizaciones del Frente Popular habían circulado órdenes para la asistencia al sepelio. El alcalde, por medio de los guardias municipales, ordenó a los comercios para que cerraran durante el entierro. También cerraron los bancos.

Se excluirá a los que asaltan las fincas

BADAJOZ, 27.—El gobernador civil ha facilitado a los periodistas el texto de un telegrama dirigido al gobernador por el director general del Instituto de Reforma Agraria, según el cual debe darse publicidad en el «Boletín Oficial» y en la Prensa local y comunicarse a todos los alcaldes y autoridades, que el Instituto está dispuesto a excluir de los beneficios de los asentamientos a los obreros que asalten las fincas. La Reforma agraria, en lo que se refiere a la distribución de las tierras, ha de llevarla a cabo el Instituto con arreglo a las disposiciones del Gobierno y, por lo tanto, no puede admitir iniciativas, sino en forma de solicitud.

Toman posesión de dos fincas

SALAMANCA, 27.—La Junta provincial de Reforma Agraria se ha posesionado de dos fincas, ocupándolas temporalmente para realizar un censo de asentamientos. A bordo se trasladaron los representantes de la Junta y se posesionaron de la finca «La Zarza», que mide 1.900 hectáreas aproximadamente, propiedad de doña Consuelo Martínez Campo y demás herederos de don Antonio Palacios. En Galinduste se ha incautado de la finca «Martin Pérez, propiedad de doña María Rosario Pérez Herrasti Orellana, finca que mide 700 hectáreas. Ambas son de labor con arbolado.

Nuevo presidente de la R. Agraria en Salamanca

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º de la ley de 9 de noviembre de 1935 y disposiciones complementarias, y con arreglo a lo preceptuado en el decreto de 3 de marzo actual, la Dirección del Instituto de Reforma Agraria ha nombrado presidente de la Junta provincial de Reforma Agraria de Salamanca a don Luis Domínguez Guíllarte, profesor de la Facultad de Derecho de aquella Universidad.

Contra las invasiones de fincas en Alicante

ALICANTE, 27.—El gobernador ha cursado un energético telegrama-circular a los alcaldes de la provincia para que corten con rapidez las invasiones de fincas rústicas y la expropiación de los útiles de trabajo.

Conflicto entre pescadores

OVIEDO, 27.—El gobernador dijo que le había visitado una delegación de pescadores de Lastres, que sostienen un conflicto con los de Llanes y Ribadesella por rivalidades en la pesca. Le expusieron la necesidad de buscar un arreglo a estas diferencias, temerosos de que los pescadores en discordia puedan encontrarse en alta mar y originar un grave incidente. El gobernador dijo que enviaba aviso a los Positos de Villaviciosa y Ribadesella para que, después de calmar los ánimos, se dirijan a la Delegación marítima de Gijón y su delegado dicte una fórmula de arbitraje.

Baja el pan

EL FERROL, 27.—En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron acaloradamente sobre quién debía pagar un anuncio publicado en un periódico, Gumerindo Rodríguez Lamas, de treinta y seis años, industrial, e Isidro Magallanes Rubio, de treinta y seis años, músico del regimiento de Infantería de Mérida número 29. El segundo sacó una pistola e hizo cuatro disparos, dos de los cuales alcanzaron a Gumerindo, que resultó herido de gravedad. El agresor ingresó en Prisiones militares.

Herido en riña

EL FERROL, 27.—En un establecimiento de la calle de Galiano discutieron acaloradamente sobre quién debía pagar un anuncio publicado en un periódico, Gumerindo Rodríguez Lamas, de treinta y seis años, industrial, e Isidro Magallanes Rubio, de treinta y seis años, músico del regimiento de Infantería de Mérida número 29. El segundo sacó una pistola e hizo cuatro disparos, dos de los cuales alcanzaron a Gumerindo, que resultó herido de gravedad. El agresor ingresó en Prisiones militares.

Se gestiona un acuerdo

La Sociedad Peñarroya rechazó estas bases casi en su totalidad y sólo admitió la discusión en dos o tres puntos. Seguidamente se hicieron gestiones para llegar a un acuerdo, e intervinieron el gobernador civil, el alcalde y el ingeniero, señor Cordero, y ayer se declaró la huelga general, que hoy ha quedado resuelta.

Linajes, 27.—Ha sido bajado el pan en cinco céntimos. Le rebaja ha producido descontento entre los panaderos y se ha hecho por decreto del alcalde. Alegan los panaderos que la rebaja perjudica sus intereses, ya que en cada cien kilos de harina tienen tres pesetas de utilidad, y ello es insuficiente para atender los gastos de cocción.

PAMPLONA, 27.—Se ha visto en la Audiencia la causa contra el portero del Sanatorio Antituberculoso, Miguel Miñarro García, que el día 23 de agosto último intentó envenenar con cloruro de mercurio a las enfermeras de aquel establecimiento, echando cloruro en una ensalada. El procesado dijo que lo que había intentado era dar una broma. La prueba le fué favorable. El ministerio fiscal, que le acusaba de tres asesinatos frustrados, para cada uno de los cuales solicitaba la pena de doce años y un día de prisión mayor, modificó sus conclusiones, estimando el hecho como una simple falta, de la que deberá entender el Juzgado municipal de Pamplona. Por tanto, la Sala de Justicia de la Audiencia dictó el sobreseimiento. El procesado ha quedado en libertad.

TARANCON, 27.—En un pueblo cercano, el industrial panadero Desiderio Morales alias «el Alemán», roció con gasolina a tres mulas y un asno de su propiedad, y luego les prendió fuego en la misma cuadra donde los había encerrado.

Murieron las mulas y el asno, pero no se incendiaron ni la cuadra ni el pajar.

Han sido retirados de entre los restos tres muertos y varios heridos. Algunos de éstos se hallan en estado agónico.



OVIEDO.—El entierro de don Alfredo Martínez al pasar por la calle de Campomanes (Foto Ginorast)

# La C. N. T. en contra de Termina la huelga general de Puertollano

Salen los 130 obreros que han permanecido diez días en los pozos. Los propietarios de Aguilas (Murcia) piden, con garantía de sus fincas, crédito al Estado para realizar obras que resuelvan el paro. Seis millones para obras en Sevilla

CERRA LA FÁBRICA DE CERÁMICA DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Recen en absoluto de medios de subsistencia. Por todo ello, y por mediación del Sindicato Agrícola, han elevado hoy al Gobierno las siguientes conclusiones:

Dar ocupación al mayor número de labradores y jornaleros. Que todos queden empleados en las obras de mejora que los patronos estimen necesarias y convenientes, y que para abonar los jornales y gastos de obras, conceda el Estado el crédito solicitado, que sea suficiente para atender a los individuos que sean precisos.

De este modo el 60 por 100 de la población de Aguilas podrá remediar su actual angustiosa situación.

Cierra una fábrica

SEVILLA, 27.—Ha cerrado la fábrica de cerámica de San Juan de Aznalfarache. Cuando los obreros se dirigían esta mañana al trabajo se encontraron con el anuncio del cierre. La Empresa, donde había presencia de agua, en planta o colgada, jornada de seis horas, cuarta, que se mejorase la calidad del carbón que se les suministraba por la Empresa; quinta, para todos los obreros, semana quinta; sexta, que en el interior no trabajase un obrero solo, y cuando menos, por parejas; séptima, despido del vigilante José Vicente Camacho; octava, que sufran un mes de suspensión, de jornal y trabajo, los obreros que, estando en el interior de la mina, desistieron de hacer causa común con los huelguistas y por el contrario, se unieron a los que se satisfaga una indemnización por el tiempo de la huelga de brazos caídos; novena, que se realice un aumento del 10 por 100 en los salarios de los picadores y destajistas durante cuatro meses; décima, que los obreros afectos a los desembarcaderos, no cumplan otro servicio; decimaprimer, que a los obreros del plano Norte se les abonen los dos barrenos que alegan no haber percibido; y se les abone la diferencia de jornales; y decimasegunda, que no tendrán vulner los convenios que se acuerden si no son referendados por la U. G. T. y la C. N. T.

Se gestiona un acuerdo

La Sociedad Peñarroya rechazó estas bases casi en su totalidad y sólo admitió la discusión en dos o tres puntos. Seguidamente se hicieron gestiones para llegar a un acuerdo, e intervinieron el gobernador civil, el alcalde y el ingeniero, señor Cordero, y ayer se declaró la huelga general, que hoy ha quedado resuelta.

Ante la huelga declarada ayer se había concentrado fuerza de la Guardia civil. Garantizaban el orden 100 números de la Benemérita. De Madrid llegaron como refuerzo 13 parejas. Camiones de Asalto estaban preparados en la capital, y por si fuera preciso se habían requisado varios camiones particulares.

El día 26 cesó en su misión gubernativa de delegado del Orden público el alcalde de Puertollano, Leandro Rodríguez, de filiación socialista, y fué designado para desempeñar esta misión el inspector de Vigilancia don José P. Rodríguez.

El ministerio de Trabajo envió como delegado especial al señor Echevarría, y consiguió, por medios conciliatorios, que ambas partes sometiesen el pleito a un Jurado mixto circunstancial, que, en efecto, celebró una reunión que dió por terminada en la madrugada de hoy.

Solicitan crédito al Estado

MURCIA, 27.—Los propietarios del pueblo de Aguilas, ante la crisis de trabajo que existe en aquel campo, solicitan un crédito del Estado, con la garantía de sus fincas, para que en un plazo no menor de veinticinco años, y a base de operaciones sin interés o de un tope muy reducido, puedan conseguir préstamos individuales, con la obligación, por parte de los propietarios, de que las cantidades que se consignaran invertidas en jornales que remedien el paro y en realizar mejoras en las fincas. Sólo de este modo podrán remediar la angustiosa situación en que se encuentra el vecindario agrícola.

Este año no se ha podido sembrar, y no hay faenas de recolección de cereales, ni arbolado, ni tampoco de esparto, que tanto remedia a miles de familias. El ganado se va muriendo, pues ni en los montes ni en los llanos tienen ni comer, y los pajares y palares no tienen depósitos desde hace tiempo. Además se carece de metalco para comprar pienso, dado el elevado coste de éste.

Los patronos no pueden pagar ahora los trabajos y los obreros agrícolas ca-

# Termina la huelga general de Puertollano

Salen los 130 obreros que han permanecido diez días en los pozos. Los propietarios de Aguilas (Murcia) piden, con garantía de sus fincas, crédito al Estado para realizar obras que resuelvan el paro. Seis millones para obras en Sevilla

CERRA LA FÁBRICA DE CERÁMICA DE SAN JUAN DE AZNALFARACHE

Recen en absoluto de medios de subsistencia. Por todo ello, y por mediación del Sindicato Agrícola, han elevado hoy al Gobierno las siguientes conclusiones:

Dar ocupación al mayor número de labradores y jornaleros. Que todos queden empleados en las obras de mejora que los patronos estimen necesarias y convenientes, y que para abonar los jornales y gastos de obras, conceda el Estado el crédito solicitado, que sea suficiente para atender a los individuos que sean precisos.

De este modo el 60 por 100 de la población de Aguilas podrá remediar su actual angustiosa situación.

Cierra una fábrica

SEVILLA, 27.—Ha cerrado la fábrica de cerámica de San Juan de Aznalfarache. Cuando los obreros se dirigían esta mañana al trabajo se encontraron con el anuncio del cierre. La Empresa, donde había presencia de agua, en planta o colgada, jornada de seis horas, cuarta, que se mejorase la calidad del carbón que se les suministraba por la Empresa; quinta, para todos los obreros, semana quinta; sexta, que en el interior no trabajase un obrero solo, y cuando menos, por parejas; séptima, despido del vigilante José Vicente Camacho; octava, que sufran un mes de suspensión, de jornal y trabajo, los obreros que, estando en el interior de la mina, desistieron de hacer causa común con los huelguistas y por el contrario, se unieron a los que se satisfaga una indemnización por el tiempo de la huelga de brazos caídos; novena, que se realice un aumento del 10 por 100 en los salarios de los picadores y destajistas durante cuatro meses; décima, que los obreros afectos a los desembarcaderos, no cumplan otro servicio; decimaprimer, que a los obreros del plano Norte se les abonen los dos barrenos que alegan no haber percibido; y se les abone la diferencia de jornales; y decimasegunda, que no tendrán vulner los convenios que se acuerden si no son referendados por la U. G. T. y la C. N. T.

Se gestiona un acuerdo

La Sociedad Peñarroya rechazó estas bases casi en su totalidad y sólo admitió la discusión en dos o tres puntos. Seguidamente se hicieron gestiones para llegar a un acuerdo, e intervinieron el gobernador civil, el alcalde y el ingeniero, señor Cordero, y ayer se declaró la huelga general, que hoy ha quedado resuelta.

Ante la huelga declarada ayer se había concentrado fuerza de la Guardia civil. Garantizaban el orden 100 números de la Benemérita. De Madrid llegaron como refuerzo 13 parejas. Camiones de Asalto estaban preparados en la capital, y por si fuera preciso se habían requisado varios camiones particulares.

El día 26 cesó en su misión gubernativa de delegado del Orden público el alcalde de Puertollano, Leandro Rodríguez, de filiación socialista, y fué designado para desempeñar esta misión el inspector de Vigilancia don José P. Rodríguez.

El ministerio de Trabajo envió como delegado especial al señor Echevarría, y consiguió, por medios conciliatorios, que ambas partes sometiesen el pleito a un Jurado mixto circunstancial, que, en efecto, celebró una reunión que dió por terminada en la madrugada de hoy.

Solicitan crédito al Estado

MURCIA, 27.—Los propietarios del pueblo de Aguilas, ante la crisis de trabajo que existe en aquel campo, solicitan un crédito del Estado, con la garantía de sus fincas, para que en un plazo no menor de veinticinco años, y a base de operaciones sin interés o de un tope muy reducido, puedan conseguir préstamos individuales, con la obligación, por parte de los propietarios, de que las cantidades que se consignaran invertidas en jornales que remedien el paro y en realizar mejoras en las fincas. Sólo de este modo podrán remediar la angustiosa situación en que se encuentra el vecindario agrícola.

Este año no se ha podido sembrar, y no hay faenas de recolección de cereales, ni arbolado, ni tampoco de esparto, que tanto remedia a miles de familias. El ganado se va muriendo, pues ni en los montes ni en los llanos tienen ni comer, y los pajares y palares no tienen depósitos desde hace tiempo. Además se carece de metalco para comprar pienso, dado el elevado coste de éste.

Los patronos no pueden pagar ahora los trabajos y los obreros agrícolas ca-

**Cuide usted su estómago**

porque es la base de su salud

Yo puedo también como usted pero me curé el



**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

## Llega a Palma un hijo del rey de Suecia

PALMA DE MALLORCA, 27.—De riguroso incognito, ha llegado procedente de Marsella, a bordo del vapor correo «General Gouverneur Lepuile», el príncipe Carlos Guillermo, duque de Sudermania, segundo hijo del rey de Suecia.

Tres muertos en un choque de trenes

NUEVA YORK, 27.—El rápido Pittsburgh-Philadelphia ha chocado en las cercanías de Nanor, cerca de Jeannette (Pensilvania), con un tren de mercancías.

La locomotora, el tender y varios coches-camas del rápido descarrilaron.

Murieron las mulas y el asno, pero no se incendiaron ni la cuadra ni el pajar.

Han sido retirados de entre los restos tres muertos y varios heridos. Algunos de éstos se hallan en estado agónico.

# Una casa y una capilla destruidas por un incendio en Miranda

CONFLICTO ENTRE LOS PESCADORES DE LASTRES Y LOS DE LLANES Y RIBADESELLA

BILBAO, 27.—Comunican de Miranda que se ha declarado un violento incendio que, avivado por el viento relanado, ha destruido completamente una casa de viajeros llamada «El Faralón», cerca del balneario de Fuente Caliente, a dos kilómetros de la ciudad. El fuego se corrió a una capilla aneja a la casa, que quedó también completamente destruida. No se conocen las causas del siniestro. Los daños se calculan en 60.000 pesetas.

Conflicto entre pescadores

OVIEDO, 27.—El gobernador dijo que le había visitado una delegación de pescadores de Lastres, que sostienen un conflicto con los de Llanes y Ribadesella por rivalidades en la pesca. Le expusieron la necesidad de buscar un arreglo a estas diferencias, temerosos de que los pescadores en discordia puedan encontrarse en alta mar y originar un grave incidente. El gobernador dijo que enviaba aviso a los Positos de Villaviciosa y Ribadesella para que, después de cal

# NOTAS POLITICAS

(Viene de segunda página)

### Tres proyectos importantes de Agricultura

El ministro de Agricultura llevó al Consejo tres importantes proyectos de ley de su departamento, de los que no pudo informar a sus compañeros por falta de tiempo. Dos de ellos se refieren al acceso a los bienes comunales, y el tercero, referente a la Reforma agraria, ha de sustituir a la ley actualmente en vigor.

### Las restricciones

En el ministerio de Hacienda ha facilitado este medio día la siguiente noticia: "El señor Chapaprieta ha remitido a la Presidencia una nota en relación con la vigencia de la ley de Restricciones, en la que se atribuye el error a una manifestación hecha en el ministerio de Hacienda, no por el ministro, en la que con referencia a un artículo publicado por cierto diario matutino se hacía constar que las restricciones fueron prácticamente dejadas sin efecto por el señor Chapaprieta, y que lo único que había hecho el actual Gobierno era restablecer algunos servicios que sólo representaban 1.400.000 pesetas."

### Homenaje a los diputados progresistas

La Juventud del Partido Republicano Progresista ha organizado un banquete homenaje a los miembros que componen el grupo parlamentario, que son los siguientes: don Federico Fernández Castiella, don Rafael Delgado Benítez, don José Tomás Rubio Chavarría, don José María Roldán, don Joaquín Urzúa Cadaval, don Manuel Figueroa Rojas, don Leopoldo López y López y don Gonzalo Muñoz y Ruiz.

## La Reforma agraria ocasiona daños a la ganadería

### Un escrito de la Asociación General de Ganaderos al ministro de Agricultura

La Comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos ha visitado a los ministros de la Gobernación y de Agricultura, al primero para solicitar se eviten las invasiones de fincas, y al segundo para hacerle entrega del siguiente escrito:

"La Asociación General de Ganaderos de España, que siempre ha venido llamando la atención de los Gobiernos acerca de las consecuencias que para la riqueza ganadera y para el equilibrio económico habían de traer la aplicación de la Reforma agraria y la roturación y puesta en cultivo de los terrenos dedicados a pastos, y que desgraciadamente ha visto confirmados sus temores con las realidades de una ganadería en crisis y en constante disminución de su producción cerealista. Principalmente trigo, que ha originado el conflicto y degradación de los suelos que ningún Gobierno ha podido hasta ahora resolver, ante las recientes disposiciones del Poder público, que, a nuestro juicio, han de contribuir a la agravación de aquellos efectos, sin más mérito que el de haberse producido en el momento que ha dado origen a un conflicto y degradación de los suelos, y que, si no se corrigen con urgencia y energía, los hechos que vienen ocurriendo, la ganadería española, que es la base de la riqueza ganadera, y nuestra economía nacional sufrirá tan honda quebranto, como el daño será irreparable, ya que la producción ganadera es de tal naturaleza que los efectos de la roturación y transformación y consume, y a numerosas industrias que viven sólo de la producción ganadera."

### CRUZADA A TIERRA SANTA

El Patronato Pro-Jerusalén organiza la Cruzada anual de primavera, aumentando a ochenta y cinco el número de peregrinos que saldrán a Tierra Santa, a don Valentín Caderó (comercio de objetos religiosos), Bordadores, 11, Madrid.

### ¿Por qué es usted víctima de una enfermedad de la piel?

Es muy sensible ser víctima de dolores atroces y pasarse las noches rascándose hasta el amanecer, cuando la piel pite y uno quisiera arrancársela ante la imposibilidad de soportar tales horas de tortura sin descansar un momento. Unas gotas de la FORMULA D. D. proporcionan el alivio inmediato deseado. La comezón e irritaciones cesan como por encanto, y al fin se obtiene el reposo anhelado. Un solo frasco basta para demostrar su eficacia. Es el doctor C. Cabanillas, el Colegio de Médicos de Zaragoza, céntrica. La FORMULA D. D. me ha dado siempre excelentes resultados para combatir el eczema y otras enfermedades de la piel. También puede dirigirse por escrito a los Laboratorios Vials, Claris, 71, Barcelona, quienes se lo mandarán franco de portes, remitiendo su importe por giro postal.

El DEBATE—Alfonso XI, 4

## Turno forzoso para la colocación de obreros agrícolas

### Comité de los Trece

Antes de entablarlas habrá que fijar el procedimiento que se va a seguir

Salvo para puestos de confianza y trabajos especializados

Un decreto del ministerio de Trabajo dice lo siguiente: "Es materia de honda preocupación para el Gobierno el problema angustioso del paro obrero en los medios rurales, agudizado en el momento presente, no sólo por la persistencia de condiciones atmosféricas adversas, sino por lamentables apasionamientos y extravíos de índole social o política."

### Préstamos a los alcoholeros

Dos extensos decretos del ministerio de Agricultura regulan la concesión de préstamos a los alcoholeros y suprimen la obligación de desnaturalizar el ocho por ciento de los alcoholos vínicos producidos.

### Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a doña Victoria Kent, don Leopoldo López, don Francisco Herrera y don Francisco Fernández Castiella.

### El presupuesto de Propaganda

ROMA, 27.—En los círculos autorizados hacen saber que el embajador en Londres no ha recibido autorización para entablar negociaciones con el Comité de los Trece, añadiendo que hace falta primeramente concretar el procedimiento a seguir en las negociaciones.

### La provisión de petróleo

ROMA, 27.—El subsecretario de Marina ha declarado que la cantidad de petróleo que tiene almacenada Italia es tan considerable que muy pronto estará la Marina de la nación en condiciones de hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse, por larga que fuera su duración.—United Press.

### Las sanciones

ROMA, 27.—Antes de las vacaciones de Pascua, la Cámara italiana, ha aprobado el presupuesto de Corporaciones. El subsecretario Lantini hizo resaltar que después de cuatro meses de sanciones, la economía italiana no ha sufrido ningún fenómeno sensible de desequilibrio.

### El presupuesto de Propaganda

ROMA, 27.—La Cámara de Diputados ha votado hoy una consignación de 65 millones de liras con destino al ministerio de Prensa y Propaganda. El conde de Ciano, yerno de Mussolini y ministro de Prensa y Propaganda, presentó personalmente el presupuesto de su ministerio.

## Las negociaciones con el Comité de los Trece

Antes de entablarlas habrá que fijar el procedimiento que se va a seguir

Salvo para puestos de confianza y trabajos especializados

Un decreto del ministerio de Trabajo dice lo siguiente: "Es materia de honda preocupación para el Gobierno el problema angustioso del paro obrero en los medios rurales, agudizado en el momento presente, no sólo por la persistencia de condiciones atmosféricas adversas, sino por lamentables apasionamientos y extravíos de índole social o política."

### Préstamos a los alcoholeros

Dos extensos decretos del ministerio de Agricultura regulan la concesión de préstamos a los alcoholeros y suprimen la obligación de desnaturalizar el ocho por ciento de los alcoholos vínicos producidos.

### Audiencia presidencial

El Presidente de la República recibió ayer en audiencia a doña Victoria Kent, don Leopoldo López, don Francisco Herrera y don Francisco Fernández Castiella.

### El presupuesto de Propaganda

ROMA, 27.—En los círculos autorizados hacen saber que el embajador en Londres no ha recibido autorización para entablar negociaciones con el Comité de los Trece, añadiendo que hace falta primeramente concretar el procedimiento a seguir en las negociaciones.

### La provisión de petróleo

ROMA, 27.—El subsecretario de Marina ha declarado que la cantidad de petróleo que tiene almacenada Italia es tan considerable que muy pronto estará la Marina de la nación en condiciones de hacer frente a cualquier contingencia que pudiera presentarse, por larga que fuera su duración.—United Press.

### Las sanciones

ROMA, 27.—Antes de las vacaciones de Pascua, la Cámara italiana, ha aprobado el presupuesto de Corporaciones. El subsecretario Lantini hizo resaltar que después de cuatro meses de sanciones, la economía italiana no ha sufrido ningún fenómeno sensible de desequilibrio.

### El presupuesto de Propaganda

ROMA, 27.—La Cámara de Diputados ha votado hoy una consignación de 65 millones de liras con destino al ministerio de Prensa y Propaganda. El conde de Ciano, yerno de Mussolini y ministro de Prensa y Propaganda, presentó personalmente el presupuesto de su ministerio.

## Otra maniobra envolvente de las tropas italianas

El mariscal Badoglio no olvida que el secreto de las operaciones es ley fundamental en la guerra. Más todavía. Habitado en sus partes oficiales a referirse los hechos cuando han sido consumados obliga a la exégesis de las informaciones particulares, al margen forzadamente de su laconico y machacón comunicado que dice constantemente: "Nada importante que señalar". Y, sin embargo, hay novedades que merecen el comentario.

En el frente septentrional las vanguardias italianas acampan en lugares no precisados de Tembela, Selo, Avergalle y Enderta. Noticias de Khartum confirman el avance de las columnas italianas en Alcázar y Cafza, señalando a dos de ellas en marcha desde Om Ager y Sitolona hacia Noggara y Bircutam, respectivamente. En correspondencia con estos movimientos ofensivos las informaciones de Roma nos refieren el plan que se adjudica al mariscal Badoglio, ciertamente, de la amplitud y escala que se anunciaba. Se trata nada menos de la ocupación del vasto macizo orográfico del Semien, el más elevado de Etiopía y el que resulta, desde luego, difícil de abordar frontalmente. Nunca, es cierto, lo son las montañas—ya lo hemos dicho alguna vez—con frase de Bonaparte—; pero en este caso el relieve hace difícilmente accesible la región por el norte y por el este, que es precisamente por donde la contornea el Takazé. El valle de este río se eleva allí entre 500 y 1.000 metros sobre el nivel del mar. Pues bien; sobre el Tzelenti—que forma a modo del rellano o escalón del macizo—el monte Abier, tan sólo a 25 kilómetros del río, se eleva ya a 3.798 metros (casi trescientos más que nuestro Mulhacén, gigante de la orografía española), y tras él, el ras Das-cian o Anca—el gigante de Abisinia—se levanta hasta 4.620 metros. (Monte Blanco, la más alta cima europea, le aventaja en menos de 200 metros.) Los

altitudes superiores a los 4.000 metros, sobre aquel macizo etíope, no son de ningún modo raras. Badoglio, según las noticias de Roma, piensa envolver este macizo. Para ello realiza estos movimientos preliminares en su derecha mientras que la izquierda envolverá desde Socota. Para lograr el éxito tendrá que batir 12 ó 15.000 hombres—Ejército del Imru y restos de los del Kasaa y Seyum—que hay frente a Gondar, y a las fuerzas más numerosas que el Negus y el ras Ghieteciu han reunido hacia Quoram. En el Goyam, mientras tanto, sigue ardiendo la rebelión. Los italianos arrojan desde sus aeroplanos a los insurgentes para mantenerla armada y munición. En su "Libro de los Estados" nuestro infante don Juan Manuel escribió ya: "Debe hacer (el que hobiere guerra) todo su poder por meter desvario y contienda entre aquel con quien ha la guerra"; ¡He aquí, pues, una lección vieja en cerca de siete siglos que resulta aún de actualidad.

ROMA, 27. — Comunicado oficial número 176.

El mariscal Badoglio telegrafía: "Nada que señalar en el frente de Eritrea, ni en el frente de Somalia."

### Otra maniobra envolvente

ROMA, 27.—Las tropas del mariscal Badoglio se aprestan a envolver la región montañosa de Tzelenti y Semien en una maniobra idéntica a la que puso fin a la resistencia de las fuerzas abisinias en el Tembien.

Dichas regiones, bordeadas al este por el Takazé, son inabordable de este lado. Franqueando el Takazé, los italianos descienden hacia el sur en dirección a Gondar, cabeza de partido de la región. Toda la línea italiana está en movimiento sobre el ala derecha hasta el límite fronterizo con el Sudán anglo-egipcio. La extremidad de esta línea italiana acaba de ocupar Kafza, en las cercanías de la carretera que baja a Gondar.

Según los últimos informes, los restos de los ejércitos de los ras Kasaa, Seyum e Imru, en total doce mil hombres, están concentrados ante Gondar. Por otra parte, el avance continúa también en la orilla derecha del Takazé a lo largo de la carretera de Socota hacia el río. Progresivamente las dos ramas de la tenaza se cerrarán hasta rodear Tzelenti y Semien.

### Bombardeo de Gondar

ADDIS ABEBA, 27.—Se reciben noticias dando cuenta de que los aviones italianos han bombardeado nuevamente Gondar. Hasta ahora se carece de detalles.

## ULTIMA HORA

### Homenaje en Fontalba a Romero de Torres

En homenaje al llorado pintor cordobés se ha celebrado una función a base de "Cante jondo", escenificada en doce de sus cuadros, lograda hábilmente por Eduardo M. del Portillo y Angel Pérez Palacios.

Como complemento y en atención al motivo señalado han tomado parte en el espectáculo: Alfonso Alfaro y Andrés Heredia, notables guitarristas. Eduardo M. del Portillo, que leyó un interesante reportaje sobre el cante "jondo".

Después bailó con el arte que le es peculiar la gentil bailarina Conchita Romero.

Preclisísima poesía fue recitada por su autor Manuel Góngora, interrumpido varias veces por las aclamaciones.

La señora Pomes leyó una sentida composición alusiva original de Juan G. Omedilla, y la excelente primera actriz de la compañía María Fernanda Gascón dijo con emoción unos versos de Manuel Machado.

Y tras de la lectura de una carta de Rafael Romero de Torres, hijo del artista objeto del homenaje, actuaron—tanto como decir cosecharon numerosas ovaciones—"El Niño de Marchena" y González Marin, el genial recitador, obligados a repetir diversos números de sus respectivos repertorios.

Para cuantos intervinieron en el espectáculo hubo aplausos incansables y aclamaciones entusiastas.

## Disposiciones de la "Gaceta"

### Desde el ministerio se niega permiso para constituirse a la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dictado esta orden: "Visto el expediente promovido por don Félix Serrano, interesado en autorización ministerial para el legal funcionamiento de la Asociación Católica de Maestros de Vizcaya, acompañando por duplicado el Reglamento de la proyectada Asociación, en unión de los informes previos.

Resultando que en el mismo se ha cumplido lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 30 de junio de 1887 y que la

petición ha sido informada en sentido desfavorable por el señor gobernador civil de Vizcaya, Inspector provincial de Primera enseñanza y sección administrativa:

Considerando que el artículo 41 de la Constitución de la República preceptúa que los funcionarios civiles podrán constituir Asociaciones profesionales que no impliquen injerencia en el servicio público, en materia encomendada; que la evidente intención del precepto constitucional de que se ha hecho mérito y en pugna con el carácter neutro y aconfesional de la enseñanza del Estado, no siendo admisible otra injerencia ni otras normas pedagógicas que la que el dicta.

Este ministerio ha tenido a bien denegar la autorización solicitada para la constitución de la "Asociación Católica de Maestros de Vizcaya", dándose cuenta de esta resolución al ministro de la Gobernación, con devolución de una de las copias del proyectado Reglamento."

### Se restablecen los C. regionales de 1.ª y 2.ª enseñanza

Un decreto de Instrucción Pública, inserto en la "Gaceta" de ayer, restablece "los Centros regionales de Primaria y Segunda enseñanza, creados por decretos de 25 de septiembre de 1933 y de 27 de julio del mismo año, respectivamente, y que fueron suprimidos por decreto de 3 de noviembre de 1934.

Con objeto de dar mayor cohesión y eficacia a la obra encomendada a estos dos organismos, se crea un Comité ejecutivo común, que estará constituido en la siguiente forma: un delegado del subsecretario del ministerio de Instrucción Pública, con el carácter de presidente; un vocal del Consejo Nacional de Cultura; uno del Consejo de Cultura de la Generalidad; un representante del Patronato de la Universidad de Barcelona; un catedrático representante de la sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona; un catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza; un profesor de Escuela Normal y un maestro nacional.

Se restablece la Secretaría general para todos los Centros de Segunda enseñanza de Barcelona, creada por decreto de 25 de septiembre de 1933."

### Las Escuelas preparatorias en los I. Nacionales

En la "Gaceta" de ayer publica el ministerio de Instrucción Pública el decreto siguiente: "Los Claustros de los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza que funcionan internados, solicitan con apremio del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes la creación de Escuelas preparatorias, que si son convenientes en función de su régimen especial de los Institutos con internado, que no puede ser en la enseñanza primaria, como no lo es en la secundaria, igual al de los Centros que no tienen este importante servicio.

En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º No es de aplicación a los Institutos Nacionales de Segunda enseñanza que funcionen internados lo dispuesto por los artículos 4.º, 5.º y 6.º del decreto de 7 de septiembre de 1935, en virtud de las disposiciones de dicho decreto, podrán crearse en los indicados Centros cuantas Escuelas preparatorias sean precisas.

Art. 3.º La creación se efectuará a propuesta razonada del Claustro del Instituto interesado."

## Catorce muertos en la catástrofe de Méjico

Se dice que el piloto sufría un agotamiento nervioso. Los restos de las víctimas han sido transportados a la capital

AMEOAMECA (Méjico), 27.—Se confirma que el príncipe Adolf y la princesa Isabel Schauburg Lippe y el barón von Steiger, cinco alemanes más, un austriaco, un húngaro, todos turistas, y un piloto mejicano, un segundo piloto norteamericano y un mayorido portorriqueño, resultaron muertos instantáneamente en la catástrofe aérea ocurrida entre los volcanes Popocatepetl e Ixcachuati, cuando se dirigían hacia Guatemala.

Todos los cadáveres, excepto uno, están tan carbonizados por las llamas que las autoridades han tenido que utilizar palas para recogerlos, a pesar de que los doctores y ayudantes de la ambulancia echaron arena encima de los cuerpos para procurar apagar el fuego. Las catorce personas que estaban a bordo del aparato han perecido. Los turistas habían visitado los jardines flotantes de Xoshimilco, las prehistóricas pirámides de San Juan y otros lugares interesantes de Cuernavaca, Tabasco, etc., antes de emprender el fatal viaje. El aparato siniestrado llevaba sólo la Cruz de los turistas que llegaron a Vera Cruz a bordo del vapor "Berberia"; la otra mitad había fijado para hoy su salida con rumbo a Guatemala.

El avión salió del aeropuerto de Méjico a las diez y treinta y tres minutos. A las diez y cuarenta y cinco minutos se dio un fuerte golpe y todo el aparato se desmoronó. El piloto falleció en el momento de impactar contra el suelo.

Los restos de las víctimas llegaron a la capital de Méjico a las dos de la madrugada. Fueron recibidos por los representantes de la Compañía a que pertenecía el avión y por los oficiales del segundo regimiento de Aviación, al que perteneció el piloto Acosta. Algunos de los cadáveres están casi intactos. El que se encontraba en mejor condición era el del austriaco Adolf Franz Iglar, que vivió unos minutos después de la catástrofe. La cara de la princesa Isabel Schauburg Lippe estaba terriblemente quemada.—United Press.

### Los restos a la capital

AMEOAMECA, 27.—Las causas de la catástrofe de aviación ocurrida entre los volcanes de Popocatepetl e Ixcachuati continúan en el más completo misterio. Circulan, sin embargo, bastantes rumores. Uno de ellos dice que el piloto mejicano Preciado Acosta sufría un agotamiento nervioso y se había puesto una inyección poco antes de la partida.

Desde luego, todos convienen en que el avión volaba muy bajo cuando ocurrió la catástrofe. Evidentemente, el piloto no tuvo tiempo de enviar ningún mensaje de socorro ni de parar el motor. La gasolina se extendió sobre la montaña, lo que produjo incendios que duraron toda la noche. El fuego fué tan intenso que el fuselaje de aluminio se derritió en algunas partes.

Los restos de las víctimas llegaron a la capital de Méjico a las dos de la madrugada. Fueron recibidos por los representantes de la Compañía a que pertenecía el avión y por los oficiales del segundo regimiento de Aviación, al que perteneció el piloto Acosta. Algunos de los cadáveres están casi intactos. El que se encontraba en mejor condición era el del austriaco Adolf Franz Iglar, que vivió unos minutos después de la catástrofe. La cara de la princesa Isabel Schauburg Lippe estaba terriblemente quemada.—United Press.

### BIBLIOGRAFIAS

### LEYES ELECTORALES

de España. 2 pesetas. Obras de todos clases. PIAZOS LIBROS IBERICOS, F. Santa Domingo, 13, Apartado 8.039, Madrid.

### Elecciones municipales

Guía del elector y del candidato. La Colección "Juris", que dirige E. Barriobero, publica esta Guía con la ley Electoral y cuantas indicaciones son de utilidad.

Item en tela de lujo, 3 pesetas. YAGUES, Editor, Apartado 502. Envío a reembolso.



# EL BENEDICTINO Y CASTILLA

En la recia tierra de Castilla, en los ámbitos del maravilloso claustro de Silos, muestra exacta del arte románico, ha podido un ilustre benedictino evocar y reconstituir las horas de siglos pasados, contemplando de una parte las figuras de los capiteles, que ornaban las columnas de las arcadas, con huella del Oriente y del Occidente, mirando de vez en vez la línea del cielo azul por medio de la guía del alto y añoso ciprés, que, enhiestos años y años, marca la estela que el religioso ha de seguir.

El benedictino es castellano, y aquel claustro puede decirse que es el corazón de su patria. Y él durante largas horas del día, a través de muchos años, durante toda su vida, ha leído, ha devorado los documentos, los rugosos pergaminos, indescifrables hoy al profano, los códices venerables en donde ha ido leyendo su mano la Raza castellana los libros viejos, perfumados con la emoción de la antigüedad. Y después, en la serena tranquilidad del románico claustro, ha meditado, y ha visto irse reconstruyendo poco a poco, hora tras hora, la vida de su tierra bien amada, que nace en un oscuro rincón, que va unida durante siglos a la vida eclesiástica del Obispado burgalés.

Los recuerdos más antiguos que nuestro benedictino conserva de su tierra, se remontan a la época hispano-romana, cuando la tierra se llamaba Oca y el Obispo era tal como se delimitaba en la hitación de Wamba. Pero luego, ante la avalancha de los bárbaros, desaparece el romanismo de Oca, que interviene en los Concilios toledanos y tarraconenses en disposiciones que permanecen en la Edad Media. Y cuando todavía no estaría bien organizado el territorio ni en lo eclesiástico ni en lo civil, cuando empezaba a desarrollarse el monacato, otra catástrofe: la invasión musulmana, que obliga a una retirada hacia Cantabria. Después, la reacción estratégica, la lucha con las gentes del sur para reconquistar palmo a palmo los territorios invadidos, el intento de impedir las incursiones, apoyándose en la serie de castillos y fortalezas, que quizá dieron a la tierra por ellos defendida el nombre de Castilla, nombre que nuestro benedictino recuerda haber visto por primera vez en un documento del año 800.

En los días de fragor y combate continuo que los cristianos habían de sostener con los musulmanes en el apogeo de su poder durante el siglo X, ve nuestro historiador fraguarse la independencia del país, que ha de extenderse y dilatarse hasta la formación del gran Imperio español. Disgregadas Asturias y León, creado el reino de Navarra, el gran conde Fernán González, siguiendo una política de resistencia frente al rey leonés, y en lucha continua con los musulmanes, logra la independencia tan ansiada. Ocurrió todo esto por el año 968, cuando el caudillo cordobés estaba en su cumbre. A la independencia había ayudado el episcopado; a la prosperidad del territorio habían contribuido varios monasterios del tiempo del

# Unidad y dispersión en la Historia de España

conde Fernán González, nombres gloriosos en nuestra historia (Silos, Arlanza, Cardeña, etc.).

Tres de los condes independientes, héroes de la epopeya, después de los reinados de Sancho de Navarra y de Fernando I, el obispo de Burgos era obispo de toda Castilla, y la iglesia burgalesa se organizaba por la autoridad de Roma, restableciendo la antigua sede de Oca en su integridad territorial con sede en Burgos. Alfonso VI, el conquistador de Toledo, dotaba la Catedral de Burgos (1101) con sus propios palacios. Se abate el rito mozárabe. Se oían por todas partes de España (Castilla y Aragón, Toledo y Valencia) las hazañas del Campeador. Se reunían concilios provinciales y nacionales en los primeros años del siglo XII. Se reconstituyó Castilla (tras la intervención aragonesa de Alfonso I el Batallador) bajo el gobierno de Alfonso VII, el que se coronó como emperador de toda España en León en 1135, el que llevó a su apogeo la prosperidad de Castilla.

Aquel minúsculo punto de Oca, que nuestro benedictino veía en otros tiempos lejanos, es ya un gran reino, que resiste las dificultades de los primeros días de Alfonso VIII, que rechaza los ataques leoneses, que coadyuva a las empresas guerreras del monarca que, después del triunfo en Cuenca y la derrota de Alarcos, pone punto final al poderío islámico en las Navas de Tolosa. Burgos había llegado a ser un sitio central del camino de la peregrinación a Santiago y del comercio internacional. Por su territorio se extendían poderosas colegiadas y abadías seculares, como Santillana, Santander, Covarrubias, Santoña, Castrojeriz, Erivescoba; a su prosperidad contribuían abadías benedictinas de gran importancia, como Cardeña, Arlanza, Silos, Oña; y la vida monástica se practicaba en casas de premonstratenses, de cistercienses (Las Huelgas), de otras religiones.

Larga serie de hechos, de fisonomías personales o colectivas, de instituciones, que nuestro benedictino ha tenido la paciencia de reconstruir, con la más férrea disciplina científica, con la más absoluta honradez histórica, atento sólo a lo que dicen los documentos viejos. Y lo que ha limitado a gozar egolísticamente de los placeres de vivir en tiempos heroicos, apartándose del bullicio cotidiano, sino que con caridad cristiana ha querido que sus estampas salgan fuera del marco delicioso de su claustro, sombreado por el enhiesto ciprés, para servir de placer a los estudiosos y de admiración a los eruditos. En tres volúmenes de cerca de 500 páginas cada uno, con 245 documentos inéditos y copiosos índices, pulcramente impresos por Maestre, y patrocinados por la alta autoridad del Instituto de Valencia de Don Juan y de The Hispanic Society of America, el curioso lector puede enterarse de lo que fue y cómo fue "El Obispado de Burgos y Castilla primitiva desde el siglo V al XIII"; el autor es don Luciano Serrano, O. S. B., abad de Silos.

Angel GONZALEZ PALENCA

# Continúa el fuego en el "Cabo Santo Tomé"

BARCELONA, 27.—Esta mañana, a las ocho, en una de las escollidas de la moto-ave "Cabo Santo Tomé", dos bomberos perdieron el conocimiento cuando trabajaban después del incendio que se registró ayer a bordo de la embarcación. Uno de ellos sufrió instantánea intoxicación por los gases de carbón, a pesar de llevar la careta puesta.

No obstante los gases inyectados en el día de ayer y por la noche, esta mañana se pudo observar que continuaba el fuego a bordo. Fue preciso tapar herméticamente las escotillas, y parece que, para evitar mayores males, habrá que anegar las bodegas incendiadas. Las cámaras enciavadas en la popa han quedado destruidas, al igual que la biblioteca, el bar y otros salones.

La biblioteca, el bar y otros salones han quedado destruidos.

# Historia de España

Confidencia del marqués de Lozoya

El marqués de Lozoya dio ayer una conferencia en Acción Española sobre "Unidad y dispersión en la historia de España". El local estaba completamente lleno. Presidieron los señores Maza y Pradera.

Hoy comenzó diciendo el marqués de Lozoya—la política ha dejado de ser inteligencia para convertirse en instinto. A lo largo del siglo XIX todos los movimientos políticos españoles se fundan en meras reacciones sentimentales. Nadie sabe lo que es ni a lo que va. Precisamente lo contrario que fue la política de nuestro siglo XVI, cuando los teólogos dirigían a España y al Imperio, incluso en el siglo XVIII, en aquel momento de renacimiento de una política de inteligencia, fracasada por culpa del naturalismo y la Enciclopedia.

Toda la historia de España es un batallar constante de dos principios opuestos: unidad y dispersión. Esto es, Imperio y Separatismo. Estos dos principios—estos dos cones en frase de Eugenio D'Ors—, nunca faltan.

España, diversa

Por geografía, España es diversa. La península está dividida en compartimientos estancos, absolutamente distintos en clima, paisaje, etc. Conforme fueron viniendo las razas invasoras fueron repartiéndose y sedimentándose en estas cuadrículas de España. Así a la diversidad geográfica siguió la diversidad étnica. Junto a ellas está la diversidad de destino. España es una rosa de los vientos abierta a todas partes, dijo Ganivet.

Y, sin embargo, de esta cara diversidad geográfica siempre se ha hablado de España como de una unidad precisa y notadamente marcada en la Historia. Estudia el orador las alternativas de diversidad y unidad a través de la historia hispánica.

Cuatro soluciones se han dado para armonizar estas dos tendencias. La primera, que arranca del siglo XI, es la del Imperio, tipo alemán. Cada Estado tiene completa autonomía, pero sus reyes prestan vasallaje al emperador, que es el rey de Castilla, el Estado más fuerte. El auge posterior de Aragón da al traste con esta primera solución y origina la segunda, que busca el equilibrio de ambos Estados, España está dividida. Por un lado, Castilla y León; por otro, Aragón y Cataluña. Cada cual con su vida y sus empresas propias. Así transcurre toda la baja Edad Media.

Con los Reyes Católicos surge la tercera solución, la de la Casa de Austria. Los Estados, son absolutamente independientes. Tienen sus fronteras, sus Ejércitos, sus Cortes. Sólo están unidos en la persona del rey.

Contra esta solución viene la Casa de Borbón con su unitarismo a rajataba, absoluto, a lo francés. Desaparecen los fueros y España se divide en departamentos o provincias artificiales que no responden a la Geografía y a la Historia.

# ENCOMIO DE LA POBREZA

Quien encomia la pobreza es el propio Aristófanes, feroz debelador del fe-minismo y del comunismo en la "Asamblea de las mujeres", que con tan sana y caudalosa risa sacudió los ijares del pueblo de Atenas dos mil trescientos años ha. Otra comedia política compuso Aristófanes bajo el nombre de "Plutos"; rica y regocijante procaicidad que la primera tiene, sino blanda y apacible, bañada a trechos de risueña luz cambrée, oriente a tomillo y a miel ática, es la más rica y más áspere de las mieles. Con esta comedia ejemplar, ejemplar aún hoy día, cerró el gran cósmico ciclo de sus obras, inmortales y nauseabundas, llenas de lodo y de grandeza. Con ella pretende inculcar en el pueblo ateniense el desdén de las riquezas fáciles, el amor al trabajo y a la pobreza originaria que le hizo sobrepujar y fuerte. Atenas estuvo en la cumbre de las cosas cuando la Pobreza, sentada en el suelo como una ama arañe, presidía todos los alegres rumores y todas las manifestaciones del trabajo inteligente.

Durante muchos siglos, los habitantes del Ática ganaron, como los propios trabajadores bíblicos, el pan con el sudor de su frente. Para este pueblo, más que para otros muchos pueblos de la tierra, el Padre Omnipotente, a fin de que no se entumescieran los hombres en mohosa pereza, escondió el pan en el fuego en las venas de la sílice. Díctos montañas secas, tierras delgadas, agua escasa. ¿Qué lejos del Ática hacia rodar el Pacto de las aureas ondas opulentas? Sufridos accitunos motean sus llanuras y las laderas de sus montañas huecosas cubrense de madroños. Y este pobre suelo sustenta una población de labriegos, de pescadores, de canteros que desentranarán el Pentélico y pondrán en la frentes de Atenas la corona de las mieles. Para huir a los hijos de su generación, exangües de guerras y escindidos por disensiones políticas, en el amor de la justa austeridad antigua y de la tierra santa y agradecida, fantasea el apacible farsa que parece un cuento de niños.

Plutos, en tanto, en el templo del dios saludador, recobra la vista y la claridad y distribuye la riqueza a muchos llenos. Enriquece a Crémilo, enamorado a la vejez y a todos arroca. Pero de los nuevos ricos sólo un hombre, sólo un justo acude al dios en acción de gracias. Los otros reciben el don como un agravio. Trumpe furioso en la mansión de Crémilo un sicofante o delator de contrabandistas, declarando lesiva la libertad del dios, pues la extiende a los otros; y todo lo que da a los otros se le antoja robado a él. En son de querrela acude a una vieja rica, porque desde que Plutos enriqueció a un manco, amigo suyo, éste desdeña sus amores de corneja, que allí acostumbraba a pagar con sus tesoro de uirraza rapasa y avaricia.

Pero el nuevo Crémilo tiene que oír lo temeroso y soberana embajada de Hermes, mensajero del padre de los dioses, enfurecido contra los ricos flamantes, porque, como nada ya han menester, no ofrecen a los dioses nada. Y e propio Hermes, ya no invocado, ya n propiamente, para ganar su vida aceptará un empleo u ocupación cualquiera e casa de Crémilo, quien le admite por galopin de cocina. Y hasta el asserción de Júpiter, que ya no puede alimntarse con las tortas de los sacrificios para no morirse de hambre, acude Crémilo en súplido avaricia que intervenga para que Plutos le acepte por ministro a su servicio directo, puesto que é díos de la riqueza, es el auténtico rey de los dioses.

Ante tamaña subversión provocado por la presencia nefasta de Plutos e la casa del viejo Crémilo, él y todos los otros perjudicados por el dios pectuador, le echan de la morada del abrigo y le acompañan procesionalmente cantando a coro, a la Acropolis y le intalan en el desván del templo de la diosa, guardadora de Atenas, para que s sacristán perpetuo e inocuo.

No dice el cómico griego si Crémilo dedicado a su hijo único a la santa agricultura y a la gloria del campo divino aunque harto se adivina. El hijo de Crémilo prosiguió, sin duda, el recto surtempezo por su padre; y lejos de regocios y desconocedor de la ciudad y cina, con buyes propios revolvió el fudo pátromo. La poesía del campo tu de Aristófanes uno de los más sanos y delicados intérpretes. El heclizo y blandura que las Musas rísticas otorgaron a Virgilio, muchísimo antes, Aristófanes cantó la descensada vida cantó la augusta y la "segunda paz capestre que Polemos, el dios de las d cordias griegas, había encerrado en los cuerdas de la que la redimieron los brigos: la buena Faz anciana, sep tuda con sus dos doncellas, Opona, diosa rubicunda donadora de la uva, diosa de las mieles y los frutos y T ría, la diosa verecunda de las fleas agrestes y de las procesiones religio

Lorenzo RIBEI

# DEL COLOR DE EL CULPABLE

MI CRISTAL

Don Pedro era un buen señor, quizá un poco amargado como don Quintín, pero pacífico, de sanas costumbres, de limpia vida. Ya no era tan limpia la vestimenta, porque don Pedro tenía justa fama de desprecupado en cuanto a la presentación personal. Y se le acudaba de algunas manías inocentes que sólo daban motivo para reír. Por ejemplo, la de llevar siempre paraguas, aun en los días más claros, aun en las épocas en que los meteorólogos más pesimistas no ven venir la lluvia por ninguna parte.

Ya se había hecho lugar común en Villalejana, su pueblo, la íntima, inquebrantable amistad que unía a don Pedro con su paraguas. Al verlos salir de paseo se decía indistintamente:

—¡Ah! va don Pedro con su amigo el paraguas.

O bien:

—¡Ah! va el paraguas con su amigo don Pedro.

El caso es que la vida del buen señor se desliza apacientemente en la consideración, un poco burlesca, de sus convecinos. Jamás inspiró un mal sentimiento. Jamás el hecho de que saliera con paraguas hizo pensar a nadie en la posibilidad de que lloviera.

Pues don Pedro ha muerto. ¿Y de qué manera! Mejor dicho: han muerto los dos, don Pedro y su paraguas. Juntos yacen como vivieron.

—¿Qué les ha ocurrido? Verán ustedes. Todos saben, y largamente se ha comentado, que hace mucho, mucho tiempo, empezó a llover. En Villalejana también llovió y sigue lloviendo. Las nubes, provistas de un estocón de agua fuera de todo cálculo, han arrojado suficientes cantidades de agua como para que se diga que ya no quedaba más que esperar.

Y quién podía ser allí el culpable de la lluvia? La más aloca imaginación detectivesca no podía señalar a ningún acusado. Por ahora las nubes lloven cuando les da la gana, sin pedir permiso ni consentir freno.

Y el pueblo callaba horrorizado... Hasta que un inspirado dijo:

—¿Don Pedro es el culpable?

—¿El pobre don Pedro?

—¿Don Pedro!

—Es un infeliz.

—Es un agente provocador! Con sus inseparables paraguas ha estado siempre provocando a las nubes. Y las nubes han perdido la paciencia.

Las ideas claras y sencillas, aunque sean absurdas, no son jamás semillas que se pierden. Esta no se perdió.

Ya he dicho que don Pedro ha muerto. Su paraguas también. No puedo dar detalles de lo ocurrido, porque éste es de los sucesos que no está bien que se cuenten en los periódicos.

Descansen en paz.

Y, a pesar de todo, sigue lloviendo en Villalejana. Las nubes no se han aplacado con el sacrificio.

Tirso MEDINA

# Una joven agredida

Filomena Careaga Torricas, de quince años, domiciliada en Bretón de los Herreros, 36, sufre una herida por arma blanca en la región inguinal, de pronóstico reservado, que la produjo Joaquín Penálvarez Peñarredona, de veintinueve años, con domicilio en Hermosilla, 116, por negarse aquella a ser novia del agresor. Este, una vez cometido el hecho, se dio a la fuga.

# Heridos en un choque

En la carretera de Aragón el automóvil de la matrícula de Murcia, 5.785, chocó con un carro que iba ocupado por varios vecinos de Canillejas. A consecuencia del encontronazo resultó con lesiones de pronóstico reservado Ignacia Belisario Martín, de doce años.

# Niño atropellado por un "auto"

Vicente Vilo Vita, de seis años, que vive en la Ronda de Toledo, fué atropellado por un automóvil de la matrícula de Madrid, número 44.277, que le produjo lesiones de pronóstico reservado.

# Agredido por un portero

Carlos Hevia Pascual, con domicilio en la calle de Lombía, 12, fué agredido por el portero de la casa número 8 de la misma calle, Francisco Cazailla, que le causó lesiones de pronóstico reservado.

# Cuenca pedrada

Miguel Cueva Cueva, de nueve años, que vive en la calle de Requena, número 92, sufre lesiones de pronóstico reservado que le produjo con una piedra δρα Βελισαριο Μαρτιν, de doce años.

# Entrega de insignias a autoridades españolas

TANGER, 27.—En la Legación francesa se ha celebrado el acto de entrega de las insignias de oficial de la Legión de Honor al inspector general de Seguridad de la zona, coronel don Gundemaro Palacios. También fueron entregadas las insignias de la misma Orden al comandante de Estado Mayor don Ramón Armada, hasta ahora agregado de la Legación Española en Tánger. Las insignias les fueron entregadas por el ministro de Francia, y al acto asistieron el ministro de España, don José Rojas; el administrador de la zona y otras personalidades. La ceremonia tuvo carácter íntimo, y en ella se puso de relieve la amistad y colaboración francoespañola.

# Entrega de insignias a autoridades españolas

TANGER, 27.—En la Legación francesa se ha celebrado el acto de entrega de las insignias de oficial de la Legión de Honor al inspector general de Seguridad de la zona, coronel don Gundemaro Palacios. También fueron entregadas las insignias de la misma Orden al comandante de Estado Mayor don Ramón Armada, hasta ahora agregado de la Legación Española en Tánger. Las insignias les fueron entregadas por el ministro de Francia, y al acto asistieron el ministro de España, don José Rojas; el administrador de la zona y otras personalidades. La ceremonia tuvo carácter íntimo, y en ella se puso de relieve la amistad y colaboración francoespañola.

# Que se sientan España

A esta solución ha seguido un claro renacer del conde de la dispersión, que hoy triunfa y constituye el gran peligro de España. Contra él hay que huir de dos errores: uno, negar en absoluto valor al regionalismo, realidad que no cabe negar; otro, suponer que las regiones estaban unidas a España por un pacto del que se pueden separar así como así. España es algo más, algo que se ha ido haciendo a fuerza de siglos y con la ayuda de Dios. Con ninguna de esas dos posiciones podrá desaparecer el separatismo. No es lo malo tener que dar autonomías. Nunca serán más amplias que lo fueron con Felipe II, y entonces España era una. Pero es preciso que las regiones se sientan España para que puedan usar de la autonomía que se les conceda. Si volvemos a dar con un ideal común en que todos participen se habrá acabado con el fantasma del separatismo. San Agustín lo dijo: «Ama y haz lo que quieras.» Si las regiones aman a España no habrá que temer su autonomía.

En diversos párrafos y al final de su conferencia escuchó el orador calorosas ovaciones.

# Comienzan las Jornadas de Acción Católica

SEVILLA, 27.—Hoy ha comenzado en la diócesis las Jornadas de Acción Católica, dispuestas por el cardenal Dundain. En todas las iglesias se han iniciado predicaciones sobre el objeto y fines de la Acción Católica. El día 30 darán principio los principales actos en la capital.

Se celebra también, con gran entusiasmo, un curso de doctrina social y religión, organizado por el Secretariado diocesano de formación obrera, al que asisten numerosos jóvenes obreros de los centros de la capital. Para el día 12 de abril se prepara en Córdoba la Semana de Estudios, con carácter archidiocesano, en la que intervirá don Emilio Bellón, de la Casa del Consiliario de Madrid.

# El Patronato de Enfermos

Solicita de los católicos que le sigan prestando su concurso

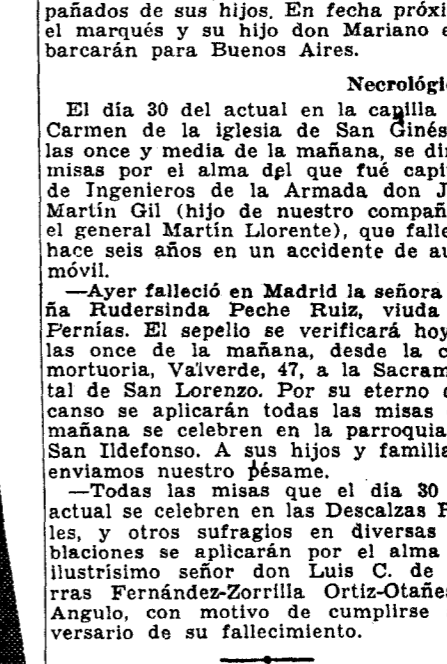
La Obra Apostólica del Patronato de Enfermos, domiciliada en Santa Engracia, 11, cuyo objeto consiste en asistir a ciegos enfermos a domicilio con alimentos, médicos, medicinas, ropas, etcétera; educar a 12.000 niños pobres en 86 escuelas; dar de comer de 700 a 800 personas diariamente en sus comedores de caridad; sostener clínicas, con especialistas para toda clase de enfermedades; poner inyecciones gratuitas en gran número, etc., etc., ha hecho un llamamiento pidiendo la ayuda de las personas caritativas, a fin de poder continuar y aun ampliar las citadas obras de beneficencia, tanto más necesarias cuanto mayor sea la gravedad de las circunstancias. Suplica a los católicos que no le retiren sus donativos ni el concurso que se le presta, pues ello redundaría en perjuicio de los niños y de los pobres.



Elegante conjunto para primavera. Es de lana verde oliva; la chaqueta, a cuadros verdes y tostados (Foto Vidal.)

# EL DOLOR ENVEJECE

Qué mala cara tienen, nos jicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



Se ha trasladado de Alemania a Sevilla los marqueses de la Ribera del Tago.

# Entrega de insignias a autoridades españolas

TANGER, 27.—En la Legación francesa se ha celebrado el acto de entrega de las insignias de oficial de la Legión de Honor al inspector general de Seguridad de la zona, coronel don Gundemaro Palacios. También fueron entregadas las insignias de la misma Orden al comandante de Estado Mayor don Ramón Armada, hasta ahora agregado de la Legación Española en Tánger. Las insignias les fueron entregadas por el ministro de Francia, y al acto asistieron el ministro de España, don José Rojas; el administrador de la zona y otras personalidades. La ceremonia tuvo carácter íntimo, y en ella se puso de relieve la amistad y colaboración francoespañola.

**EL DOLOR ENVEJECE**

Qué mala cara tienen, nos jicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos atormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.

**Cafiaspirina**

EL PRODUCTO DE CONFIANZA

CINE MATOGRAFOS Y TEATROS

Mañana se celebrará en Candanchu el séptimo concurso francoespañol de esquí. El campeonato nacional femenino de "hockey" en Vigo. El caballo "Reynoldstown" ganó el Grand National. Se proyecta un partido Madrid-París para el día 14 de abril

CERVANTES.—"¡Me sacrificaré!", comedia de Manuel Gutiérrez Navas...

Rugby España-Portugal. Esta tarde se celebrará el partido entre los equipos representativos de España y Portugal. A las cuatro en Chamartín.

NOTAS MUSICALES. Ya es hora de que el Conservatorio entra de lleno en las actividades musicales madrileñas...

Concurso de esquí. "Match" franco-español. ZARAGOZA, 27.—Pasado mañana domingo se celebrará en Candanchu el VII Concurso Franco-Español de esquí...

ACTUALIDADES.—11 mañana a 1,30 madrugada, continúa; butaca, 1 peseta. Revista femenina. "A las" (documental)...

Campeonato amateur. Mañana, a las once de la mañana, en el campo de Chamartín, tendrá lugar el segundo encuentro entre los equipos de la S. D. Alcalá y el Madrid F. C.

En el Centro de Instrucción Comercial. El Cuadro Artístico del elemento joven del Centro de Instrucción Comercial pondrá en escena el próximo domingo...

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

Calderón. Hoy sábado, tarde, a precios populares reposición de la famosísima zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa"...

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

GACETILLAS TEATRALES Calderón. Hoy sábado, tarde, a precios populares reposición de la famosísima zarzuela del maestro Serrano "La Dolorosa"...

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

Ve a Carmen Díaz su mayor triunfo. "Dueña y señora". Verdadero éxito de público.

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

Comico. "Dueña y señora". Verdadero éxito de público. Victoria. "Nuestra Natacha" 107 representaciones, 107 llenos.

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

CAMBIA DE OFICIO, MANOLO. "No querrás decir la misma cara dura, ¿eh? —¡Qué cosas dices! ¡Y qué es de tu vida?"

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

La más emocionante epopeya de la historia. "Gólgota" es un "film" grandioso en el que todo se ha puesto a concurso para crear la atmósfera patética, imponente, de Jerusalén en las horas de la Pasión.

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

Cartelera de espectáculos. ALKAZAR.—(Compañía Paulina Singerman. Últimos días). 6,45 y 10,45: "El arte de pescar marido" (risas constantes)...

De la S. G. Española. Mañana, domingo, se celebrará el tercer partido de la liga de fútbol entre el "Real" y el "Athletic".

FIGARO EL LUNES, ESTRENO. Emoción... Misterio... Intriga... el SECRETO de CHARLIE CHAN. El anuncio de los espectadores no supone aprobación ni recomendación...



Warner Oland en la más perfecta de sus creaciones "El secreto de Charlie Chan", que el próximo lunes se estrenará en el Figaro

RIALTO. "Gólgota" en el Rialto. El "cine" Rialto estrenará el próximo lunes la obra cumbre de la cinematografía francesa "Gólgota"...

Harry Baur en "Gólgota", el admirado "film" de Duvivier, que el próximo lunes presentará el Rialto

# LA VIDA EN MADRID

## Unos pasos atrás

Dicen que ayer hubo Consejo de ministros. Y sesión municipal.

Y sesión desanimadísima de Cortes. El cronista, más atento a otra actualidad, apenas reparó en tales minucias.

Porque la sensación del día fué la increíble serenidad del tiempo.

Así, con cuarenta horas sin llover, nos decidimos a hacer nuestra primera visita primavera al Retiro.

Claro es que muy retrasada la estación, no hay que pensar en la fronda florida hasta el mes de mayo por lo menos. De todos modos, nos parecía un suceso el paréntesis de bonanza entre las aguas contumaces.

El bosque del magno jardín pintando sus primeros verdores, tenía un suero encanto de renovación.

Contrastando con estos perfiles víaces de nueva vida, nos salió al paso de pronto una visión pretérita, con la pátina amarillenta de los cuarenta años.

Por la curva del paseo de coches que circunda la Rosaleda, un trolpeo de ciclistas en plan deportivo, llamaba la atención de los transeúntes.

Es el entrenamiento de las carreras que se celebrarán el domingo—nos dijo oficiosamente un guarda del Municipio.

Pero nosotros no vemos ya más que la estampas de antaño.

1896... El paseo de la Estufa, como se le llamaba entonces, reunía en su

recinto a los ciclistas de Madrid, que eran las más empergoradas figuras de la aristocracia en todos sus órdenes.

En sus albores, tal deporte sólo era practicado por gentes de selección, entre las que la afición hizo furor en términos verdaderamente inauditos. Las mañanas en torno al Angel Caído eran verdaderas reuniones versallescas a golpe de pedal.

Títulos nobiliarios, opulentos rentistas, políticos en candelero... Nadie se libró de aquel delirio.

Baste decir que entre la plana mayor de destacados ciclistas figuraba, sin faltar un solo día a la reunión, don José Echegaray, sabio matemático, ilustre insigne, cargado de años y de laureles... y tocado, sin embargo, con gorrilla de visera y pantalón bombacho, sobre el sillín de su máquina.

Y es que el precio de las máquinas seleccionaba a la afición.

Ya lo decía un tango famoso que se cantaba a la sazón por todas partes:

Yo tengo una bicicleta, que vale dos mil pesetas, y que corre más que el tren...

Cuando llegamos a estos renglones que van a rematar la croniografía, nos dice un ordenanza que está lloviendo.

—¿Está lloviendo? Caramba. Cuando íbamos a recomendar a los lectores un paseo evocador por el clásico macizo de los rosales... ¡Qué se le va a hacer!

No es cosa de romper esta croniografía por una gota más o menos. —COR-

BACHIN.

## Cédulas personales

Concedida una amnistía que termina el 22 de abril, para que todos los contribuyentes que figuran en descubierto en el año 1935 y anteriores, puedan abonar sin penalidad sus débitos, se advierte que durante el expresado plazo, pueden reclamar con objeto de modificar su clasificación los que por omisión de datos en sus declaraciones, hubieran sido deficientemente clasificados, o por haber variado sus circunstancias, o por haber obtenido a causa de estimar una alta su tributación, debiendo tramitar su petición, previa presentación de documentos justificativos, en la oficina de la Diputación Provincial, Calle de Santo Domingo, 9, de diez a una y media y de cuatro a seis y media, excepto los sábados por la tarde.

## Premio Alonso Martínez

La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos ha creado un Premio en homenaje a la memoria de su presidente de honor, don Vicente Alonso Martínez, fallecido el pasado día 26. Dicho Premio, de 5.000 pesetas, se otorgará al

ingeniero agrónomo, miembro de la Asociación, que mejor resuelva el problema de carácter nacional económico-social-agrario, que cada año se determina.

## El origen de la humanidad

En la Sociedad Española de Antropología ha dado una conferencia, sobre "Las ideas de la Antigüedad y de la Edad Media acerca del origen de la infancia de la Humanidad", don Hugo Obermaier, quien expuso las diversas teorías que desde la antigüedad clásica hasta nuestro tiempo se han ideado acerca del origen del hombre y de las primeras fases de la sociedad humana. Fué muy aplaudido.

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid celebrará, desde el día 15 de abril al 15 de junio próximos, un curso de Estudios Hispánicos para extranjeros, con dos fines: estudio de las cuestiones generales de Gramática, Literatura, Historia, Arte y Cultura españolas, y conocimiento práctico del idioma. La asistencia a estos Cursos

## Curso para extranjeros

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid celebrará, desde el día 15 de abril al 15 de junio próximos, un curso de Estudios Hispánicos para extranjeros, con dos fines: estudio de las cuestiones generales de Gramática, Literatura, Historia, Arte y Cultura españolas, y conocimiento práctico del idioma. La asistencia a estos Cursos

## Lo que dice la Prensa de Madrid

(Viernes 27 de marzo de 1936)

Sobre las elecciones municipales escribe "Política": "Algunos grupos derechistas siguen indecisos y perplejos ante los comicios municipales del 12 de abril... El día será para ellos exclusivamente, porque, quienes ahora se inhiben de la vida pública, corren el riesgo de ser despreciados de ella para siempre... Permanecer ausentes de los comicios ya saben que supone para ellos la muerte por asfixia; pero no quieren privarse de esa supuesta gallardía, a la vez que se preparan a luchar, con sus banderas arrolladas, con ánimo de salvar lo que puedan..."

Y comenta "El Liberal": "Cuántas veces pensamos en la abstención las izquierdas, lo dijimos, y ahora que se trata de las derechas, lo repetimos. Lo más eficaz en una política bien dirigida es la abstención electoral y el retraimiento parlamentario... Abstención estuvieron las izquierdas desde el 5 de octubre de 1934 hasta el 7 de enero de 1936, fecha de la disolución... Si ahora hicieran lo mismo las derechas, habría que convenir en que ni unas ni otras gustan del parlamentarismo y que prefieren "lo totalitario" o "lo parlamentario"; Sería lamentable..."

"El Sol" lamenta que anticipándose a las sugerencias internacionales que puden adoptarse en Ginebra, el ministro de Trabajo haya impuesto la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en la industria metalúrgica; que el de la Guerra haya hecho extensiva la medida a las industrias militares, y que la Generalidad, avanzando aún más, haya fijado esa jornada en sólo cuarenta horas; y comenta: "Pronto lemos de ver, por desgracia, lo contraproducentes que son las anticipaciones..."

Sobre la situación del campo dice "Ahor": "Es indispensable de todo punto que se espere a que las leyes se dicten para que la reforma agraria se opere. Es un problema muy importante, de gran trascendencia social, política y económica, para que los ciudadanos por sí y ante sí adopten caminos de extravasación legal. El Estado define el derecho y dicta la ley, pero sin delegaciones ni anticipaciones. Por lo mismo que el problema del campo hay que resolverlo de una vez, es preciso que para ello se mantenga incoólume la autoridad del Poder público. Esta autoridad se ejerce por delegación de la soberanía nacional; pero una vez recibida la delegación se ejerce plenamente por el Gobierno, sin compartirla con la masa..."

Posición de "El Socialista" ante los "problemas internos" de su partido: "En todos los partidos proletarios del mundo—el bolchevique también—ha sido lícito el derecho a la discrepancia... Un partido se dicta su ley por mayoría de votos. Hasta el instante de dictarla es perfectamente lícito y respetable mantener un criterio contrario al de la mayoría. Una vez dictado, la obligación de todos es acatar inexorablemente el criterio mayoritario. Y servirle sin reservas ni debilidades... No creemos que esta definición de la disciplina suscite discusiones. A ella nos atenemos ahora, cuando las discrepancias en nuestro partido son más agudas, al parecer, que nunca... Si hay diferencias inconciliables en el partido, el Congreso lo dirá y será la razón a quien la tenga. Si hay conductas que sancionan, las Agrupaciones, primero, y el Congreso, después, lo dirán también. Nadie más. Aunque lo estén diciendo con demasiada prisa, no se sabe con qué derecho, muchos camaradas, que se adjudican gratuitamente un papel de fiscales que nadie les ha discernido todavía. Y la traza final: "No estamos convencidos de que para llegar a la unidad de los trabajadores sea menester empezar por destruir nuestra propia unidad. Si algunos opinan lo contrario, peor para ellos. Y para todos, que es lo grave..."

Habla «Ya» del porvenir político de España: «No pasarán. No se les dejará pasar. El trance—si llega—será duro, será doloroso. Que nadie se sume a esas dos corrientes absurdas y negativas: la de los que creen que no va a pasar nada y la de los que piensan que puede pasar todo. Tenemos la convicción de que si el momento llegara, el Poder público, alentado por España, sabría cumplir con su deber. Y, sobre todo, en que la ciudadanía y el patriotismo serían bastantes para arrollar y extinguir definitivamente una amenaza que, por lo mismo que es cierta y considerable, lejos de deprimirnos, debe darnos alientos para borrarla para siempre de la faz española.»

«Informaciones» trata de nuestro balance comercial: «Nuestra balanza comercial, pues, exige una política más de mercados que de tratados; más de contingentes restringidos; más de paz interior que de actividad exterior. La situación internacional, por muy delicada que aparezca, no excluye, antes bien, aconseja, una previsión nacional en orden a la balanza de comercio. No somos, ciertamente, un país autárquico que pueda bastarse a sí mismo, ni menos un país imperialista que pueda imponer a los demás sus productos; pero somos un país lo bastante rico en primeras materias y en productos manufacturados para nivelar compras y ventas en el extranjero, o, al menos, para que nuestra balanza comercial disminuya ese terrible déficit de 295 millones, cifra imputable no tanto a nuestra fama tradicional de «país de las imprevisiones» como a nuestra moderna nota de «país de las revoluciones.»

Y «El Siglo Futuro», sobre las próximas elecciones municipales: «Faltan esas garantías elementales de libertad y respeto al derecho electoral y es prudentemente presumible que la impunidad de hoy consenta las coacciones de mañana?»

En este caso constituiría un dislate prestarse a dar apariencias de legalidad, y acusaría de necios, por poco avisados, a quienes se avinieran a caer en una trampa.

Eso no. Como dejamos dicho, lo menos que se puede pedir a quienes establecen los principios de un régimen, dentro del cual pretenden que se muevan todos los españoles, es que no los falseen.

A unas elecciones se puede ir en igualdad de derechos.»

## Los leones del Retiro, el paro obrero y la Necrópolis

Aquéllos irán a la Casa de Campo; del paro obrero es responsable el señor Salomó, y la Necrópolis se está hundiendo por culpa de las derechas

### OTRO MITIN EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Pedia el marqués de Encineros, concejal monárquico, la protesta del pleno municipal madrileño contra el asesinato de don Alfredo Martínez, y le contestó Saborit pidiendo la protesta por todos los muertos en Asturias «víctimas de una dictadura que el pueblo español ha rechazado».

Pedia el señor Cort explicaciones por los traslados de funcionarios humildes y por las «invitaciones» que otros han recibido de pedir prudentemente el retiro, y contestó el señor Muñio anunciando que las jubilaciones continuarían hasta llegar a deducir, tras un largo discurso, que el hundimiento de la mitad de la Necrópolis del Este, debida a largos años de incuria y abandono, se debe a la Comisión gestora, que ocupó tímidamente unos pocos meses el Ayuntamiento de Madrid.

Todo terminó en nuevos ataques a la ley contra el Paro del señor Salomó, a pesar de que el Gobierno actual, apoyándola—según recordó un concejal de izquierda—quiere prolongar otro año los beneficios que concede a los constructores.

No faltaron dardos y saetas entre ambos bandos contendientes, tales como éste:

Saborit (al señor Cort): Eso que dice su señoría son cosas de galería para enganar a idiotas.

Cort: Perdóneme; no trataba de engañar a nadie de la mayoría.

Así otras muchas. Lo más fuerte de la sesión fué el relato del señor Muñio de cómo está el Cementerio del Este. Ahora quedan sólo ochenta sepulturas, y hay que emprender a día las obras por adjudicación directa. Se han hundido los columbarios del sector norte. Faltan trescientos metros de tapia, y los maleantes entran libremente de noche para robar los cruces y las placas. Las cañerías están cegadas y las sepulturas encharcadas. Otros detalles son intrascendibles.

Lo sorprendente es que acabara su discurso, modelo de oratoria municipal y administrativa, con ataques a las derechas, encarnadas esta vez en cuatro hombres que tímidamente olan todas esas cosas desde los bancos de enfrente tras cinco años de forzada inhibición del gobierno directo de los asuntos.

Honores necrológicos.—Se acordó que constara en acta el sentimiento por la muerte del señor Gutiérrez Gamero. El ruego de protestar contra el asesinato de don Alfredo Martínez quedó solamente en expresión de «sentimiento», tras una intervención conciliadora del alcalde.

—La viuda del bombero Juan Jesús García Díez, segundo de los fallecidos a consecuencia del incendio de la iglesia de San Luis, disfrutará el mismo sueldo y ascensos que habrían correspondido a su marido, y recibirá, además, 5.000 pesetas.

A propuesta del concejal ex monárquico don Jenaro Marcos se escogió para la entrega de la Medalla de oro de Madrid, que ayer se concedió a la Banda Municipal, la fecha del 14 de abril o la del aniversario del maestro Villa.

En Avila no hay dinero.—Dice el Ayuntamiento de Avila que allí no tienen dinero para pagar el servicio pedido a los bomberos de Madrid. El Concejo de la villa perdonará, por esta vez, al de la ciudad almenada, y así se acordó en sesión. Pero el señor Arauz protestó de estos «abusos», que son frecuentes. Dijo que los bomberos no deben salir si no se ha contratado ese servicio o no se comprometen a pagarlo los peticionarios.

El alcalde: Y si nos dicen que está ardiendo un pueblo, ¿qué quiere usted que le hagamos?

Las peticiones tendrán que venir por medio del gobernador o del ministro, y habrá que pagar los servicios. Tal fué el acuerdo.

### La Casa de Fieras, a la Casa de Campo

Dijamos que este acuerdo se lleve a término; pero se votó ayer contra el parecer de las derechas. Se quiere llevar la Casa de Fieras, fuente de pingües ingresos y suprema atracción infantil, a la Casa de Campo para crear allí un Parque Zoológico imitación modesta del Hagenbeck de Hamburgo o del Zoo de Londres.

El lugar que ahora ocupa la Casa de Fieras en el Retiro se convertirá en biblioteca, así como los jardines que don Ceclio ha construido junto a aquella.

—Con lo que cuesta que una cosa tenga éxito—decían fuera varios concejales—, para echar por la ventana nuestra Casa de Fieras! No tendremos fieras, ni libros... ni visitantes que den dinero. ¿Quién va a ir a los confines de la Casa de Campo para ver tres leones asmáticos?

### Las destituciones y traslados de funcionarios

Preguntó el señor Cort qué razones

## TRIBUNALES

VALDIVIA BENZO Y PICH Y PON, PROCESADOS

Se pide el suplicatorio para don Sigfrido Blasco

El señor Bellón, designado por la Sala segunda del Tribunal Supremo para proseguir las actuaciones, derivadas de la denuncia Strauss, dictó ayer un nuevo auto de procesamiento, dirigido contra los señores Valdivia, Benzo y Pich y Pon, que quedan en libertad provisional bajo fianza de 10.000 pesetas cada uno.

Para poder procesar don Sigfrido Blasco es preciso obtener autorización del Parlamento, por lo que ya se ha cursado el suplicatorio necesario.

El auto en cuestión ha sido decretado personalmente por el juez instructor sin intervención de la Sala, pues sus facultades —ampliadas— le permiten adoptar resolución de tal gravedad. Sirven de fundamento al acuerdo semejantes razones a las que motivaron el auto anterior, que reconocía como comprobados la mayoría de los extremos consignados en la denuncia de Strauss.

Durante el martes y días siguientes prestarán declaración los nuevos procesados.

### El marqués de Ivanrey

Ante el Juzgado número 20 prestaron ayer declaración el marqués de Ivanrey y don Miguel Primo de Rivera. Sus manifestaciones están relacionadas con la agresión de que fueron víctimas el señor Jiménez de Asúa y el agente señor Gisbert.

El marqués de Ivanrey, después de manifestar, según nuestras noticias, que ignoraba quién había sacado la avioneta utilizada para trasladar a Francia a los tres jóvenes que se suponen autores de dicha agresión, fué puesto en libertad a última hora de la tarde.

Hay continuará el Juzgado la práctica de nuevas diligencias.

### 33 plazas con 3.300 ptas.

Auxiliares del Monte de Piedad. No se exige título. Edad, 13 a 25 años. Instancias hasta el 21 de mayo. Exámenes en septiembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. Libros para la preparación. Programa, gratis. ACADEMIA "EDITORIAL REUS", Clases: Preciosos, 1 Libro: Preciosos, 6. Apartado 12.256, Madrid.

había para el traslado de ordenanzas y de toda suerte de funcionarios de unas oficinas a otras, sin motivo aparente.

El alcalde: No sólo he trasladado, sino que a algunos guardas de la Casa de Campo los he echado a la calle. (Asentimiento en la tribuna pública.)

El señor Cort: Yo le había rogado que me contestase y no que me diga que lo hace porque le da la gana.

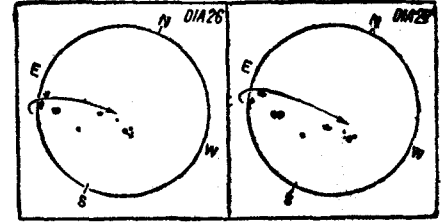
Muñio y Saborit (a grandes voces): Y echarnos a otros muchos.

Alboroto en la tribuna pública. Cuando el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se levantó a dirigir otros varios ruegos, el cansancio general se adueñó de todos y la sesión se fué apagando.

## CHARLAS DEL TIEMPO

Sábado 28 marzo 1936  
LUNA creciente (cuarto creciente mañana). En Madrid sale a las 9,35 de la mañana y se pone a la 1,57 de la noche.  
SOL: En Madrid sale a las 6,6 y se pone a 6,35. Dura el día 12 horas y 29 minutos, o sea dos minutos más. Cada crepúsculo, 27 minutos.

### MANCHAS DEL SOL



Aspecto del disco solar los días 26 y 27 de marzo 1936 a mediodía. El hemisferio N, aparece limpio de manchas; toda la actividad solar se concentra en el S., donde se cuentan seis grupos, de ellos dos de mediano tamaño.

PLANETAS: Lucero de la mañana, Júpiter.

Servicio Meteorológico Español (Viernes 27 de marzo de 1936)

ESTACIONES	Temperat.		Lluvias	
	Máxima	Mínima	Día 7 m. a 4 t.	Noche 4 t. a 7 m.
La Coruña	15	10	0,4	1
Santiago	14	11	1	1
Pontevedra	15	11	1	1
Vigo	15	10	1,7	0,4
Orense	13	10	1,9	0,4
Gijón	16	11	1	4
Oviedo	15	10	1	0,5
Santander	21	10	1	0,5
Bilbao	21	10	1	0,5
Igüeño	21	10	1	0,5
San Sebastián	15	8	1	2
Zamora	14	8	4	3
Palencia	14	8	0,4	3
Burgos	12	5	0,5	1
Salamanca	14	6	1	1
Valladolid	14	6	1	1
Avila	12	4	0,5	1
Segovia	14	3	2	2
Navarra	15	6	1	1
Madrid	15	6	1	1
Toledo	15	6	1	1
Ciudad Real	14	1	1	1
Albacete	15	6	1	1
Caceres	15	6	1	1
Echajoz	16	9	0,2	2
Vitoria	16	7	0,5	4
Logroño	18	11	0,4	2
Campeón	16	9	0,5	2
Huesca	18	11	0,5	2
Zaragoza	20	10	0,3	2
Gerona	19	11	0,3	2
Barcelona	20	11	0,3	2
Tarragona	20	11	0,3	2
Tortosa	22	11	0,3	2
Teruel	15	8	0,3	2
Castellón	21	12	0,3	2
Valencia	21	12	0,3	2
Alicante	22	12	0,3	2
Murcia	22	12	0,3	2
Sevilla	19	9	3	4
Córdoba	18	9	3	4
Jávea	15	11	1	1
Baza	13	8	3	4
Granada	15	11	1	1
Huelva	19	12	1	1
San Fernando	19	12	1	1
Algeciras	19	12	1	1
Málaga	20	12	1	1
Almería	18	10	1	1
F. de Mallorca	20	16	1	1
Mahón	18	11	1	1
S. C. de Tenerife	20	15	1	1
Tenán	18	13	1	1
Meiella	18	13	1	1

### Nueva amenaza

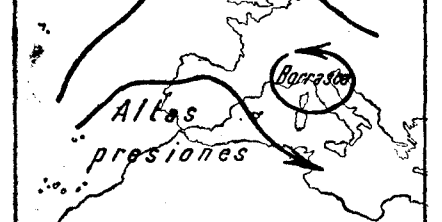
Una nueva amenaza de lluvias tenemos próxima. Sentimos comunicarlo a nuestros lectores, pero la verdad debe anteponerse a la compasión. Si, amenaza de una nueva borrasca que se acerca a nosotros, no al galope, pero sí al paso.

Una esperanza queda, sin embargo: la de que tiene salida por donde escapa hacia el Oriente a través de Europa central. Será posible, pues, que no nos acometa con la machaconería de las pasadas, que no podían pasar del occidente de Europa.

Si la sucesión de fenómenos meteorológicos estacionales fuese este año normal, lo que correspondía acaecer en estos días era una subida rápida de la temperatura, que se despejaría pronto, al comenzar abril. Esto es, un veranillo y un descenso a pique, que causa muchas víctimas entre los enfermos graves, mejorados, con alegría trágica, en los días de calorito de fin de marzo.

Para como la atmósfera se está portando en el invierno último y en la primavera presente como nunca lo había hecho, no se puede juzgar por el pasado de lo que sucederá en el porvenir.

Ateniéndose, por lo tanto, sólo y exclusivamente a lo que tenemos delante de la vista, hemos de esperar lluvias pasajeras, que nos las enviarán las nu-



### RADIO RANZ

Plazos, contado, 10 pts. mes. Atocha, 33. RELOJES A PLAZOS. Sollicite catálogos. Composturas garantizadas. RELOJERIA MARTINEZ. Hortaleza, 38, Madrid.

### WOODS

Sastro señoras. CONDE XIQUENA, 6. Ha empezado su temporada.

### BODEGAS AREVALO

Ciudad Real. Vinos finos embotellados. EXIJALO EN TODAS PARTES. Acuerdo, 32. Teléfono 40387.

### El esperanto y el "Ido"

El señor secretario de la Federación Española de Amigos de la Lengua Internacional nos remite una nota, en la cual, replicando a la Federación esperantista de cierta región española, que ha manifestado que el esperanto evoluciona como cualquier otra de las lenguas vivas y que las reformas designadas bajo los nombres de "Ido" y otros no han pasado de proyectos, afirma que el esperanto primitivo se halla hoy en el mismo pristino estado en que lo dió a luz en 1887 su inventor, el doctor Zamenhof, y no podrá evolucionar nunca. En cambio, el afirmar que el esperanto no se ha reformado demuestra una supina ignorancia sobre la historia de la lengua internacional.

El esperanto reformado "Ido" existe y su supremacía sobre el pretendido esperanto evolucionado se desprende de la simple comparación entre ambos. Véase como se expresa el último, al cabo de medio siglo de "lengua viva": "Chiu j tuj kiu uzas la multajn horidaj ekzistantajn eltrovaĵojn sciligas kaj scias, ke tiuj ĉiam plibonigas kaj perfektigas."

En cambio, el "Ido" dice eso mismo de esta manera: "Omna ti qui uzas la multa cadie existanta inventi experiencias e savas, ne li es sempre korektigat e perfektigat."

Lectores: Cuidadito con empuñar los paraguas. Todavía no es tiempo de ello.

### METEOR

### Gran quincena de TAPICES ALFOMBRAS Y MUEBLES

DEL 23 DE MARZO AL 5 DE ABRIL

- PIE Y PANTALLA, durante la quincena..... Pesetas / 10,00
- CAMA TURCA metalizada, precio sólo durante estos quince días..... 17,00
- COMEDOR moderno completo, precio de la QUINCENA del MUEBLE..... 380,00
- ALCOBAS para niños, completas. Precio de esta quincena..... 325,00
- COMEDOR chapa barnizada, construcción esmeradísima, precio especial..... 550,00
- SILLON tapizado. Propaganda de la GRAN QUINCENA del MUEBLE..... 25,00
- SILLON MORRIS con dos almohadones rellenos de miraguano. Precios de estos días..... 54,00
- MOIRE, gran novedad, para colchas, doseles y cortinas, en 130 c/m..... 3,75
- GLASE ESCOCES, lo más elegante para cortinajes, doseles y colchas, metro a..... 7,00
- ALFOMBRAS, terciopelo ruso, desde..... 2,00
- ALFOMBRAS moqueta de lana, pie cama..... 7,00
- PASOS DE ALFOMBRA. Gran ocasión. Los de 15 y 25 pesetas a..... 5 y 9,00
- TERCIOPELOS para cortinajes, tapizar sillones, etc. Los de 19 y 22 pesetas metro a..... 9 y 10,00

Comprueben los precios de todos nuestros artículos de ALFOMBRAS, MUEBLES Y TAPICERIAS, que sólo estarán vigentes durante nuestra GRAN QUINCENA

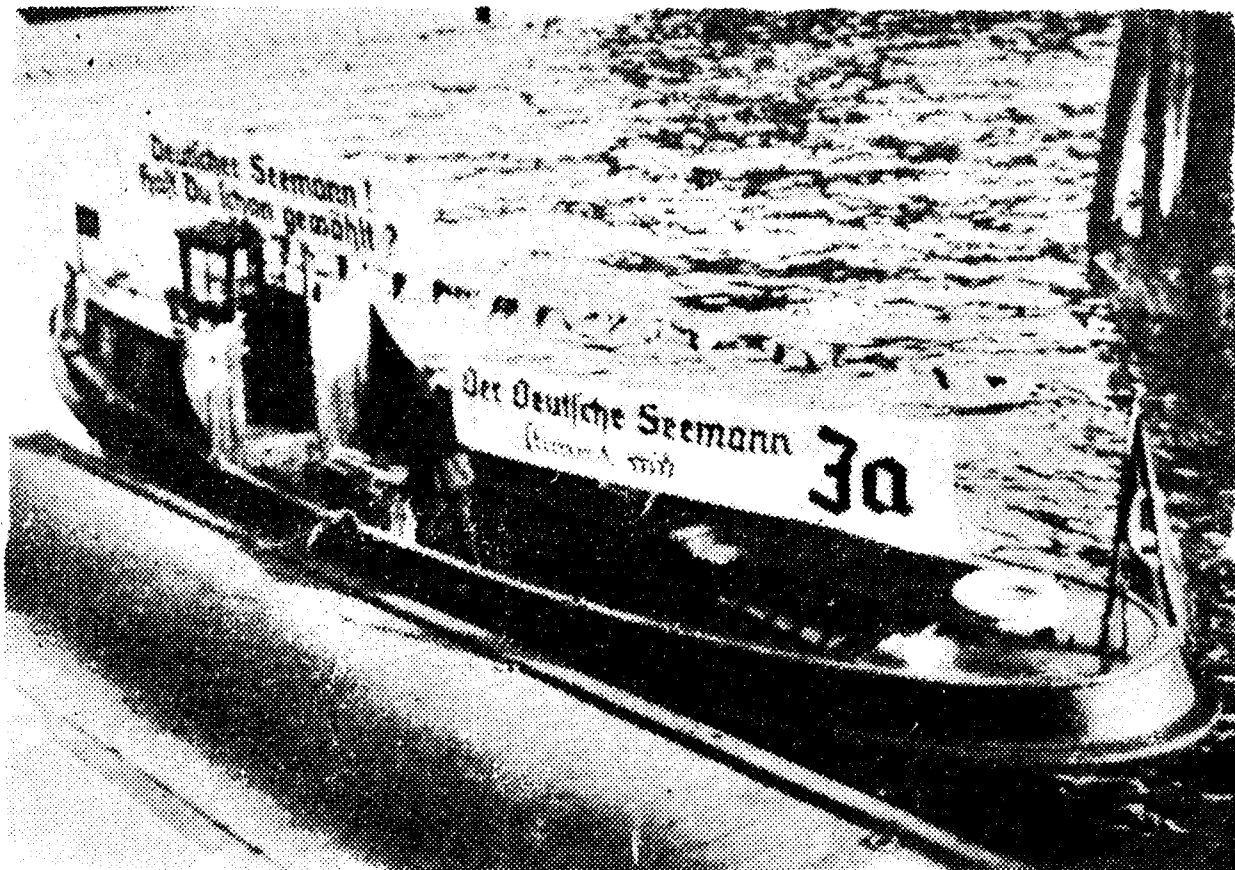
# Eleuterio Fuencarral, 14

# NOTAS GRAFICAS DE ACTUALIDAD



Momento de firmarse en Roma el Tratado italoaustrohúngaro (Foto Vidal)

La campaña electoral se realiza en Alemania hasta por procedimientos «acuáticos», como lo prueba esta canoa con letreros alusivos, en el puente de Hamburgo (Foto Vidal)



Don Rufino Blanco y Sánchez, que mañana leerá su discurso de ingreso como académico de número en la de Ciencias Morales y Políticas (Foto Santos Yubero)

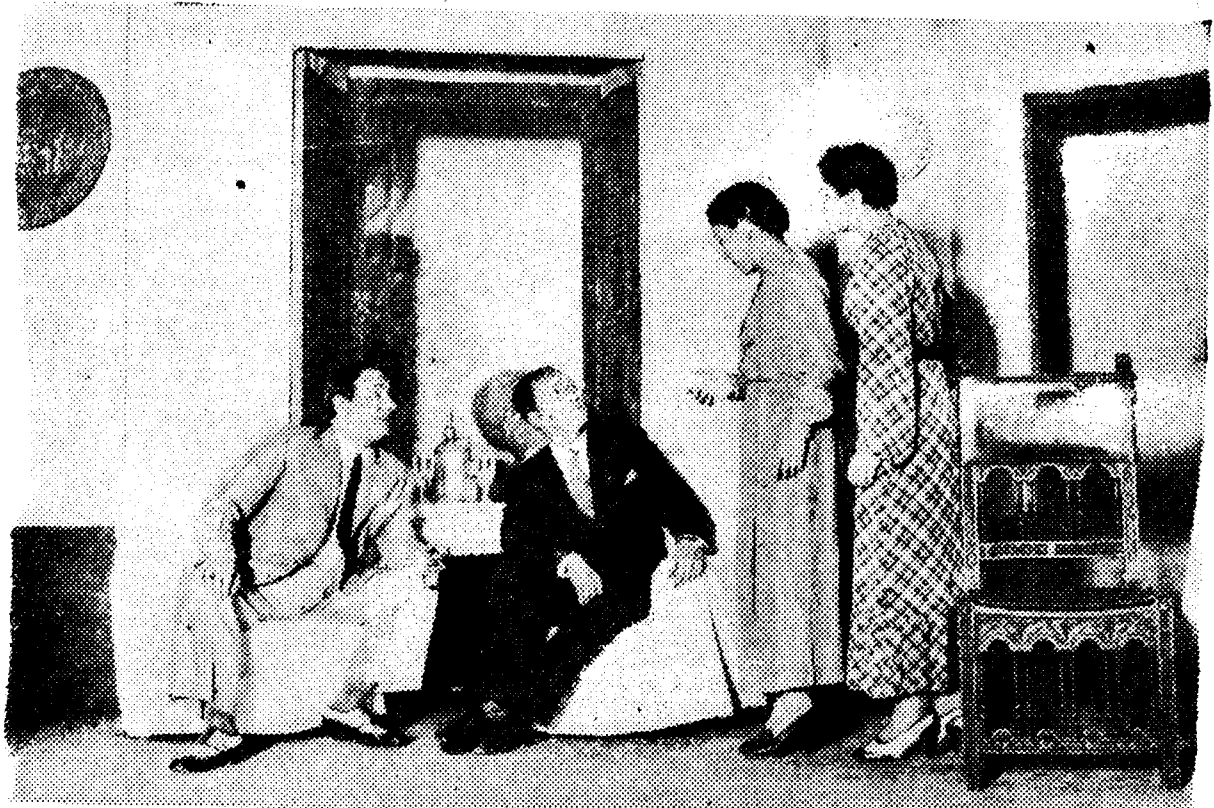
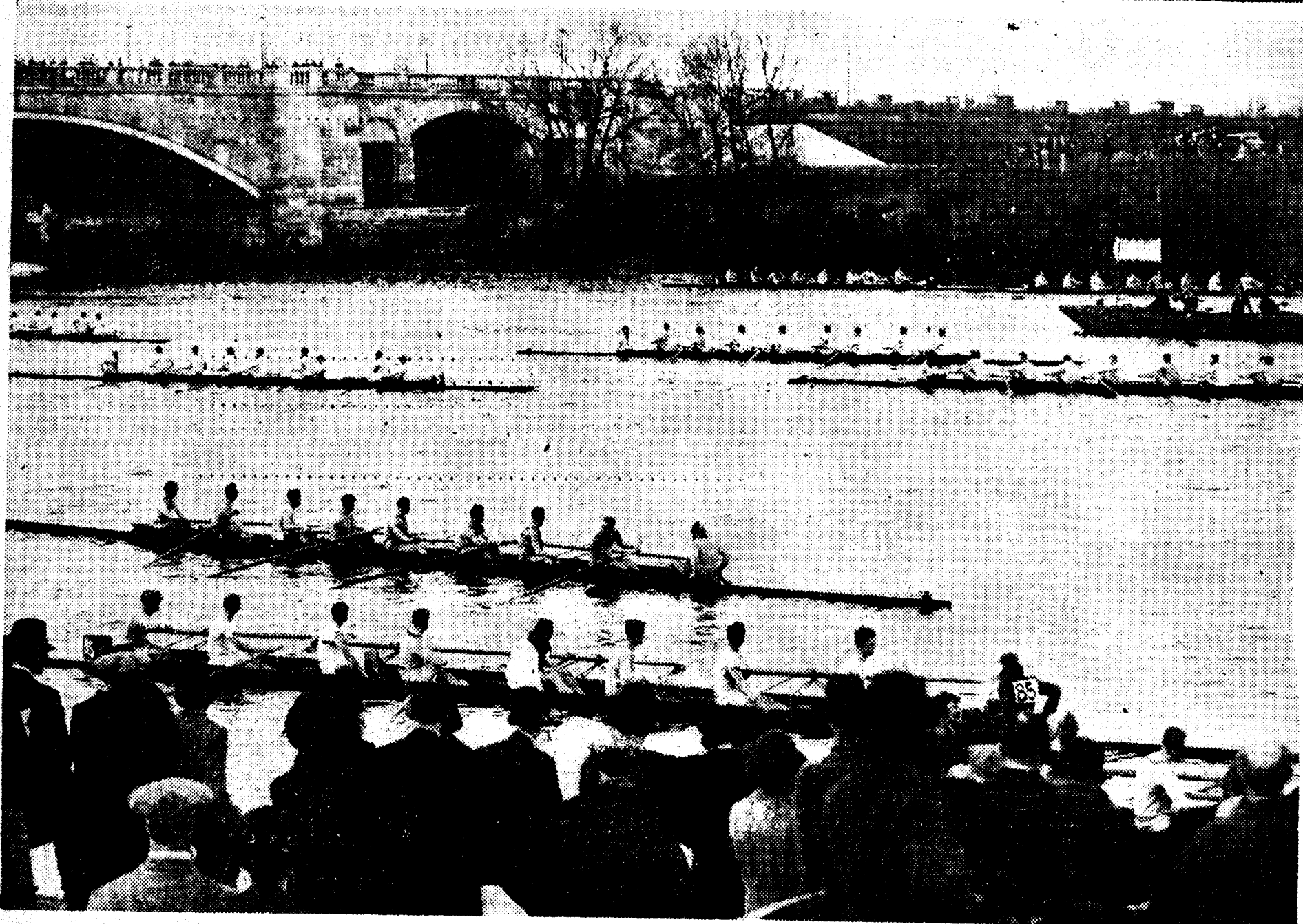


Las autoridades de Bruselas han tomado completamente en serio los reglamentos sobre circulación, y se han propuesto disminuir al mínimo los ruidos callejeros. A tales fines se ha iniciado una «semana del silencio», durante la cual ni los peatones pueden salirse de los «pasos» acotados, ni los vehículos utilizar a capricho las señales acústicas (Foto Vidal)

← El nuevo sello de quince céntimos correspondiente a la emisión conmemorativa de la Exposición Nacional Filatélica del año actual (Foto Rico)



El caballo «Mellburne», propiedad de lord Abergavenny, que tanto el año pasado como el actual ha ganado el «handicap» en la gran semana militar de Sandown Park. En la «foto», el vencedor salta limpiamente un doble obstáculo, seguido por «Morse Code», que llegó en segundo lugar (Foto Ortiz)



← Por undécima vez se ha celebrado la carrera anual en el Támesis, entre Mortlake y Putney. Los botes que participaron en la competición se disponen para la salida, que fué presenciada por numerosos aficionados a este deporte fluvial (Foto Ortiz)

Una escena de la comedia de Manuel Gutiérrez Navas «¡Me sacrificaré!», estrenada ayer en el teatro Cervantes por la compañía de Milagros Leal y Salvador Soler-Mari (Foto Santos Yubero)



# INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

## COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

	Interior 4 %	Antr. Día 27	Antr. Día 27	Antr. Día 27	Antr. Día 27
F. de 50.000	76,90	76,93	97,75	— 5 ½ 1932 lotes	107,50
E. de 25.000	76,90	76,93	97,75	— 5 % lotes	97
C. de 5.000	76,90	76,93	97,75		
D. de 2.500	76,90	76,93	97,75		
A. de 500	76,90	76,93	97,75		
G y H de 100 y 200	75,50	75,50			
<b>Exterior 4 %</b>					
F. de 24.000	93,75	93,50			
E. de 12.000	93,75	93,50			
D. de 6.000	93,75	93,50			
C. de 3.000	93,75	93,50			
B. de 1.500	93,75	93,50			
A. de 500	93,75	93,50			
G y H de 100 y 200	93,75	93,50			
<b>Amortizable 4 %</b>					
F. de 25.000	87,50				
E. de 12.500	87,50				
D. de 6.250	87,50				
C. de 3.125	87,50				
B. de 1.562	87,50				
A. de 781	87,50				
G y H de 100 y 200	87,50				
<b>Amort. 5 % 1926</b>					
F. de 50.000	100,75				
E. de 25.000	100,75				
D. de 12.500	100,75				
C. de 6.250	100,75				
B. de 3.125	100,75				
A. de 1.562	100,75				
G y H de 100 y 200	100,75				
<b>Amort. 5 % 1927 S.</b>					
F. de 50.000	100,75				
E. de 25.000	100,75				
D. de 12.500	100,75				
C. de 6.250	100,75				
B. de 3.125	100,75				
A. de 1.562	100,75				
G y H de 100 y 200	100,75				
<b>Amort. 5 % 127 S.</b>					
F. de 50.000	93,75				
E. de 25.000	93,75				
D. de 12.500	93,75				
C. de 6.250	93,75				
B. de 3.125	93,75				
A. de 1.562	93,75				
G y H de 100 y 200	93,75				

### La conversión de Tesoros al 4 por 100 y a 4 años

Se ha acordado por unanimidad el ministro con los banqueros.

El ministro de Hacienda prepara los proyectos tributarios.

Se celebró ayer una reunión del ministro de Hacienda con los representantes de la gran Banca.

El plazo de conversión de los Tesoros.

En realidad, los acuerdos referentes a la conversión...

Se preguntó al ministro si tenía preparados los proyectos de reforma tributaria...

Mostró su satisfacción por el resultado que ha tenido la reciente disposición...

Se han incrementado notablemente en las últimas semanas los préstamos...

Se han incrementado notablemente en las últimas semanas los préstamos...

## COTIZACIONES DE BARCELONA

	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Tranvias Bar. ord.	21	
«Metro»	21	
«Ferro»	21	
«Orensé»	21	
«Agua Bar.»	168,25	165,35
«Cataluña de Gas.»	5,60	
«C. A. E.»	78,50	
«Hullera Española.»	30,50	
«Hispano Colonial.»	29,25	29
«Credito y Docker.»	15,75	
«Aland, prefer.»	15,75	
«Cros»	5	
«Petroliis»	50	
«Indus. Agrícolas»	22,4	
«Maquinista Terres.»	4,60	
«Tabacos Filipinas.»	3,21	3,21
«Rif. portador»	9,45	
«Duro Pagine»	9,45	
«Euskalduna»	10,97	10,10
«S. Meditarráneo»	4,3	
«Reinera»	5,30	4,90
«Norte»	10,1	
«Alicante»	1,97	
«Interior 4 %»	90	

## Cotizaciones de Paris

	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Banco de Paris	968	97
B. de Union	432	438
S. G. Electricité	1325	1310
Société Générale	994	994
Ferrovay	235	235
Reunión	12,35	12,35
Wagon Lits	58	58
Et. G. et G. Nord	403	403
Senel. Merveux	1877,5	1877,5
Suez	1005	1015,5
C. T. de Portugal	307	307
Madrid	20,27	20,27
Milán	120,30	120,30
Bruselas	256,50	256,50
Londres	76,08	75,9
Nueva York	151,3	151

## Cotizaciones de Zurich

	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Chade serie A-B-C	990	998
«D.»	184	184
«E.»	47,5	47,5
«F.»	150	150
«G.»	37,75	37,75
«H.»	127	127
«I.»	445	442
«J.»	110	111

## Cotizaciones de Bilbao

	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Banco de Bilbao	1000	1000
«E. de Urquijo»	1	
«C. de A.»	300	980
«F. de La Robla»	100	
«Santander - Bilbao»	100	
«F. C. Vascongados»	77	
«E. de A.»	31,75	
«H. Española»	158	154
«H. Iberica»	62	68,5
«U. E. Vizaina»	470	
«Stelzner»	60	
«Rif. portador»	32,25	
«Rif. nom.»	31,4	

## Cotizaciones de Londres

	Antr. Día 27	Antr. Día 27
Peetas	36,20	36,3
Francos	75,03	75,03
Dólares	4,97	4,95
Lira canadiense	29,25	29,24
Belgas	15,16	15,16
Francos suizos	1,50	1,50
«C.»	12,30	12,30
«D.»	19,99	19,99
«E.»	22,40	22,40
«F.»	19,90	19,90
«G.»	2,67	2,67
«H.»	119,50	119,50
«I.»	127	127
«J.»	445	442
«K.»	110	111

## Cotizaciones de Zurich

	Antr. Día 27	Antr. Día 27
«L.»	184	184
«M.»	47,5	47,5
«N.»	150	150
«O.»	37,75	37,75
«P.»	127	127
«Q.»	445	442
«R.»	110	111

## NOTAS INFORMATIVAS

No mejora nada el aspecto de la Bolsa en esta última sesión de la semana. Todo lo contrario.

Las impresiones que se recogieron en todos los corchos son francamente deprimentes. No hay alientos en ningún sector y los cambios continúan en baja y en algunas clases de gran brusquedad, como ocurre, especialmente, en Obligaciones ferroviarias.

Para Fondos públicos hay papel en el Amortizable sin impuesto de 1927, a 100,50, y dinero a 100,35; para el 5 por 100 de 1926 y 1929 hay papel a 100,50 y dinero a 100,15. En las demás clases persisten las mismas trabas de todos los días y abunda el papel en gran manera.

En el sector municipal, Villas nuevas sufren nueva baja y se ofrecen a 92.

Un cédula del Banco Hipotecario, las 4 por 100, ofrecidas a 90; a 101 papel de las 5,50 por 100 y a 102 las 6 por 100, aunque a este cambio queda dinero. Las 5 por 100 tienen papel a 92,25 por 92 dinero. En cédulas del Banco de Crédito Local las mismas posiciones de días anteriores, poco más o menos.

Acciones del Banco de España vuelven a cotizarse al mismo cambio de 510, sin interés de ninguna índole.

En el sector eléctrico a medida que

## NOTAS INFORMATIVAS

transcurre la sesión se producen nuevos descensos: Hidroeléctricas Españolas que abren a 155, llegan a 153,25, y queda papel a 148,50; Electricas, a 147 por 144; sostenidas Mengemor, a 128,50; papel de Alberches a 42 y de Unión Eléctrica Madrileña a 101.

Campes que abren a 146 por 147; «Metros» a 128 por 127; Guindos, a 177 por 174.

Telefónicas preferentes quedan a 112,25 por 112, y las ordinarias tienen dinero a 126.

Depresión profunda en todo el sector especulativo, desde valores ferroviarios hasta Explosivos.

Explosivos, que abren con papel a 413, llegan a última hora, y quedan con papel, a 402; los derechos se ofrecen a 79 y se pagan a 77.

Alicantes abren a 97 y cierran, ofrecidos, a 96. Nortes tienen papel a 102, a fin próximo.

Para Rif. portador, que es lo único que se mantiene, hay a última hora operaciones a 320, a fin corriente.

Ferrovias abren ofrecidas a 22,50, y cierran a 21, con mercado lúpido.

En Obligaciones ferroviarias, las Alicantes, primera hipoteca, abren ofrecidas a 140, y cierran a 146. Por el resto marchan las demás clases de Obligaciones ferroviarias.

IMPRESION DE BARCELONA

BARCELONA, 27.—Contado: La sesión de esta tarde ha sido el reverso de la de ayer, con notable disminución del negocio y el mercado muy deprimentado.

Los Fondos públicos se mantuvieron de apertura bien; pero se inclinaron hacia el lado de la baja, a medida que el ambiente, se fueron deprimentando, y al cierre registran una pérdida promedio de 1/4. Ayuntamientos de Barcelona, flojos, acusando un retroceso alrededor de medio entero, con corto volumen de operaciones. Obligaciones ferroviarias, en el mayor abandono, ofrecidas en papel a cualquier cambio. La oscilación de mayor envergadura la ha acusado Nortes por 100, con pérdida de cinco enteros. El sector industrial, también influenciado por la presión general, se ha tratado muy poco y, en general, los cambios con baja en relación con la sesión anterior.

A plazo: En la Bolsa persistió la mala

## Comentarios de Junta del Banco de Crédito Local

Grandes diferencias en baja, tendencia depresiva. Y una gran desorientación, una profunda desorientación en los espíritus.

Se ha celebrado la Junta general ordinaria del Banco de Crédito Local de España, por el nuevo gobernador, don Isidoro Argarza, que pronunció breves palabras de saludo y puso de manifiesto los buenos propósitos que le animan en la gobernación del Banco.

La Memoria hace constar que los préstamos ascendidos en 1935 a 77 Corporaciones ascienden a 2.234 millones de pesetas. Los préstamos concedidos hasta el presente suman en total 611,6 millones de pesetas. Los beneficios líquidos mejoraron en 245.294 pesetas en relación al año anterior, de suerte que los beneficios líquidos en total ascienden a 1.156.997,27 pesetas, distribuidas del modo siguiente: reserva estatutaria, 116.590,48 pesetas; Consejo de Administración, 58.299,74 pesetas; impuestos, 110.000; amortización de inmuebles, 125.000; previsión para créditos dudados, 250.000 pesetas; para las acciones, 500.000 pesetas; remanente para el próximo ejercicio, 58.300,68 pesetas.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Bilbao, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

El movimiento general de todas las cuentas del Banco se elevó a 43,3 millones de pesetas. El balance de cierre del ejercicio registró la cifra de 4.098,9 millones de pesetas. Caja y Bancos alcanzó un movimiento de 22.092 millones y cerró con un saldo de 232 millones de pesetas. La cartera de valores está integrada por un 69,12 por 100 por fondos públicos, un 17,78 por 100 por obligaciones, y un 13,10 por ciento por otros valores. Pero el caso es que no sale dinero, y este es el factor principal. Todas las irregularidades, puramente formales, son fáciles de subsanar; lo malo es cuando las dificultades son más hondas.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

Se ha celebrado la Junta del Banco de Almería, correspondiente a su segundo ejercicio, deducidos intereses y gastos generales y sueldos, quedan 11.760.641,88 pesetas como utilidades líquidas.

Distribución: dividendo a cuenta, 6 por 100, a los 31 de mayo; 6 por 100, a los 30 de agosto; 6 por 100, a los 30 de noviembre. Impuestos: 989.100; Administración, 251.100; Caja de Previsión de Empleados del Banco, 596.059,20; remanente para el próximo ejercicio, pesetas 1.564.382.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

Médicos de Asistencia Pública.—Aprobados: Segundo Tribunal: 885, don José García Sánchez, 15,62. Tercer Tribunal: 828, don Alberto Casas de la Puente, 18; 829, don Alfonso T. Rodríguez, 56,95; 835, don Fernando Antonio García Carrasco, 52,80, y 839, don José Ramón Morata Sardiá, 54.

Registros de la Propiedad.—Aprobados: Ninguno.

Consejo de la Junta de Fomento de la Lucha contra el cáncer se convocan el 310 al 400.

Cuerpo de Judicatura.—Aprobados: 728, don Luis Vázquez Guerra, 35,66, y 731, don Federico Vázquez Ochando, 34.

Convocados para hoy del 732 al 751.

Médicos Forenses.—Aprobado: 624, don Esteban de la Torre, 54,80.

Están convocados para hoy del 629 al final de la lista.

Conservatorio Nacional de Música y Declamación.—Convocatoria de junio, curso de 1935-1936. Enseñanza no oficial. Se convoca a los que desean verificar el examen de ingreso o dar validez académica en el Conservatorio a los estudiantes que tengan hechos privados de las asignaturas que en el mismo se enseñan, lo cual podrán hacer unos y otros presentándose a sufrir examen en los que tendrán lugar en el próximo mes de junio.

Las instancias solicitando el ingreso o la matrícula y el examen como alumnos no oficiales, serán dirigidas al señor director y se presentarán en la oficina de esta Secretaría durante los días hábiles del 15 al 30 de mayo próximo. De acaeso a una debiendo acompañar los interesados la cédula personal corriente y los documentos y requisitos necesarios para la matrícula y el importe de los derechos correspondientes.

El plazo de matrícula se prorrogará durante diez días más, abonando los que se matriculen dobles derechos en todas las asignaturas que lo soliciten.

Los derechos son: cinco pesetas por examen de ingreso, 15 por derechos de matrícula en cada asignatura y cinco por cada crédito que se abra.

Se matriculen, todos ellos en papel de pagos al Estado. Entregarán un sello móvil de 25 céntimos por cada papeleta de examen, y otro más para el resguardo de sus matrículas; y satisfarán, además, los gastos de expedición de los documentos por formación de expediente en cada asignatura que se solicite y examen de ingreso, más un timbre móvil de 25 céntimos cuando se solicite más de una asignatura.

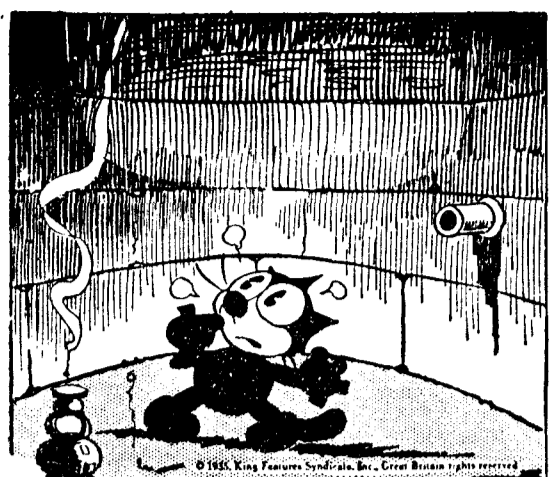
El día 1.º de septiembre de cada año caducan todos los derechos que consten en las matrículas del curso que acaba en dicho día, y en su virtud, los alumnos que en esta fecha no se hubieran examinado o no hubieran sido aprobados, necesitarán nuevas matrículas para los cursos siguientes.

Auxiliares de la Dirección general de Seguros.—Aprobados: Segundo Tribunal: 2.577, don R. Serrano, 6,75; Tercer Tribunal: 2.577, don R. Serrano, 6,75; Tercer Tribunal: 2.577, don R. Serrano, 6,75.

Segundo Tribunal: 2.427, don Luis Morales Cejudo;



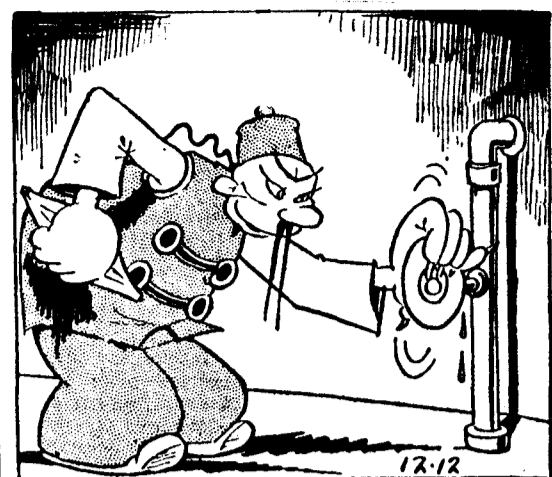
AVENTURAS DEL GATO FELIX



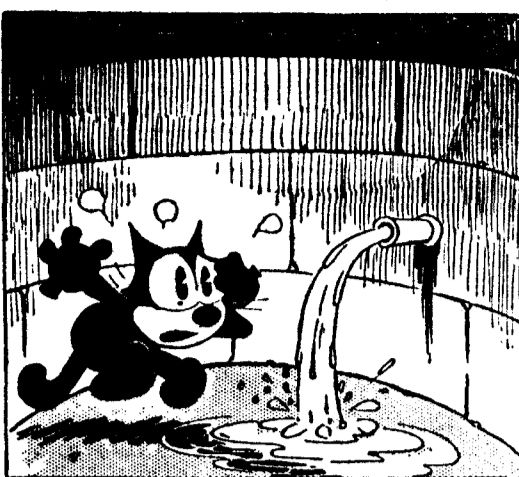
—Ahora sí que la hemos hecho. Me ha delatado el humo del perfumador.



—El tipo ese se va a enterar por última vez qué fácilmente se tropieza con los chinos.



—Un poco más. Ya está. No hay que darle vueltas.



—De haber sabido esto, me paso una semana sin beber.

**ARTICULAR**, espléndido gabinete, dormitorio, confort, completa. Alcala, 52280. (A)

**HABITACION** independiente, confortable, ahorría, caballero posición. Mateu, 13. (1)

**ARTICULAR** cede exterior, dos amigos, Francisco Ferrer, 2, principal derecha. Teléfono 6.879. (T)

**GRORA** honorable cede exteriores, económicas, baño, calefacción, calefacción, 100 (Alcala). (1)

**HABITACION** soleada, confort, único. Florens, 6, segundo derecha (entre Operarios). (1)

**CASA** particular cede habitación, pendero, dormitorio, confort, Alcala, 189, cuarto izquierda. (16)

**POSITANSE** pensiones, habitaciones particulares, para estables. Principa. (1)

**ALERMO**, Lupo, cocina selecta. Plaza Cortes, 4, cuarto. (3)

**RESIDENCIA** señoras "Hogar Americano", Apresurese reservar, plazas limitadas. Fuenferraz, 9, 51299. (1)

**ARTICULAR** huéspedes, pension completa. Caños, 6, primero derecha. (1)

**PENSION** confort, moderna. Goya, 95. (T)

**GRORA** Rodríguez, Avenida Peñalver, 14, Gran confort, precios especiales en habitaciones, estables. (1)

**QUILLO** habitación confort, señoría, señora. General Pardiñas, 32, principal, 41. (1)

**TERIORES** confort, una, dos personas, excelente mesa, teléfono. Conde Aranda, 6, segundo. (V)

**GRORA** familia, confort, céntrico. Teléfono 52874. (1)

**GRORA** Gran Via, frente Telefónica, cede habitación, baño, todo confort, para matrimonio o dos amigos. Teléfono 15303. (T)

**ABLES**, pensión completa, exteriores, confort, confort. Plaza Independencia, 5, entresuelo. (T)

**ARTICULAR**, habitaciones confortables, sin, sin. Abada, 19, segundo izquierda, próximo Gran Via. (1)

**PENSION** confort, estables. Goya, 6. (A)

**GRORA** pensión completa, 5,50; exterior, céntrica, casa católica, Mercedes. Prensa. Carmen, 16. (1)

**FAMILIA** sería admitir matrimonio honorable, sin, sin, únicos, todo confort, céntrica, casa católica, Inform. Alcala, 2, continental. (2)

**EXTERIORES**, matrimonio, amigos, 5,50. Dato, 10, sexto 3. (1)

**PENSION** Deluxe, Distinguida, excelente comida, confort, dirección superior. Avenida Dato, 32 (edificio Colisevm). (3)

**GRORA** honorable alquila habitación económica. Lagasca, 66, principal centro. (3)

**PENSION** familiar, baño, teléfono, habitaciones, 5 pesetas. San Mateo, 22, primer piso. (1)

**GRORA** habitación confort, dormir, aguas corrientes, céntrica. Teléfono 38584. (1)

**PENSION** Millán, Confort, economía, Jilve, 17, Teléfono 50172. (3)

**GRORA** pensión completa, 2, primeros (Gran Via). (1)

**HABITACION** todo confort, individual, completa, seis pesetas. General Pardiñas, 20, ático derecha. (1)

**EXTERIORES**, exteriores, Lope Rueda, 30, teléfono 51874. (2)

**PENSION** Antonio, Confortable habitación a dos calles, matrimonio, amigos, Barquillo, 36, segundo izquierda. (2)

**GRORA** gabinete a matrimonio, dos amigos, confort, completa. San Bernardo, 12, primer derecha. (2)

**PENSION** Pepita, Gran confort, régimen familiar, precios módicos, habitaciones, cómodo día, Fernando VI, 11, teléfono 38941. (2)

**GRORA**, señora distinguida, hermosa habitación, jardín, matrimonio, sea como convenga. Quisoso Alcala, 5. (1)

**GRORA** Sateas, matrimonio, compañeros, confort, particular, 42043. (1)

**GRORA** Valdeletras, 1, tercero. Habitaciones, desayuno, céntrico, 13970. (1)

**MATRIMONIO** binaldo admite honorables, confort, baño, libertad, 12, primer derecha, Ascensor. (2)

**ARTICULAR**, exterior, agua corriente, buen trato. Veneras, 2, tercero. (1)

**ARTICULAR**, bonita habitación, todo confort, baño, teléfono, céntrico. (1)

**HABITACIONES** confort, matrimonio, amigos, siete pesetas, individual, 8,50 completa. Alcala, 72, ático izquierda. (2)

**ARTICULAR** cede habitación, confort, Ayala, 12, entresuelo, derecha. (1)

**ARTICULAR** cede habitación exterior, amueblada, Galileo, 15, entresuelo derecha. (1)

**DOS** camas, comidas, señoras, 7,50. San Mateo, 15, cuarto, Mafanán. (10)

**GRORA** habitaciones, calefacción, teléfono, Comodoro, 4, bajo derecha. (1)

**GRORA** habitación, confort, sin, Doctor Esquerdo, 5, tercer izquierda, esquina Mástel Becerra. No pregonar portada. (T)

**GRORA**, inmejorable h. o. s. p. d. a. j. e. agua, corrientes, calefacción. Carrera de San Jerónimo, 28, tercer derecha. (T)

**ARTICULAR**, bonita habitación, confort, matrimonio, caballero, precio módico. Espartero, 12, tercer izquierda, Carrera de San Jerónimo, 28. (1)

**EXTERIOR**, uno, dos, económico, confort, Unión, 10, segundo (Opera). (T)

**HABITACION** soleada, confort, Claudio Coello, 51, segundo portal. (T)

**HABITACION** exterior, baño, económica, confort, sin, Alcala, Núñez Balboa, 3, principal. (1)

**PRINCIPAL**, exterior, siete habitaciones espaciosas, azotea al Mediodía, cien pesetas. Castelar, 6 (Madrid Moderno). (T)

**GRORASO** gabinete, alcoba, independiente, céntrica, confort, caballero, 36088. (T)

**PENSION** Delicias, Precios reducidos para estables. Avenida P. J. Margall, 7. (A)

**PENSION** Vizcaya, precios módicos. Plaza Santa Bárbara, 4. (1)

**CASA** particular cede uno, dos, 4 pesetas, completo. Razon: Espíritu Santo, 3. (1)

**GRORA**, sin, sin. (1)

**Se reciben** huéspedes, bonitas habitaciones, excelente comida, precios económicos. General Pardiñas, 31, cuarto C. (T)

**FAMILIA** distinta ofrece habitaciones de todo confort, confort, económica. Avenida Dato, Teléfono 23979. (V)

**SESORA** cede habitación, baño, Tutor, 31, primero izquierda. (V)

**HERMOSA** habitación, calefacción, baño, tranvia (Rios Rosas). (1)

**ARTICULAR**, completa 5 pesetas, excelente comida, Alenza, 10, principal C. Metro. SE desea caballero o señora precise vivir Sierra, con señora honorable, casa todo confort, pensión completa 9 pesetas, confort, 10. Informes: Doctor Letamendi, 1, porteria. (V)

**ALQUILU** habitación confort, matrimonio o caballero extranjero. Zurbano, 59, ático. (1)

**EMPLEADA** urgele habitación soleada, acorona sola. Lola Crespo, Quisoso Puerta Sol. (V)

**OPRESESE** hospedia confort, casa particular, Almirante, 38, 44007. (V)

**PENSION** estables, económica, teléfono, Cruz, 33, tercer izquierda. (V)

**ARTICULAR** desea uno, dos amigos, confort, Doctor Cortezo, 15, tercer derecha. (1)

**FAMILIA** honorable daría pensión exterior, confort, económica. O'Donnell, 35, tercer izquierda. Fernández. (3)

**FAMILIA** distinguida admite señora pensión completa o sólo dormir. Ayala, 5, segundo. (V)

**CASA** honorable desea único estable, baño. Ayala, 104, segundo centro, esquina Torres. (1)

**SE** cede espléndido gabinete y alcoba exterior a caballero estable, todo confort, confort, Goya, 64, primero derecha. (T)

**MATRIMONIO** sola cede habitación, confort, señor, señoría única. Francisco Silveira, 17. Teléfono 50172. (3)

**FAMILIA** cede habitación a caballero, pensión seis pesetas. Barquillo, 45, primer piso. Señores Domínguez. Hay teléfono. (1)

**MEDIADA** exterior, únicos, baño, Goya, 47, primer derecha. (3)

**ESPLINDIDA** alcoba y gabinete exterior, en familia. Fernando VI, 17, principal derecha. (1)

**FAMILIA** honorable admitir estable, único, confort. Teléfono 18433. (1)

**ESTABLES** en familia, uno, dos amigos, baño. Gaztambide, 32, primer izquierda. (6)

**FAMILIA**, confort, médico. General Pardiñas, 19, tercer izquierda. (1)

**ARTICULAR**, seriedad, confort, admisión estable, confort, sin, 41127. (V)

**EXTERIOR**, sin, barato, único, calefacción, baño. Princesa, 48165. (3)

**FAMILIA** honorable cede habitación, baño, Alcala, 127, segundo izquierda. (1)

**EN** familia ofrece habitación exterior, dos amigos, ascensor, baño, calefacción, teléfono, completa 175 pes. M. Margall, 12, entrada: Valverde, 1, tercer A. 17. (1)

**HOTEL** Gibraltar, Aduana, 19. Próximo Puerta Sol, habitaciones cuatro pesetas, con baño seis pesetas. (16)

**FAMILIA** católica señor, pensión económica. Malasana, 5, entresuelo izquierda. (8)

**PENSION** económica, confort, teléfono 43413. Fuenferraz, 137, cuarto izquierda. (3)

**ARTICULAR**, habitaciones amplias, dormitorios, dormir, amigos, 20, 23693. (8)

**FAMILIA** desea huésped único, exterior. Hortaliza, 98, tercer. (8)

**PENSION** Cantabria, Opositores, estables, baño, teléfono, Valverde, 15, principal. (3)

**ARTICULAR** cede habitación caballero estable, edificio nuevo, gran confort, Alcala, 72, primer. (V)

**MAQUINAS** escribir, a 100 pesetas, escribiendo perfectamente. Morell, Hortaliza 17. (21)

**MAQUINAS** nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog, Andrés Mellado, 32. Teléfono 33645. (1)

**MAQUINAS** coser Singer, ocasión, Garantizadas cinco años. Taller reparaciones Casa Sagarray, Velarde, 6, Tel. 20743. 33645. (1)

MODISTAS

**PATRONES**, Gran casa preparaciones vestidas desde 6 pesetas. Teléfono 17094. (22)

**OPRESESE** modista económica, a domicilio. Teléfono 47306. (1)

**SOMBRO** señoras, últimos modelos desde 12 pesetas. Apodaca, 13. Any. (3)

**CASA**, domicilio, económica, enseño corte, reducidos. Teléfono 13308. (5)

MUEBLES

**NOVIAS**, Camas buenas, bonitas, baratas. Crom, Valverde, 7. (10)

**ALCOBA** completa, cama plateada moderna, 395 pesetas. Veguillas, Desengaño, 31. (10)

**MUEBLES**, camas metal, nuevos modelos económicos. Torrijos, 2. (10)

PATENTES

**LICENCIA** de explotación se ofrece de la patente española 120.375. "Por procedimiento de fabricación continua de acrílico". Para detalles: Zavala y Botella, agentes oficiales de Propiedad Industrial. Caracas, 10. Madrid. (T)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 96.457 por "Un aparato para el arranque o puesta en marcha de los motores". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 101.571 por "Mejoras en los aparatos para la puesta en marcha de los motores". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 111.460 por "Perfeccionamiento en los aparatos para tubos flexibles". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 96.622 por "Un aparato para el arranque o puesta en marcha de los motores". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 124.404 por "Mejoras en las válvulas para motores de explosión y bombas hidráulicas". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 96.450 por "Un aparato para el arranque o puesta en marcha de los motores". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

**CONCEDESE** licencia explotación patente número 129.845 por "Bujías de encendido para motores de explosión". Vizcarrea. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

PERLUQUERIAS

**INSTITUTO** Belleza, Madrid-Easo Valverde, edificio Fontalba, 11664. Primera casa española restauración cutis, tratamiento adelgazar, gimnasia, depilaciones dietéticas. Enseñanza manjares, faciales, médicas. Consulta, matriz, embarazo. Médico especialista, anexo. Peluquería señoras, manicura. (5)

PERDIDAS

**PERDIDA** perro lobo atende "Kin", grafiado 50 pesetas, entregándole Bretón Herrero, 54. (2)

**PERDIDA** reloj pulsera garantizarán espléndidamente. Martínez Tejada, Juanvelo, 18. (1)

PLANTAS Y FLORES

**JARDIN** Florita, Establecimiento de arboricultura y floricultura, el más importante de Madrid. Visiten antes de comprar plantas de cualquier clase. Centro de Lista, 58. Sitcular: San Bernardo, 63. (V)

PRESTAMOS

**ARTEAGA**: Agencia préstamos, hipotecas, castillas, valores, testamentos, pólizas, divisivos, comerciantes, muebles, mercancías, automóviles. Colocamos grandes, pequeños. Hortaliza, 15. (4)

**CREDITO** Hispano, Sociedad Anónima de préstamos e hipotecas, facilidad capital en toda España, con sus préstamos amortizables en hipoteca, documentado privado y letras sobre pagaré, intereses, usuras, recíbelos de alquiler y negocios, interés desde el 5% anual, con largos plazos de devolución. Consultas gratis y absoluta reserva. Barcelona, Cortes, 474. Teléfono bid: Favió. Prensa, Carmen, 16. (2)

**GRANADA**, Oviedo, Santander, dedicado comisiones en horas libres a personas interesadas. Describiendo indicando ocupación al número 9.997. Vergara, 11. Barcelona. (1)

**ARTEAGA** facilita préstamos comerciantes, propietarios, colocamos grandes, pequeños capitales. Hortaliza, 15. (4)

**SE** necesita empleado. Tienen preferencia los que tengan práctica en Banca y conocimientos de alemán, aunque esta última condición no es precisa. Se ruega presentarse los miércoles y viernes, a las 6 y 1/2. Paseo de Recoletos, 25, entresuelo izquierda. (9)

**EN** su propia academia acreditada profesor impuso gramática, oposiciones. Escritorio: Favió. Prensa, Carmen, 16. (2)

RADIOTELEFONIA

**REPARACIONES** radios todas marcas garantía, rapidez y economía. Vivomir, Alcala, 67. (1)

**PRESINCIE** reparación instantánea de su radio. Hortaliza, 23, Sanarroyo, 13763. (16)

**RADIO**, Aparatos 5, 6 y 7 lámparas a pila, desde diez pesetas mes. Principa, 24, Radio Luz. (6)

**GRAN** liquidación aparatos radio americana, universales, desde 125 pesetas. Se hacen cambios. Plaza Nicols Salmerón, 13, Ramón Fortal. (8)

**RADIO** alterna, todas ondas, 16 lámparas, gran consumo, 450 pesetas. Razon: Barco, 15, primer. (V)

**PENSION**, todo comprendido, 6,00; cubierto, 2,00. 2,50. Preciados, 29, restaurant. (21)

RESTAURANTES

**"IDEAL"**, Cocina fina, casera, abundante (limpia), servicio depurado, barritismo. Barbiel, 2, bajo, escalera particular. Cubiertos, desde 1,75; abonos. (T)

**RESTAURANT** Mercedes, Montera, 29. Pensión completa 7 pesetas. (7)

SERVICIO GRATUITO DE INFORMACION

Tienen contestación a su anuncio los señores anunciantes que se detallan en continuación:

Núm. 59-925  
Núm. 60-772

La entrega de estas contestaciones se hará precisamente mediante la presentación del correspondiente recibo en nuestras oficinas, Alfonso XI, 4. De no recogerse estas contestaciones, serán destruidas a los diez días de publicado este anuncio.

SANATORIOS

**SANATORIO** de San Antonio, tratamiento moderno de enfermos mentales, tóxicomanos y neurasténicos desde 300 pesetas. Leganes, 26. Informar: Madrid cede Doctor Casto, 14, 11 a 1. Teléfono 50735. (4)

**SASTRIA** Reguero, Hechura fina trae 55 pesetas. Principa, 7, entresuelo. (V)

**RECOMENDAMOS** elegante sastrería Salamancá, caballeros, niños. Montera, 38, principal. Vizcarrea. (1)

**SASTRE**, Hechura traje 25 pesetas. San Andrés, 24. (2)

TRABAJO

**SE** ofrece señora cocinera sencilla a casa análoga. Serrano, 3, tercer. San Mateo, 50726. Señora que llamó a teyner ruégase llame nuevamente. (T)

**OPRESESE** ama joven principera, pocas pretensiones. La Milagrosa, 57269. (2)

**PIDAMOS** su servidumbre, dependientes, facilitamos gratis, informada. Hortaliza, 15, agencia. (4)

**OPRESESE** administrador fincas. Escríbame. Barboza, jefe ministerio Instrucción provinciana. La Milagrosa, 57269. (2)

**AGENCIA** Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, niñera. Larra, 15. 15966. (3)

**OPRESESE** doncella inmejorable (informes). Tel. 57268. (1)

**EBANISTA**, tapicero, decorador, ofrécese económicamente casa particular. 19498. (1)

**OPRESESE** joven sabiendo francés, inglés, comercio, oficinas, análogo. Telef. 20688. (1)

**SESORITA** católica, informadísima, acostumbrada educar, cuidar niños. Teléfono 57269. (2)

**GRATUITAMENTE** facilitamos, servidumbre informada, empleados. Teléfono 11888. (1)

**PRIMERA** doncella, excelentes informes, ofrécese casa respetable. Arsenia Carrión, San Bernardo, 55. (1)

**OPRESESE** asistente joven, lavar, guisar, católica, económica. 17012. (1)

**INGLESA** joven, francesa, español, buenas referencias, colocarse interna. Mías Lewis, Paz, 8, tercer. (1)

**SESORA** formal desea acompañar señora, señoría o niños. María, Pelayo, 78, tercer. (1)

Ofertas

**SESORAS!!** Facilitamos gratuitamente servidumbre, seriamente informada. Teléfono 13735. (1)

**COLOCACIONES** generales pagando desde pesetas. Isabel Católica, 17, 17. (2)

**TENGO** ama cría reconocidas. Barquillo 36. Teléfono 34376. (1)

**NODRIAS**, las mejores, cocineras, doncellas, chicas para todo, asistentes, muchachas capitales. Hortaliza, 15. (1)

**COLOCAMOS** servidumbre, empleados, dependientes, rápidamente. Hortaliza, 15, agencia. (1)

**BUFF** sueldo trabajadísimo localidades provincianas. Acompaña referencias, seronas trabajan. Apartado 644. Madrid. (5)

Demandas

**INSTITUCION** La Milagrosa proporciona servidumbre cristiana, informada. 57269. (2)

**DONCELLAS**, cocineras, amas, nodrizas, informadas. Católica, Hispanoamericana, Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

**TAPICERO**, ebanista, económico, muebles, cortinas, fundas, barnizados. 33324. (2)

**CHOFER** joven, católico, pocas pretensiones, referencias. Teléfono 47306. (1)

**SESORITA** acompañaría señoras, señorías, niños. García Paredes, 33, principal. (16)

**COBRADOR**, fianza; mecanógrafo, oficina. Teléfono 58539. (A)

**CALINTEIRO**, ebanista, económico, similares, jornal, destajo, tiendas. Teléfono 24802. (3)

**AGENCIA** del Pilar, Nodriza, cocineras, servidumbre. Carmen, 5. 27940. (3)

**SESORA** bien informada desea regentar casa de señoras. Menorca, 19, entresuelo izquierda. (1)

**JEFE** Ejército, retirado, administraría fincas urbanas en Madrid en buenas condiciones para el propietario, garantía y libertad absoluta. Escríbame: DEBEARTE, 68.005. (21)

**OPRESESE** criado práctico, católico, sin pretensiones. Jovelanos, 5. (T)

**SESORA** viuda se ofrece para asistencia doméstica. Travesía San Mateo, 4, principal izquierda. (T)

**MOTISTA** económica, recibe labor en su casa y va a domicilio. Pablo Iglesias, 44, primer C. (Angela). (2)

**SE** ofrece ama seca, entiendo de niños. Teléfono 74. (A)

**MATRIMONIO** alguna edad desea porteria económica. Teléfono 52354. (T)

**COCINERA** o para todo, sin pretensiones. Ponzo, 24, entresuelo centro. (T)

**DONCELO** porteria mujer, buenos informes. Razon, 20. (A)

**VUIDA** informadísima cuidaría niños, señora o matrimonio. Informar: Campoamor, 6, De 10 a 2 mañana, martes, miércoles y sábados. (1)

**OPRESESE** cocinera, repostera, para hotel particular. Teléfono 54743. (T)

**OPRESESE** institutriz francesa, diplomada, externa, acompañar niños, referencias. 58888. (1)

**SE** ofrece señora cocinera sencilla a casa análoga. Serrano, 3, tercer. San Mateo, 50726. Señora que llamó a teyner ruégase llame nuevamente. (T)

**OPRESESE** ama joven principera, pocas pretensiones. La Milagrosa, 57269. (2)

**PIDAMOS** su servidumbre, dependientes, facilitamos gratis, informada. Hortaliza, 15, agencia. (4)

**OPRESESE** administrador fincas. Escríbame. Barboza, jefe ministerio Instrucción provinciana. La Milagrosa, 57269. (2)

**AGENCIA** Católica ofrece cocinera, doncella, chica para todo, niñera. Larra, 15. 15966. (3)

**OPRESESE** doncella inmejorable (informes). Tel. 57268. (1)

**EBANISTA**, tapicero, decorador, ofrécese económicamente casa particular. 19498. (1)

**OPRESESE** joven sabiendo francés, inglés, comercio, oficinas, análogo. Telef. 20688. (1)

**SESORITA** católica, informadísima, acostumbrada educar, cuidar niños. Teléfono 57269. (2)

**GRATUITAMENTE** facilitamos, servidumbre informada, empleados. Teléfono 11888. (1)

**PRIMERA** doncella, excelentes informes, ofrécese casa respetable. Arsenia Carrión, San Bernardo, 55. (1)

**OPRESESE** asistente joven, lavar, guisar, católica, económica. 17012. (1)

**INGLESA** joven, francesa, español, buenas referencias, colocarse interna. Mías Lewis, Paz, 8, tercer. (1)

**SESORA** formal desea acompañar señora, señoría o niños. María, Pelayo, 78, tercer. (1)

OPRESESE chica para todo, sueldo once duros. Teléfono 30050. (A)

**TAFUMECANOGRAFO** inglés, castellano, colocarse mesa o por horas; también traducciones, copias máquina. Teléfono 12033. (3)

**SESORITA** 23 años, regentaría casa respetable. Franca. Montera, 15. Anuncio. (16)

**OPRESESE** cocinera o para todo, matrimonio o poca familia. San Bernardo, 52, Andrea. (1)

TINTAS

**ALFA**, Pedirías en papelerías para stilográficas y usos corrientes. (1)

TRASPASOS

**PARA** traspasar, adquirir rápidamente traspasos, sólo Artega. Hortaliza, 15. (1)

**LOCAL** o bar esquina teatro, costo instalación. Teléfono 22464. (2)

**TRASPASO** lujosa perfumería, droguería, barritismo. Sivero céntrico. Teléfono 28770. (1)

**FRUTERIA**, huervería, vivienda, poca renta. Fernando Santo, 5. (1)

**TRASPASO** mercería bien instalada, tres duros, sótano renta 150, barrio Delicias. Teléfono 75922. (2)

**URGENTE** traspaso piso amueblado, ascensor, baño, 22 duros. Alburquerque 5, segundo centro izquierda. (1)

**OCASION**, Pension Gran Via, confort, Calle Preciados, 4. Teléfono 4224. (7)

**TRASPASO** mejor pensión Madrid, acreditada, llena, tres pisos, 6.500; otros, 45.000; también tienda céntrica, pequeña, 6.500. Miguel Moyá, 6, segundos. (3)

**TRASPASO** subarriendo bar próximo Gran Via, barritismo. Teléfono 21833. (1)

**MERCERIA**, perfumería, un hueco, inmejorable sitio, negocio marchando, no poder atender, facilidades pago. Teléfono 6224. (2)

**TRASPASO** San Sebastián comercio leniería, lana, etc., por no poder atender, con buena clientela. Informar: Apartado 18. Artega, 15. (1)

**TRASPASO** ultramarinos no podería atender. Páramo, 51. (1)

**TRASPASO** piso o enseres de todo el por ausencia. Teléfono 50733. (1)

**PARA** traspasar rápidamente o adquirir buenos establecimientos con facilidades. Centro Oficial Traspasos, San Bernardo, 1, 2-4. No cobramos nada adelantado. (7)

**PENSION**, próximo Sol, todo confort, 14 camas, rentado 26. 17362. (1)

**OCASION**, Traspasase acreditadísima, facilidades, para estables, barritismo, facilidades. Preciados, 33. Información Madrid, 6224. (2)

**COLEGIO** funcionando admite socio católico, 1.500 pesetas. Escriban: Sánchez, Montera, 10. (4)

**SASTRIA** ocasión, renta 150, 3.000 pesetas. Florida, 1. 17362. (1)

**ESPLINDIDO** caté bar, junto Sol, facilidades. Centro Comercial, Principa, 18. (3)

**ALMACEN** aguardientes, bodega, mucho reparto. Centro Comercial, Principa, 18. (3)

**GRORA** restaurant junto Puerta del Sol. Teléfono 15093. (3)

**ACREDITADA** papelería, próxima Sol. Centro Comercial, Principa, 18. (1)

**AMPLIAS** tiendas Montera, Sol, Carretas, Sevilla, Pellicos. Centro Comercial, Principa, 18. (1)

**TRASPASO** tienda, un hueco. Mayor, 25, 19799. (2)

VARIOS

**PARRUQUIA** pobrísima, muy católica, urgente. Artega, 15. (1)

**CANARIOS**, canarias todas razas. Hermosilla, 9, segundo derecha. Tardes. (8)

**APARATOS** de radio de marcas reconocidas, buenas mundialmente, como las mejores, a precios ventajosísimos, a plazos y contado. Orueta. Preciados, 48, Teléfono 28529. (4)

**LAMPARAS** superiores de 10, 15, 25, 40 y 60 vatios a 0,75 pesetas. Orueta, Preciados, 48. (4)

**EL** mejor surtido en aparatos de luz, aparatos de radio de las marcas más acreditadas y marcial eléctrico en general. Orueta. Preciados, 48. (4)

**DERRIBO**. Se venden tejidos, lons, baldosines, balcones, puertas, maderas, frisos y otros materiales. Puerta Cerrada, 5. (3)

VENTAS

**CUADROS** antiguos, modernos, exposiciones permanentes. Galerías Ferreras. Echegaray, 25. (T)

**VENDEDOR**, calefactores, rollos, Asolán. Glorieta San Bernardo, 3, porteria. (T)

**JOYERIA** Infantil, Alhajas pequeñas, finas y de imitación. Montera, 7. (V)

**PLANOS** barritimos, plazos, reparaciones, afinaciones. Puebla, 4. Muñoz. Teléfono 20228. (1)

**LA** Casa de las Colonias. Gran perfumería y droguería. Puebla, 1, esquina Barco; edificio religiosos Mercedesias. (5)

**RADIO**, válvulas metálicas, todas ondas, 76, esquinas Cruz Matute, División 7224. (1)

**RADIO** buena, mitad precio. Fernández los Rios, 51, tercer izquierda. (3)

**GRAN** liquidación aparatos radio americana, universales, desde 125 pesetas. Se hacen cambios. Plaza Nicols Salmerón, 13, Ramón Fortal. (8)

**URGENTISIMO**, extranjero vende muebles piso moderno, cualquier precio. Valázquez, 27. (1)

**PIANO** Montano, excelente estado, vende se económico. Rodríguez San Pedro, 26 duplicado. Iglesias. (5)

**OCASION**, vendése casi regalados estanterías, escritorios, tres y cuatro metros; variadas meta enterables, decoración, reproducible oficina, mostradores. Concepción Jerónima, 16, tienda. (7)

**PELETERIA** económica. Renard desde 40 pesetas. Especialidades, decoración, repeler. Ocasión. (1)

**PERSIANAS** barritimos, tapices, alfombras, bolis, 13. (3)

**CROCA** para portales y autos. Hortaliza, 76, esquina Cruz Matute. Teléfono 7224. (7)

**PRENSA** bloques cemento 90 x 25, molinos martillos yego. Vende gran ocasión. Jorge Behrendt. Apartado 289. (9)

**RADIO** cinco lámparas, flamante, barritismo. Ríos Rosas, 16, principal izquierda. (1)

**VENDO** clínica dental. Teléfono 51402. (T)

**RADIO** magnífico vengo por luto mitad valor. Viuda Sanz, Ayala, 61 moderno. (3)

**CAMAS** plegables, colchón, almohada, 30 pesetas. Torrijos, 2. (23)

**AVICULTORES**: Vendemos a precios muy económicos incubadoras desde 60 a 600 huevos. Arrieta, 14, tienda. (V)

**LIIQUIDO** precios increíbles, lotes retablos, figuras, especiales, decorativas, repeler, etc. Divino Pastor, 34, Escultor. (2)

**GRUPOS** electrónicos americanos para alumbrado hoteles, caseríos, etc. Magnífica ocasión. Móstoles. Cabesterros, 10. (10)

**MENAJE** de casa, batería de cocina, loza, cristal, artículos de limpieza. Precios económicos en "El Ancla". Alonso Heredia, 9. Teléfono 53488. (1)

**PAJARERIA** "Internacional", grandes novedades, canarios, perros, gatos, Salud, 19. (3)</

LA DELEGACION ALEMANA SALIO DE LONDRES AYER HITLER HABLA DESDE LOS TALLERES KRUPP

Próxima conferencia de Estados Mayores Sigue el silencio en Roma

Se cree que tardará la respuesta a Francia e Inglaterra, pero ya se ha explicado por vía diplomática la actitud italiana

PARECE QUE LA FECHA SE FIJARA EL LUNES

Sobre esto pidió aclaraciones von Ribbentrop antes de marchar

Ayer entró en vigor el pacto franco-soviético

LONDRES, 27.—Como se había anunciado, a las tres de la tarde ha marchado a Berlín en avión von Ribbentrop y la delegación alemana.

Se cree que marcharán directamente de Londres a Essen, donde actualmente se encuentra el "führer", para darle cuenta del informe sobre las conversaciones de Londres.

LONDRES, 27.—En relación con la visita del embajador alemán, señor von Ribbentrop, los círculos autorizados británicos indican únicamente que el señor von Ribbentrop pidió al secretario de Estado algunas precisiones acerca del Libro Blanco y sobre la interpretación que convenía dar a determinados párrafos del discurso pronunciado ayer por el señor Eden.

Tanto en el primero como en el segundo de los casos se cree que estas precisiones se refieren a las conversaciones del Estado Mayor francés e inglés así como sobre las consecuencias de un fracaso de las negociaciones.

Se dice también que, debido a la denuncia alemana del tratado de Locarno, Alemania no disfrutará ya el beneficio de la garantía británica, que podría concederse nuevamente si Alemania hace las concesiones que se piden, dentro del sistema de ayuda mutua, objeto de las negociaciones finales previstas en el acuerdo de los cuatro.

LONDRES, 27.—En los Centros diplomáticos se precisa que aun no ha sido decidida de una manera definitiva ninguna fecha para la apertura de las conversaciones relativas a los acuerdos de los Estados Mayores, previstas en los acuerdos de 19 de marzo. Francia, Inglaterra y Bélgica se pondrán de acuerdo para determinar esta fecha.

Se estima que han de transcurrir al menos diez días antes de la celebración de estas conversaciones. De todos modos, parece que en el Consejo de ministros inglés del lunes se fijará la fecha definitiva.

Ningún mensaje LONDRES, 27.—En los círculos oficiales británicos se desmiente categóricamente que el señor Baldwin haya dirigido, por mediación del señor von Ribbentrop, un mensaje personal al canciller Hitler.

La opinión de Macdonald LONDRES, 27.—El semanario "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

El pacto franco-soviético LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas, y más especialmente a favor de los compromisos que el "Libro Blanco" pide a Inglaterra a favor de Francia y Bélgica.

Ayer, los funerales de Venizelos en La Canea

El cadáver será inhumado en un panteón frente a la casa donde vivió

LA CANEA (Grecia), 27.—Una multitud integrada por más de cien miles habitantes de la isla presenció la entrada en el puerto del destructor "Conduriotis", que transportaba el féretro que encierra los restos del estadista griego Venizelos. Muchas personas prorrumpieron en sollozos al desembarcar el féretro. Cuando el destructor ancló tres unidades de guerra dispararon las salvas de duelo.

La entrada del puerto y numerosas casas lucían crepescos y delante de muchos edificios se habían fijado grandes retratos del político fallecido, con velas encendidas.

El puerto está lleno de barcos que han llegado con forasteros procedentes de toda Grecia.

Con esta ocasión, han llegado a La Canea numerosas personalidades oficiales, entre ellas el príncipe heredero y los ministros que representan al Gobierno. De todo el país han llegado coroneos fúnebres, en número de varios centenares.

ATENAS, 27.—Esta mañana han tenido lugar con toda solemnidad en La Canea (isla de Creta) los funerales de Venizelos, a los que ha asistido el príncipe heredero y todas las autoridades de la isla.

Después del servicio fúnebre en la catedral, el féretro será expuesto durante algunos días en el santuario de Santa Magdalena de Halepa, cerca de La Canea.

El cadáver será inhumado definitivamente en un panteón elevado frente a la casa donde vivió el finado.

Después de las elecciones diré a los otros países: "O creéis en este pueblo o nohabléis más con nosotros"

ESSEN, 27.—El doctor Goebbels, ministro de la Propaganda del Reich, ha inaugurado esta tarde la gigantesca manifestación de paz y de libertad del pueblo alemán con una alocución, en la que se expresó especialmente:

"En el momento decisivo de la lucha electoral ha llegado el "führer" desde el gran "hall" de la Casa Krupp de Essen, forja de armas del Reich, sus obreros y a sus soldados. El mundo entero nos mira en este momento histórico, en que celebramos un acto imponente, cuyo objeto es expresar al mundo en forma demostrativa que estamos todos unidos en nuestro pensamiento y en nuestras acciones. La bandera del joven Estado nacionalsocialista será izada en todo el Reich. Ahora doy la señal: izad la bandera y mantened la bandera de la cruz gamada flameando, demostrando al mundo que Alemania manifiesta su resolución de proteger y defender su honor y su libertad, pero también la paz del mundo."

Después habló Hitler. El "führer" hizo resaltar, en primer lugar, que estas fábricas eran una forja, no sólo de armas para la guerra, sino de armas para la paz. Puso después de relieve las dificultades con que tropezó para la gran obra que ya se ha realizado de formar un pueblo alemán unido. "Luché por ello no porque no quiera la paz, sino porque creo que la paz verdadera no puede edificarse más que sobre el respeto y la estima mutua. No buscamos guerrillas ni conflictos con otros pueblos. Al contrario, como lo he hecho para el interior, busco para el exterior sólo la posibilidad de un amplio acuerdo en beneficio de todos. Pero, igual que en el interior, considero que un acercamiento en el exterior es imposible cuando uno cree poder dominar al otro. (Grandes aplausos.) Al igual que

en el interior, nunca me someteré con hardemente en el exterior. No hay que buscar querellas, pero tampoco hay que dejarse maltratar por nadie. Este es el problema del momento que es el "desente" en el terreno internacional."

Una paz inclaudicable deshonrosa, que nos impuso contra el derecho y la razón nos exigía sacrificios no razonados. Uno de ellos era la carencia de toda defensa militar de un territorio cuya población es el doble que la de Bélgica. Estábamos dispuestos a soportar este sacrificio mientras la base no fue "saboteada" por el otro lado ni en su letra ni en su espíritu.

Pero en el momento en que uno de los cofirmantes se aleja del espíritu y del sentido del tratado, yo me hago tan intrínseco en el exterior como lo fui en el interior. No quiero que un pueblo tan grande sea considerado como de menores derechos. (Aplausos.) Europa parece una casa en la que viven con unas numerosas familias y es imposible que sólo dos o tres se apropien del derecho de hablar fuerte en los pisos de los demás o dar órdenes para determinar qué habitaciones han de ser ocupadas o no. No tenemos el menor interés en los pisos de los demás, ni en Francia ni en Bélgica."

Mi único juez Recuerda a continuación sus numerosas proposiciones de desarme y de entente. Todas rechazadas. Dice que por sus propias fuerzas tuvo que establecer la igualdad de derechos de Alemania. "No he concertado ninguna alianza militar, pero sí toda la Europa se compromete en semejantes alianzas, quiero ver restablecida en Alemania la soberanía del Reich sobre todo su territorio."

Si se me quiere acusar, contesto que el único juez es mi pueblo, y no cualquier Consejo Internacional. (Signos de aprobación.)

Que no se hable de la cantidad de los tratados, cuando más de uno ha sido violado en el curso de los últimos diecisiete años.

Ante ciertos párrafos yo apelo a la ley eterna: no matarás a tu prójimo ni lo oprimirás, ni le explotarás, ni le saquearás. Para que todo el mundo vea que esta opinión es la de todo el pueblo alemán, he convocado a elecciones para el 29 de marzo.

Si se censura nuestra oferta de paz, después de las elecciones podrá decir: "O creéis en este pueblo de 68 millones de almas o no creéis. Si no lo creéis no hablar más con nosotros."

Si, sin embargo, deseadis hablar con nosotros, os pedimos que reconozcáis que este pueblo tiene un honor que vale exactamente igual que el vuestro. Este pueblo quiere la paz, quiere la entente y quiere la tranquilidad."

Cuando se habla de acciones o gestos simbólicos contesto que los pueblos no quieren gestos. A juicio de los pueblos, ello es un juego indigno con intereses sagrados. Los pueblos quieren que los que les dirigen, busquen la paz, de conformidad con su deber.

Los otros pueblos Sería de desear que algunos hombres políticos extranjeros se ocupasen más de los asuntos de su propio país que los de otros pueblos. Que cada uno permanezca en su casa y se preocupe de su prosperidad. Entonces, progresará nuevamente la prosperidad internacional.

Si el domingo próximo el pueblo alemán

# 75 centimos

TIPO EFERVESCENTE

**MAGNESIA S. PELLEGRINO**

PRECIOS Con v. sin año veinte pesetas 0.50, fresco pesetas 3.25 Efervescente, veinte pesetas 0.75, fresco pesetas 4.50

Ayer, los funerales de Venizelos en La Canea. El cadáver será inhumado en un panteón frente a la casa donde vivió. LA CANEA (Grecia), 27.—Una multitud integrada por más de cien miles habitantes de la isla presenció la entrada en el puerto del destructor "Conduriotis", que transportaba el féretro que encierra los restos del estadista griego Venizelos.

HITLER HABLA DESDE LOS TALLERES KRUPP. Después de las elecciones diré a los otros países: "O creéis en este pueblo o nohabléis más con nosotros". ESSEN, 27.—El doctor Goebbels, ministro de la Propaganda del Reich, ha inaugurado esta tarde la gigantesca manifestación de paz y de libertad del pueblo alemán.

Próxima conferencia de Estados Mayores. Sigue el silencio en Roma. Se cree que tardará la respuesta a Francia e Inglaterra, pero ya se ha explicado por vía diplomática la actitud italiana.

Sobre esto pidió aclaraciones von Ribbentrop antes de marchar. Ayer entró en vigor el pacto franco-soviético.

LONDRES, 27.—En los Centros diplomáticos se precisa que aun no ha sido decidida de una manera definitiva ninguna fecha para la apertura de las conversaciones relativas a los acuerdos de los Estados Mayores.

Se estima que han de transcurrir al menos diez días antes de la celebración de estas conversaciones. De todos modos, parece que en el Consejo de ministros inglés del lunes se fijará la fecha definitiva.

Ningún mensaje. LONDRES, 27.—En los círculos oficiales británicos se desmiente categóricamente que el señor Baldwin haya dirigido, por mediación del señor von Ribbentrop, un mensaje personal al canciller Hitler.

La opinión de Macdonald. LONDRES, 27.—El semanario "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas.

El pacto franco-soviético. LONDRES, 27.—El periódico "New Letter", órgano del partido laborista nacional (Macdonald), se declara hoy a favor de las proposiciones de las potencias locarnianas.

Apueban el presupuesto en Yugoslavia. Veinte espías detenidos en Tokio. Tensión entre árabes y judíos en Palestina.

El Senado ha presentado algunas enmiendas al proyecto. La Embajada soviética la más comprometida en el asunto. Se temen incidentes con ocasión de las próximas fiestas de Pascua.

JERUSALEN, 27.—Las fiestas religiosas de Pascua cristiana, la Pascua de los hebreos y el Nebi Mussa musulmán coinciden este año en la misma fecha. Las autoridades han comenzado a adoptar precauciones ante el temor de que la tensión árabe pudiera desencadenar disturbios.

JERUSALEN, 27.—El periódico "Tokyo Nichi Nichi" publica con carácter sensacional la detención de veinte espías en Tokio, que proporcionaron, en calidad de empleados o intermediarios, informaciones secretas sobre los acontecimientos desarrollados en el pasado mes de febrero a las Embajadas extranjeras. La Embajada soviética es la más comprometida en este asunto.

El periódico ataca también a las Embajadas de Inglaterra y de China, y pretende que estas dos Embajadas han empleado espías.

El periodista británico de raza judía Sampson ha sido expulsado. Se ha ordenado la adopción de una vigilancia estrecha.

Belgrado, 27.—El Consejo de Regencia de Yugoslavia ha concedido la amnistía a 207 presos políticos croatas.—United Press.

NOTAS DEL BLOCK. EN la preparación de la tramoya para las próximas elecciones municipales el partido comunista se ha adelantado a confeccionar un programa que hace imposible la competencia. Suponemos que a estas horas todos los partidos, incluidos los radicales de izquierda, meditarán seriamente si no les conviene abstenerse, dadas las condiciones de inferioridad en que van a luchar.

Porque es muy difícil redactar un programa electoral que supere a ese que han confeccionado nuestros stajonistas en un taller colectivizado. Lo lee y releo uno y se queda más que pasmado ante esta desconcertante paradoja: el partido que reúne, según asegura, a los desheredados ofrece lo que no podría dar, por imposibilidad material, si estuviera compuesto de adinerados.

En líneas generales no es más que esto: aumento general de salarios y disminución de horas de trabajo; exención de impuestos, reducción de alquileres, rebaja de todos los servicios públicos, etc., etc.

Siendo mucho, el partido comunista supone, con fundamento, que sus correligionarios no se han de dar por satisfechos y prevé que reclamarán más por medio de huelgas.

El programa, con admirable previsión, resuelve el caso: apoyo activo de los Ayuntamientos a todo movimiento huelguístico; cocinas gratuitas; colonias para los hijos de los huelguistas; ayuda económica.

Y también etc., etc.

EL programa comunista cuando se hace redondo y superior es al referirse a los parados. Les promete socorro no inferior al 75 por 100, suministro gratuito de leche, comestibles y ropas; alojamiento en clubs, palacios y locales de la Iglesia y de las Ordenes religiosas; transporte gratuito...

Convenimos que en estas condiciones ofrece más alicientes aspirar a parados que opositar a notarios. Mas he aquí la incongruencia. En el programa se apunta la necesidad de obras públicas para dar trabajo a los huelguistas forzosos. ¿Quién renunciará a esas gangas para agarrar un plico y dedicarse a abrir zanjas y adosquinar calles por un jornal que, por cuantioso que sea, no le podrá proporcionar los beneficios que obtendría parado?

UN negarle excelencias nos parece que puestos de verdad a redactar un programa que limita con la comedia de Aristófanes, a que se refería un erudito, y con los saínetes de Muñoz Seca, se conseguiría acrecentar su atracción y enriquecerlos con nuevas opulencias.

Por ejemplo, notamos que entre las reivindicaciones no figuran ni el automóvil ni el gabán de pieles. ¿Por qué? Un programa cuyas concesiones se cargan a la cuenta de los otros no debieran de haberse olvidado ni esas ni otras mejoras.

En fm, que empezamos considerando insuperable y acabamos reconociéndolo muy deficiente.

TAMBIEN Denács ha sido amnistiado. La mayoría de los doctos varones del Tribunal de Garantías ha apreciado que el ex consejero de la Generalidad no malversó fondos.

Denács empleó el dinero, cuya administración se le confió, en compra de armas, en construir un tanque y en abrir una alcantarilla.

Y el delito vulgar se ha elevado hasta tomar forma de delito político.

Denács se arrepintió ahora de lo que hizo. Porque pudo muy bien, en vez de fabricar un tanque y de construir una alcantarilla, haber comprado un trimotor o un yate.

Su salida de Barcelona hubiera sido más airosa, y las consecuencias más mismas.

Si no lo hizo fué, sin duda, porque Denács pensó que le perdonarían todos. Todos, menos el Tribunal de Garantías.

FERNANDO Zwieselberg, funcionario público, era un fanático por la pesca, para quien la vida comenzaba en la caña y terminaba en el anzuelo. Pescaba en el río Mur, de Knitterfeld (Austria), cuando sintió el tirón revelador de que había picado un pez gordo.

En efecto: a poco, ante sus ojos dilatados por el asombro, cabió una trucha con puños de tiburón que pesaba siete libras.

El austriaco, absorto, pensó que se habían realizado, porque cayó muerto mientras la trucha se retorcía en sacudidas agónicas.

Excesiva emoción y demasiada trucha.